



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AUTORIDADES

Gobernadora
Lic. María Eugenia Vidal

Secretario Legal y Técnico
Dr. José María Grippo

Subsecretario Técnico
Dr. Nicolás Galvagni Pardo

Dirección Nacional de Derecho de Autor N° 146.195.

Los Documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deba producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Domicilio Legal Calle 12 e/ 53 y 54 - Torre II - Piso 7 - La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel./Fax 0221 429.5621
e-mail info@boletinoficial.gba.gob.ar

www.boletinoficial.gba.gob.ar



Buenos Aires
Provincia

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

<i>Resoluciones</i>	<i>pág.</i>	3
<i>Resoluciones</i>		
<i>Firma</i>	<i>pág.</i>	9
<i>Conjunta</i>		
<i>Disposiciones</i>	<i>pág.</i>	10
<i>Licitaciones</i>	<i>pág.</i>	12
<i>Varios</i>	<i>pág.</i>	20
<i>Balances</i>	<i>pág.</i>	65
<i>Colegiaciones</i>	<i>pág.</i>	66
<i>Transferencias</i>	<i>pág.</i>	67
<i>Convocatorias</i>	<i>pág.</i>	69
<i>Sociedades</i>	<i>pág.</i>	76
<i>Sociedades Por</i>		
<i>Acciones</i>	<i>pág.</i>	83
<i>Simplificadas</i>		

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones

RESOLUCIÓN N° 245-MAGP-19

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 29 de Octubre de 2019

VISTO el expediente N° EX-2019-22411381-GDEBA-DGLYCNMAGP, mediante el cual se gestiona el traslado definitivo con su cargo de revista a la Estación Forestal Pereyra Iraola dependiente de la Dirección de Desarrollo del Delta Bosques y Forestación, del agente Omar Enrique ATORINO, perteneciente a la Chacra Experimental Carhué dependiente de la Subsecretaría de Calidad Agroalimentaria y Uso Agropecuario de los Recursos Naturales, a partir de la fecha de notificación de la presente, y

CONSIDERANDO:

Que a Ordenes N° 2 obra la solicitud de traslado definitivo con su cargo de revista a la Desarrollo del Delta Bosques y Forestación por parte del agente Omar Enrique ATORINO;

Que a Ordenes N° 11 y 13, las autoridades intervinientes prestan la debida conformidad al traslado definitivo con su cargo de revista;

Que el agente en cuestión, revista en un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0000- XIII-4, Inicial Ingeniero, Categoría 9, con un régimen horario de cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor en la Chacra Experimental Carhué dependiente de la Subsecretaría de Calidad Agroalimentaria y Uso Agropecuario de los Recursos Naturales;

Que lo tramitado encuentra sustento legal en las previsiones del artículo 24 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado mediante Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la adecuación presupuestaria que se propicia puede resolverse de conformidad con los artículos 17 inciso 1) y 18 de la Ley N° 15.078, Presupuesto General Ejercicio 2019;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Relaciones Laborales dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y la Contaduría General de la Provincia;

Que en razón de las consideraciones vertidas, resulta procedente el dictado del pertinente acto administrativo que así lo materialice;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN
LOS DECRETOS N° 272/17 y 1/19 EL
MINISTRO DE AGROINDUSTRIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Efectuar dentro del Presupuesto General Ejercicio 2019 - Ley N° 15.078, Sector Público Provincial no Financiero - Administración Provincial - Administración Central - Jurisdicción 13 - Ministerio de Agroindustria - U.G 999, la siguiente transferencia de un (1) cargo, según el siguiente detalle:

DÉBITO

U.E: 123

PRG 011 - ACT 002

Finalidad 4 - Función 5 - Subfunción 0

Fuente de Financiamiento 1-1

Inciso 1 - Principal 1

Régimen Estatutario 01

Agrupamiento Ocupacional 05.....Un (1) cargo

CRÉDITO

U.E: 111

PRG 010 - ACT 005

Finalidad 4 - Función 5 - Subfunción 0

Fuente de Financiamiento 1-1

Inciso 1 - Principal 1

Régimen Estatutario 01

Agrupamiento Ocupacional 05.....Un (1) cargo

ARTÍCULO 2°. Trasladar en la Jurisdicción 13, Ministerio de Agroindustria, a partir de la fecha de notificación de la presente, a la Dirección de Desarrollo del Delta, Bosques y Forestación al agente Omar Enrique ATORINO (DNI. N° 13.087.521 - Clase 1959), conjuntamente con su cargo de revista del Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0000-XIII-4, Inicial Ingeniero, Categoría 9, con un régimen horario de cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor en la Chacra Experimental Carhué dependiente de la Subsecretaría de Calidad Agroalimentaria y Uso Agropecuario de los Recursos Naturales, de conformidad con las previsiones del artículo 24 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su reglamentación aprobada mediante Decreto N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. La Dirección General de Administración del Ministerio de Agroindustria gestionará ante la Dirección Provincial de Relaciones Laborales las modificaciones en los Planteles Básicos a que hubiere lugar en virtud de la medida que por la presente se adopta.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar dentro de los diez (10) días posteriores a su dictado, a la Dirección Provincial de Presupuesto Público del Ministerio de Economía, a la Contaduría General de la Provincia y a la Dirección Provincial de Relaciones Laborales dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Leonardo Sarquis, Ministro

RESOLUCIÓN N° 247-MAGP-19

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 4 de Noviembre de 2019

VISTO: la Ley Nacional N° 18.284; las Leyes Provinciales N° 13.230, N° 11.123 sus Decretos reglamentarios N° 2683/93 y N° 2464/97, Ley N° 14.989; el Decreto Nacional N° 815/99, los Decretos Provinciales N° 1.292/18, N° 1708/18, el expediente N° EX-2019-32817088-GDEBA-UCALIMAGP, y

CONSIDERANDO:

Que la provincia de Buenos Aires, mediante la Ley N° 13.230, adhiere a la Ley Nacional N° 18.284 (Código Alimentario Argentino), con la expresa reserva de no menoscabar aquellas facultades no delegadas por la Provincia a la Nación en materia alimentaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 103 inciso 13) de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Que en los fundamentos de la ley de adhesión, se observa que lo dispuesto en el Código Alimentario Argentino era aplicado en la práctica, en forma previa a su sanción, y que la adhesión formal respondió a fortalecer la legislación provincial en materia sanitaria, teniendo en miras la finalidad de salvaguardar la vida de sus habitantes, adecuándose a nuevos estándares actualizados y dándole un marconormativo de mayor vigor;

Que en el Capítulo V del Anexo I del Decreto reglamentario N° 2126/71, sobre las Normas para la Rotulación y Publicidad de los Alimentos, cuál es la información básica obligatoria y como debe ser su presentación, a la hora de rotular un producto alimenticio envasado;

Que en los Capítulos VI sobre Alimentos Cárneos y Afines y VII de los Alimentos Grasos y Aceites Alimenticios del Anexo I del Decreto reglamentario N° 2126/71, definen la clasificación, denominación, composición, límites de aditivos y otros ingredientes, consideraciones de elaboración, características organolépticas y parámetros físicos, químicos y microbiológicos de los productos y subproductos cárneos y grasas de origen animal;

Que mediante el Decreto Nacional N° 815/99 se establecen las competencias en materia Alimentaria de las Autoridades Sanitarias Nacionales y Provinciales, otorgando al SENASA, entre otras, la facultad de fiscalizar y registrar establecimientos, productos y subproductos derivados de origen animal que posean tránsito federal;

Que en ese sentido, la Ley Provincial Sanitaria de Carnes N° 11.123 y sus Decretos reglamentarios N° 2683/93 y N° 2464/97 establecen la obligatoriedad de contar con la habilitación sanitaria del establecimiento y de los productos, subproductos o derivados de origen animal que se elaboren y/o comercialicen dentro del ámbito territorial de la provincia de Buenos Aires, otorgada por el Organismo Provincial Competente, dotando a dicho proceso de la seguridad jurídica para el desarrollo óptimo de las actividades;

Que ante la necesidad de poder verificar la trazabilidad como herramienta de control sanitario de los productos Chacinados Embutidos Frescos, Secos y Cocidos, Chacinados No Embutidos Frescos y Cocidos, de Salazones y Grasas, Sebos y Margarinas de Origen Animal que se elaboren, fraccionen y/o comercialicen dentro de la Provincia de Buenos Aires, es necesario establecer un Registro Provincial de los productos mencionados;

Que la Ley N° 14.989 en su artículo 13, apartado 2, inciso c) establece como competencia del Ministerio de Agroindustria "Dictar resoluciones en lo que concierne al régimen económico y administrativo de su jurisdicción...";

Que por medio del Decreto N° 1.292/18, se establecieron las competencias de la Subsecretaría de Calidad Agroalimentaria de los Recursos Naturales del Ministerio de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires entre las que se encuentran la de elaborar y coordinar planes, programas y proyectos que contribuyan a la mejora, unificación y simplificación de estrategias y normativas higiénico-sanitarias y bromatológicas de los agroalimentos;

Que por medio del Decreto N° 1.708/18 modificatorio del Decreto N° 1292/18 se creó la Unidad de Coordinación de Alimentos (UCAL), entre cuyas misiones y funciones están las de registrar e inscribir productos alimenticios para asegurar la trazabilidad de la cadena alimentaria, fortalecer la prevención de incidentes alimentarios en la población y garantizar la inocuidad de los alimentos destinados a consumo humano;

Que ha tomado intervención Asesoría General de Gobierno;

Por ello,

**QUE EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY N° 14.989
EL MINISTRO DE AGROINDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Créase el Registro de Chacinados de la Provincia Buenos Aires (ReCBA) para la autorización e inscripción de elaboración, fraccionamiento, conservación, expendia y/o exponga los productos: Chacinados Embutidos Frescos, Secos y Cocidos, Chacinados No Embutidos Frescos y Cocidos, Salazones, Grasas, Sebos y Margarinas de Origen Animal producidos en establecimientos habilitados por el Ministerio de Agroindustria de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Se aplicará a todo procedimiento relacionado a los productos que se encuentren bajo la competencia de este Registro, las normas del Código Alimentario Argentino como así sus reglamentarias y/o modificatorias.

ARTÍCULO 3°. Las personas humanas y/o jurídicas que deban registrar los productos mencionados en el artículo precedente para su exclusiva elaboración y/o comercialización en el ámbito provincial, deberán presentar la correspondiente solicitud ante la Unidad de Coordinación de Alimentos.

ARTÍCULO 4°. Aprobar los requisitos para todo trámite de inscripción, reinscripción y/o modificación en el Registro de Chacinados de la provincia de Buenos Aires (ReCBA) de conformidad con el Anexo I (IF- 2019-32842913-GDEBA-UCALIMAGP) de la presente.

ARTÍCULO 5°. Aprobar el procedimiento de inscripción, reinscripción y/o modificación ante el Registro de Chacinados de la provincia de Buenos Aires (ReCBA) que como Anexo II (IF-2019-32844011- GDEBA-UCALIMAGP) pasa a formar parte de la presente.

ARTÍCULO 6°. Aprobar los modelos de formularios con carácter de Declaración Jurada de inscripción, reinscripción y/o modificación ante el Registro de Chacinados de la provincia de Buenos Aires (ReCBA) de conformidad al Anexo III (IF-2019- 32847348-GDEBA-UCALIMAGP) de la presente.

ARTÍCULO 7°. Facultar a la Unidad de coordinación de Alimentos a dictar las normas complementarias o aclaratorias, a los fines de llevar a cabo las acciones establecidas por la presente, teniendo en cuenta lo establecido mediante el Decreto N° 1.292/18 modificado por su similar N° 1.708/18.

ARTÍCULO 8°. Los Chacinados Embutidos Frescos, Secos y Cocidos, Chacinados No Embutidos Frescos y Cocidos, Salazones, Grasas, Sebos y Margarinas de Origen Animal que se encuentren autorizados oportunamente por la Oficina de Alimentos del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires mantendrán su vigencia por el plazo estipulado en el Certificado de Inscripción respectivo. Vencido el mismo, se procederá a ingresar la Solicitud de Inscripción en el Registro de Chacinados de la provincia de Buenos Aires ante la Unidad de Coordinación de Alimentos dependiente del Ministerio de Agroindustria.

ARTÍCULO 9°. La presente Resolución entrará en vigor a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 10°. Registrar. Comunicar. Publicar, dar al Boletín Oficial y al Sistema de Información Normativa de la Provincia de Buenos Aires (SINBA). Cumplido, archivar.

Leonardo Sarquis, Ministro

ANEXO/S

ANEXO I	3e61e5142fd38dfa64f5fcd999e7b30fdf05e8a5ab38a4abbbb3233541ae3e4	Ver
ANEXO II	e22e05ad579966a50cff206304180f23458683f9a44dbbc04e44a445fce69b6	Ver
ANEXO III	b07148570584768f92c5b4e16e8ec5cf1fc5114af8b76bccf5015ed142ea0ce2	Ver

RESOLUCIÓN N° 277-TGP-19

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 6 de Noviembre de 2019

VISTO la RESOL-2019-274-GDEBA-TGP, por la que se emitieron Letras correspondientes al Undécimo Tramo del Programa de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2019, y

CONSIDERANDO:

Que por la resolución citada precedentemente se emitieron Letras del Tesoro por un total de Valor Nominal Pesos un mil cuatrocientos cuarenta y seis millones treinta y tres mil cuatrocientos doce (VN\$1.446.033.412);

Que el artículo 1° de la RESOL-2019-274-GDEBA-TGP establece la emisión de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a veintinueve (29) días con vencimiento el 29 de noviembre de 2019", por la suma de Valor Nominal pesos novecientos treinta y un millones ciento setenta y seis mil seiscientos doce (VN \$ 931.176.612);

Que el inciso y) referido a la forma de pago de los servicios, del artículo antes mencionado, establece que se realice mediante transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas letras con derecho al cobro;

Que la Caja de Valores Sociedad Anónima ha informado que los fondos para ser aplicados al pago de los servicios financieros de las Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires, deberán ser transferidos a la cuenta en Pesos de Caja de Valores Sociedad Anónima N° 901 en el Banco Central de la República Argentina;

Que por EX -2019-37732830-GDEBA-DCATGP, se tramitó la registración contable de la emisión en cuestión, habiendo tomado la Contaduría General de la Provincia y el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires la intervención de su competencia;

Que es necesario se emita la Orden de Pago que posibilite su rescate.

Por ello,

**EL TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Por Tesorería General de la Provincia, previa intervención de la Contaduría General de la Provincia, proceder al rescate de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a veintinueve(29) días con vencimiento el 29 de noviembre de 2019", por la suma de Valor Nominal pesos novecientos treinta y un millones ciento setenta y seis mil seiscientos doce (VN \$931.176.612), los que deberán ser transferidos a la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar a la Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Horacio Stavale, Tesorero

RESOLUCIÓN N° 70-SLYT-19

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 29 de Octubre de 2019

VISTO el EX-2019-11035868-GDEBA-SLYT por el cual se gestiona, en el ámbito de esta Secretaría Legal y Técnica, el cese a los fines jubilatorios de la agente Sandra Patricia AGOSTINI, y

CONSIDERANDO:

Que la agente Sandra Patricia AGOSTINI reúne las condiciones para acceder a los beneficios jubilatorios, a partir del 1º de abril de 2018;

Que la agente mencionada revista en un cargo del Agrupamiento Personal Técnico Gráfico -Ley N° 10.449-, Categoría 18, Código 4-18-002, Supervisor Técnico de Talleres, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos, dependiente del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, informa que la agente no posee actuaciones sumariales en trámite;

Que la agente reúne la totalidad de los requisitos exigidos para acceder a la retribución especial sin cargo de reintegro que prevé la Ley N° 13.355 -modificada por su similar N° 13.781- y su Decreto Reglamentario N° 1859/05;

Que la nombrada reúne los requisitos que establece el artículo 14 -inciso g)- de la Ley N°10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96 (Texto según Decreto N° 431/13), en el marco de la Ley N° 10.449;

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente por el cual se disponga el cese de la agente mencionada, conforme lo dispuesto en el Decreto N° 1.770/11 y la normativa citada precedentemente;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Relaciones Laborales dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3º-inciso 4)- del Decreto N° 272/17 E; Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N°272/17 E EL SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Disponer el cese para acogerse a los beneficios jubilatorios, en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 10, SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, a partir del 1º de abril de 2018, conforme lo establece el artículo 14 -inciso g)- de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96, de la agente Sandra Patricia AGOSTINI (DNI N° 18.566.136, Clase 1967, Legajo N° 299.244), quien revista en un cargo del Agrupamiento Personal Técnico Gráfico -Ley N° 10.449-, Categoría 18, Código 4-18-002, Supervisor Técnico de Talleres, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor.

ARTÍCULO 2º. Dar por cumplido con lo establecido en los artículos 24 y 41 del Decreto Ley N° 9.650/80 (Texto Ordenado Decreto N° 600/94) y su reglamentación -aprobada por el Decreto N° 476/81-, certificando la Dirección General de Administración del Ministerio de Economía que la agente cuyo cese se dispone en el artículo anterior registra una antigüedad de veintinueve (29) años, cinco (5) meses y un (1) día de servicios computables a los fines jubilatorios en la Administración Pública Provincial; que ha desempeñado como mejor cargo, por un período mínimo de treinta y seis (36) meses consecutivos, el del Agrupamiento Personal Técnico Gráfico-Ley N° 10.449-, Categoría 18, Código 4-18-002, Supervisor Técnico de Talleres, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor.

ARTÍCULO 3º. Otorgar la retribución sin cargo de reintegro que prevé la Ley N° 13.355 - modificada por su similar N° 13.781 y reglamentada por el Decreto N° 1.859/05- a la agente mencionada, por reunir a la fecha del cese la totalidad de los requisitos que contempla dicha normativa.

ARTÍCULO 4º. Determinar que la Dirección General de Administración de esta Secretaría Legal y Técnica, a través de la Delegación de la Dirección Provincial de Relaciones Laborales y la Dirección de Contabilidad, confeccionará la correspondiente certificación de servicios de la agente individualizada en el artículo 1º para ser presentada, conjuntamente con copia de la presente Resolución, por ante el Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires (IPS), a los fines de obtener su beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 5º. Determinar que el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º de la presente, por la suma de pesos sesenta y seis mil quinientos dieciocho con cuatro centavos (\$ 66.518,04), será atendido con cargo al Ejercicio Presupuestario 2019, Ley de Presupuesto N° 15.078, JUR 1.1.1.06, JA 10, UE 413, PRG 3, SPRG 0, PRY 0, ACT 1, OBR 0,FIN 1, FUN 7, SFUN 0, FF 1.1, INC 1, PP 1, PAR 0, SPA 0, UG 999, RE 5, GR 4.

ARTÍCULO 6º. Intimar, a través del Departamento de Enlace Administrativo y Personal de la Dirección Provincial de Impresiones y Digitalización del Estado, a la agente Sandra Patricia AGOSTINI a devolver su credencial afiliatoria al I.O.M.A., tal como lo establece el artículo 28 - inciso c)- del Decreto N° 7.881/84, reglamentario de la Ley Orgánica del Instituto de Obra Médico Asistencial, dejando constancia que el incumplimiento de dicha entrega será responsabilidad del encargado del referido Departamento, por remisión de lo establecido en el artículo 30 del consignado Decreto.

ARTÍCULO 7º. Registrar, notificar al Fiscal de Estado y al interesado, comunicar a la Dirección Provincial de Relaciones Laborales del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros. Cumplido, archivar.

José María Grippo, Secretario

RESOLUCIÓN N° 124-SSFIMEGP-19

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 7 de Noviembre de 2019

VISTO el expediente N° EX-2019-35792626-GDEBA-DPDYCPMEGP, por el cual se establece el procedimiento para el rescate parcial de las Letras del Tesoro emitidas en el Décimo y en el Undécimo Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2019", las Leyes N° 13767, N° 15077, N° 15078 y N° 10189, los Decretos N° 3260/08 y N° 3264/08, las Resoluciones del Tesorero General de la Provincia N° 11/19, N° 256/19, N° 271/19, N° 274/19, la Resolución del Ministro de Economía N° 4/19 y las Resoluciones del Subsecretario de Finanzas N° 117/19, N° 121/19 y N° 122/19,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 76 de la Ley N° 13767 prevé la emisión de Letras del Tesoro con el fin de cubrir deficiencias estacionales de caja, por hasta el monto que fije anualmente la Ley de Presupuesto General, facultando a la Tesorería General de la Provincia para la emisión de estos instrumentos;

Que el artículo 2° de la Ley N° 15077 fijó en la suma de pesos ocho mil quinientos catorce millones (\$8.514.000.000) o su equivalente en moneda extranjera, el monto máximo para autorizar a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13767;

Que, adicionalmente, el artículo incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10189 por el artículo 61 de la Ley N° 14393 - con las modificaciones introducidas por la Ley N° 14552 - autoriza a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13767, al sólo efecto de cancelar las Letras emitidas en el marco del Programa de Emisión de Letras del Tesoro del ejercicio anterior, por hasta la suma autorizada en dicho Programa;

Que, mediante Resolución del Tesorero General de la Provincia N° 11/19, se aprobó el "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2019" por un monto máximo de hasta valor nominal pesos diecinueve mil ochocientos sesenta y dos millones (VN \$19.862.000.000) o su equivalente en moneda extranjera, el cual establece los términos generales del mismo;

Que el artículo 1° inciso v) de la mencionada Resolución del Tesorero General de la Provincia N° 11/19 prevé que las Letras podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada;

Que las Resoluciones del Subsecretario de Finanzas N° 117/19 y N° 122/19 y las Resoluciones del Tesorero General de la Provincia N° 256/19 y N° 274/19 relativas al Décimo y Undécimo Tramo, establecen que las Letras del Tesoro podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada, conforme el procedimiento que se establezca mediante Resolución de la Subsecretaría de Finanzas a dictarse a tales efectos;

Que, en dicho contexto normativo, mediante la Resolución del Subsecretario de Finanzas N° 121/19 y la Resolución del Tesorero General de la Provincia N° 271/19 se realizó el primer rescate parcial de las Letras del Tesoro del Décimo Tramo del Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2019;

Que, en consecuencia, el valor nominal en circulación actual de las Letras del Tesoro emitidas en el Décimo Tramo asciende a pesos doscientos cuarenta y siete millones cuatrocientos setenta y ocho mil setecientos treinta y cinco (VN \$247.478.735) para las "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a sesenta (60) días con vencimiento el 29 de noviembre de 2019" y a quinientos tres millones ciento cincuenta y cinco mil ochocientos cincuenta y siete (VN \$503.155.857) para las "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento veintitrés (123) días con vencimiento el 31 de enero de 2020";

Que, mediante la Resolución del Subsecretario de Finanzas N° 122/19 y la Resolución del Tesorero General de la Provincia N° 274/19, se dispusieron los términos financieros y la emisión de las Letras del Tesoro correspondientes al Undécimo Tramo del mencionado Programa, a saber, "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a veintinueve (29) días con vencimiento el 29 de noviembre de 2019" por un monto de valor nominal pesos novecientos treinta y un millones ciento setenta y seis mil seiscientos doce (VN \$931.176.612), "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a noventa y dos

92. días con vencimiento el 31 de enero de 2020" por un monto de valor nominal pesos doscientos veinticinco millones novecientos cincuenta y nueve mil doscientos (VN \$225.959.200) y "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento veinte (120) días con vencimiento el 28 de febrero de 2020" por un monto de valor nominal pesos doscientos ochenta y ocho millones ochocientos noventa y siete mil seiscientos (VN \$288.897.600) respectivamente;

Que, conforme lo dispuesto por el artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3260/08 el Ministerio de Economía establece los términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro en cada oportunidad, correspondiendo mediante la presente establecer el procedimiento de rescate voluntario y parcial para las Letras del Tesoro emitidas en el Décimo y Undécimo Tramo, así como los términos generales del mismo;

Que, la instrumentación del procedimiento de rescate mencionado se realizará en el Mercado Abierto Electrónico Sociedad Anónima (M.A.E.) a través de su sistema de transacciones electrónicas denominado SIOPEL, conforme las normas dictadas por dicho Mercado en materia de concertación, registro y liquidación de las operaciones con Letras;

Que, mediante el artículo 8° de la Resolución del Ministro de Economía N°4/19 han sido delegadas en la Subsecretaría de Finanzas las competencias conferidas al Ministerio de Economía mediante el artículo 76 de la Ley N° 13767 y el artículo 76 incisos a), d) e i) del Anexo Único del Decreto N° 3260/08, en relación a las Letras del Tesoro a ser emitidas en el Ejercicio 2019 en el marco de los artículos 2° de la Ley N° 15077 y el artículo incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10189 por el artículo 61 de la Ley N° 14393 - con las modificaciones introducidas por la Ley N° 14552 -;

Que, han tomado la intervención de su competencia Tesorería General de la Provincia, Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que, la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8° de la Resolución del Ministro de Economía N° 4/19, las Resoluciones del Subsecretario de Finanzas N° 117/19, N° 121/19 y

N° 122/19, las Resoluciones del Tesorero General de la Provincia N° 11/19, N° 256/19, N° 271/19 y N° 274/19;
Por ello,

**EL SUBSECRETARIO DE FINANZAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTICULO 1°. Establecer el procedimiento y los términos generales para el rescate parcial de las Letras del Tesoro emitidas en el Décimo y Undécimo Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2019", de acuerdo al siguiente detalle:

a. Denominación y monto a rescatar:

1. "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a sesenta (60) días con vencimiento el 29 de noviembre de 2019" por hasta valor nominal pesos ciento veintitrés millones seiscientos noventa y nueve mil trescientos sesenta y siete (VN \$123.699.367);

2. "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento veintitrés (123) días con vencimiento el 31 de enero de 2020" por hasta valor nominal pesos doscientos cincuenta y un millones trescientos veintisiete mil novecientos veintiocho (VN \$251.327.928);

3. "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a veintinueve días (29) días con vencimiento el 29 de noviembre de 2019" por hasta valor nominal pesos cuatrocientos sesenta y cinco millones quinientos ochenta y ocho mil trescientos seis (VN \$465.588.306);

4. "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a noventa y dos (92) días con vencimiento el 31 de enero de 2020" por hasta valor nominal pesos ciento doce millones novecientos setenta y nueve mil seiscientos (VN \$112.979.600); y

5. "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento veinte (120) días con vencimiento el 28 de febrero de 2020" por hasta valor nominal pesos ciento cuarenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos (VN \$144.448.800).

b. Fecha de licitación de rescate: 7 de noviembre de 2019.

c. Fecha de liquidación: 11 de noviembre de 2019.

d. Fecha de rescate: tan pronto como sea posible luego de la fecha de licitación, la Tesorería General de la Provincia dictará la Resolución que disponga el rescate.

e. Procedimiento de rescate: licitación pública, mediante subasta por indicación de precio.

f. Tipo de Oferta: oferta parcial.

g. Forma de liquidación: a través del Banco de la Provincia de Buenos Aires y/o el Agente de Liquidación y Compensación y/o el Agente de Depósito Colectivo, Agente de Custodia y Pago que a tales efectos se designen.

h. Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1. Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2. Agentes pertenecientes a la Red de Agentes de BYMA.

Los tenedores interesados, ya sean personas humanas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

1. Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Finanzas del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

2. Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, a publicar el llamado a licitación pública de rescate, a especificar el tipo de licitación pública mediante subasta por indicación de precio, establecer el horario límite de admisión de ofertas, recepcionar las ofertas recibidas desde el M.A.E., establecer la variable de corte, elaborar el ordenamiento y el listado con un detalle de los importes en valores nominales y efectivos a ser rescatados, pudiendo, de corresponder, realizar asignaciones por prorratio, comunicar los resultados del llamado a licitación pública de rescate a través de la red de comunicaciones provista por el M.A.E. y tomar toda otra medida que el perfeccionamiento de la operatoria requiera.

Asimismo, autorizar al Director Provincial de Deuda y Crédito Público, a suscribir y aprobar (incluyendo el uso de la firma facsímil) los documentos de difusión y todo otro documento relacionado que resulte necesario a tales fines.

ARTÍCULO 3°. La Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, cuando las circunstancias así lo ameriten, podrá extender el plazo para la recepción de ofertas como así también modificar la fecha de licitación y/o liquidación de rescate y aquellos otros términos que resultaren modificados en virtud de dicha prerrogativa.

ARTÍCULO 4°. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, a ampliar los importes a ser rescatados al momento de la adjudicación, a declarar total o parcialmente desierta la licitación pública de rescate en caso de no convalidar todas o algunas de las ofertas recibidas y a dictar todas las normas, realizar las gestiones, actos y tomar toda otra medida que sea necesaria, acorde con las prácticas usuales de los mercados, a los efectos de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°. La Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público conformará la adjudicación e informará a la Tesorería General de la Provincia el resultado de la licitación pública de rescate de las Letras del Tesoro, a los efectos del rescate de dichos instrumentos.

ARTÍCULO 6°. La Dirección Provincial de Presupuesto Público realizará las adecuaciones presupuestarias que resulten necesarias a tales fines.

ARTÍCULO 7°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar a Tesorería General de la Provincia y a Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido archivar.

Pedro Héctor Rabasa, Subsecretario

Resoluciones Firma Conjunta

RESOLUCIÓN FIRMA CONJUNTA N° 299-OCEBA-19

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 21 de Octubre de 2019

VISTO la Ley 11.769 (T.O. Decreto N° 1868/04), su Decreto Reglamentario N° 2479/04, el Contrato de Concesión suscripto, lo actuado en el Ex-2019-36224133-GDEBA-GMOCEBA, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo establecido en la Ley 11.769 y su Decreto Reglamentario N° 2479/04, corresponde a este Organismo de Control administrar el Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias;

Que a través de la Resolución MI N° 206/13, se estableció un monto fijo en la facturación destinado a la ejecución de obras de infraestructura en distribución y el mantenimiento correctivo de las instalaciones de las Concesionarias, con el fin de alentar la realización de inversiones en dicho sistema, para asegurar las metas de expansión y mejora del servicio;

Que, además, instruyó a este Organismo a instrumentar a través del Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias el mecanismo necesario para establecer las diferencias y mitigarlas hasta donde sea posible;

Que en esta inteligencia, el Organismo de Control estableció el mecanismo precitado cuyo resultado fueron los montos necesarios para compensar las diferencias surgidas por las variaciones en las estructuras de mercado que abastecen los Distribuidores con Concesión Municipal;

Que la Resolución N° 34/15 del Ministerio de Infraestructura ajustó los montos determinados por la Resolución MI N° 206/13 y las Resoluciones SSP N° 5/14 y N° 39/14, provocando el mismo efecto por la diferencia entre la estructura de mercado y cantidad de usuarios, razón por la cual se mantiene el mismo mecanismo para compensar las diferencias;

Que este Organismo de Control, a través de las Resoluciones OCEBA N° 008/98 y N° 349/01 estableció los plazos para ingresar los aportes, el contenido y los términos para suministrar la información pertinente;

Que corresponde el reconocimiento a las Cooperativas Eléctricas abastecidas por EDELAP del ajuste de costos de abastecimiento, según lo establecido en el Decreto PEN N° 802/05 Cláusula 4, y de acuerdo con lo oportunamente aprobado por este Directorio (Expte. 2429-3615/2007), contra la presentación de la factura de compra de energía de cada Distribuidor;

Que a través de la Nota OCEBA N° 1196/19 se informó a la Dirección de Energía de la provincia de Buenos Aires el saldo disponible retenido con relación al Agregado Tarifario, por lo que corresponde disponer en la presente liquidación el pago parcial a la Cooperativa Eléctrica de Balcarce;

Que corresponde proceder a la distribución del Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias para el resto de las Cooperativas eléctricas, por la facturación emitida con vencimiento en el mes de septiembre de 2019 de acuerdo al detalle, consignado en el ANEXO GDEBA IF-2019-36238947-GDEBA-GMOCEBA, que forma parte integrante de la presente;

Que dicho gasto será atendido en el ejercicio 2019 con cargo a la partida presupuestaria específica;

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 62 inciso k) de la Ley 11.769 y su Decreto Reglamentario N° 2479/04;

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL ORGANISMO DE CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aprobar el pago de la compensación por costos de abastecimiento, distribución y compensación adicional fija por dimensión de mercado y proceder a la distribución del Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias, correspondiente a la facturación emitida con vencimiento en el mes de septiembre de 2019, de acuerdo al detalle previsto en el ANEXO GDEBA IF-2019-36238947-GDEBA-GMOCEBA que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. El presente gasto será atendido con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2019 - 1. Sector Público Provincial no Financiero - 1. Administración Provincial - 2. Organismos Descentralizados - Jurisdicción 14 - Jurisdicción Auxiliar 0 - Entidad 47: Organismo de Control de la Energía de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA); Unidad Ejecutora 269; PRG 1 - Actividad 1 - Finalidad 4- Función 1- Fuente de Financiamiento 13; Ubicación Geográfica 999; Inciso 5- Transferencias; Principal 1, Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes; Parcial 9; Sub-Parcial 7.

ARTÍCULO 3°. Establecer que los Distribuidores con Concesión Provincial y con Concesión Municipal, no deberán enviar a este Organismo las DDJJ de la Resolución N° 544/04 en soporte papel, considerándose cumplida la obligación con la carga en el Sistema Informático.

ARTÍCULO 4°. Registrar. Publicar. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Girar a la Gerencia de Administración y Personal para efectivizar el pago. Cumplido, archivar.

ACTA N° 981

Jorge Alberto Arce, Presidente; **Walter Ricardo García**, Vicepresidente; **José Antonio Recio**, Director

ANEXO/S

ANEXO I fa6c14fff19b5aafc80d737719caafc43b8d5ad2786f2e8a23a71a323d97a9b8

Ver

Disposiciones

**AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DISPOSICIÓN DELEGADA SERyC N° 5715/19**

LA PLATA, 05/11/2019

VISTO que mediante Expediente 22700-28625-2019 se propicia establecer la forma y condiciones de pago para hacer efectiva la aplicación del artículo 304 del Código Fiscal - Ley N° 10397 y modificatorias (T.O. 2011), y

CONSIDERANDO:

Que el citado artículo establece que en caso de contratos para la realización de obras, prestaciones de servicios o suministros, incluidas las concesiones otorgadas por cualquier autoridad administrativa, cuyo plazo de duración sea superior o igual a treinta (30) meses y que den lugar a un impuesto que exceda al importe que determina la Ley Impositiva, el gravamen correspondiente se podrá abonar hasta en diez (10) cuotas semestrales iguales y consecutivas, no pudiendo superar el plazo de ejecución del contrato;

Que las referidas cuotas devengarán un interés equivalente al que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en operaciones de descuento a treinta (30) días;

Que la Gerencia de Estadísticas Tributarias, ha constatado las aludidas tasas de interés calculadas en función de lo establecido por la norma de referencia;

Que corresponde, en consecuencia, proceder a la aprobación de las mencionadas tasas de interés;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N°13766 y el artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011);

Por ello,

**EL GERENTE DE ESTADÍSTICAS TRIBUTARIAS EN USO DE LAS ATRIBUCIONES
CONFERIDAS POR RESOLUCIÓN NORMATIVA N° 17/17 (T.O. RN N°01/19)
DISPONE**

ARTÍCULO 1º. Establecer para el mes de diciembre de 2019, en el cuatro con ochenta y seis y cuarenta y uno (4,8641%) mensual, la tasa de interés aplicable a las cuotas respectivas correspondientes a los contratos a que se refiere el Artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011).

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, Archivar.

Silvia Marcela Marchioni, Gerente

DISPOSICIÓN N° 269-HZGMBMSALGP-19SAN ANDRES, BUENOS AIRES
Viernes 18 de Octubre de 2019

VISTO; La Solicitud por la provisión e instalación de planta generadora de aire comprimido y planta triple generadora de vacío afectando el presupuesto de S.A.M.O partida ppal 4 que a orden 4 se indica para cubrir las necesidades durante el periodo 21/10/2019 al 31/12/2019 y el EX 2019-22886000-GDEBA- HZGMBMSALGP formado al efecto y

CONSIDERANDO:

Que se ha realizado el llamado a Licitación Privada N° 3/2019 S.A.M.O. encuadrado en las previsiones establecidas en el Art. 17 ley 13981/09 y Art.17 Anexo I Decreto 59/19, según lo dispuesto por la DI-2019- 146-GDEBA-HZGMBMSALGP que la autoriza y se incluye a orden 5

Que se ha realizado la apertura según el acta respectiva que se incluye a orden 13

Que la COMISION ASESORA DE PREADJUDICACION de este Hospital ha intervenido a orden 14 confeccionando el cuadro comparativo de precios de las ofertas aceptadas y el detalle de las rechazadas con los motivos de su exclusión;

Que se ha expedido el Área de Control del Gasto Hospitalario de la Dirección General de Administración, que a orden 35 se incluyen en el expediente.

por ello;

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS
GENERAL MANUEL BELGRANO EN USO DE LAS ATRIBUCIONES
QUE EL CARGO LE CONFIERE;
DISPONE:**

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado en la Licitación Privada N° 3/2019 SAMO de acuerdo a las previsiones establecidas en el Art 17 ley 13981/09 y Art.17 Anexo I Decreto 59/19 vigente

ARTICULO 2º: Adjudicar por calidad del producto ofertado a la siguiente firma: TAUSEM S.A CUIT N° 30-60453338-0 los

renglones N° 1 y 2 por la suma de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO CON 20/100 (\$ 3.877.931,20)

ARTICULO 3º: La presente adjudicación cubre las necesidades operativas del periodo 21/10/2019 al 31/12/2019.

ARTICULO 4º: La presente contratación se aprueba bajo la exclusiva responsabilidad del suscripto.

ARTICULO 5º: Autorizar a la Oficina de Compras del Hospital a emitir la correspondiente Orden de compra a través del sistema Sipach, solicitud N° 420338 a favor de la siguiente firma: TAUSEM S.A CUIT N° 30-60453338-0 los renglones N° 1 y 2 por la suma de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO CON 20/100 (\$ 3.877.931,20)

ARTICULO 6º: El gasto precedentemente autorizado será atendido con cargo a la partida principal 4, Sub Ppal 3, parcial 3 por la suma de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO CON 20/100 (\$ 3.877.931,20) Fuente de financiamiento SAMO. PRG 022 ACT 1.

ARTICULO 7º. Regístrese, comuníquese y archívese

Roberto Luis Gallino Fernandez, Director.

DISPOSICIÓN N° 1305-HIEPMSALGP-19

CIUDAD DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN, BUENOS AIRES

Miércoles 30 de Octubre de 2019

VISTO; Que resulta necesario atender el requerimiento para la Adq. Camas de internación del HIGA EVA PERON; y

CONSIDERANDO:

Que mediante expediente EX N° 2019-30325980-GDEBA-DRCMSALGP el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires gestiono el Apoyo Financiero para dar cumplimiento a esta necesidad.

Que por RESFC-2019-57-GDEBA-SAMO el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires resolvió asignar los recursos para este Hospital.

Que la presente se realiza con fondos provenientes de la cuenta SAMO, habiendo sido autorizada por la autoridad central, de acuerdo a la constancia obrante en las presentes actuaciones, por lo que corresponde aprobar el presente acto administrativo.

Que a tal fin corresponde autorizarse a la Oficina de Compras de este Hospital efectuar el referido llamado dentro del Marco Normativo señalado precedentemente.

Asimismo, corresponde aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que regirá el presente acto Administrativo.

Y también corresponde se autorice a efectuarse la apertura de los sobres de las ofertas el día 15/11/2019 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras de este Hospital

Por ello:

LA DIRECTORA DEL HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS EVA PERON, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 10471 Y LEY 11072, LEY DE CONTABILIDAD Y SU DECRETO REGLAMENTARIO; DISPONE:

ARTICULO 1º. - Por medio de la Oficina de Compras efectúese la Licitación Privada 02/19 SAMO para la Adq. Camas de Internación, conforme al Art. 17 Ley 13.981/09 y Art. 17 apartado 1, Anexo I Dec.59/2019, y a las autorizaciones detalladas en los considerandos-

ARTICULO 2º.- Fijar la Imputación Preventiva, de acuerdo al monto previsto en el requerimiento, en la suma de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO CON 30/100 (\$ 3.609.871,30), con cargo a: EJERCICIO 2019 - C. Institucional 1.1.1 - Jurisdicción 12 - Jurisdicción Auxiliar 01 - Entidad 0 - PRG 022 - ACT 1 - Finalidad 3 - Función 1 - Procedencia 1 - Fuente 2-Pda. Ppal. 4, Bienes de Uso-

ARTICULO 3º.-Comuníquese a quienes corresponda, regístrese, gírese al Área Compras a sus efectos. Hecho archívese.-

Amelia Franchi, Directora

DISPOSICIÓN N° 1308-HIEPMSALGP-19

CIUDAD DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN, BUENOS AIRES

Jueves 31 de Octubre de 2019

VISTO:

Que mediante la Licitación Privada N° 02/2019 SAMO (Apoyo Financiero) se gestionó la Adq. Camas de internación, generandose a esos efectos la Disposición N° DI-2019-1305-GDEBA-HIEPMSALGP de fecha 30/10/2019; y

CONSIDERANDO:

Que omitimos agregar numero de Expediente en el Considerando correspondiente a dicha Licitación.

Que detectado el error y a los efectos de subsanarlo, corresponde agregar en el Considerando, numero de Expediente EX 2019-35592368-GDEBA-HIEPMSALGP, en la citada Disposición

Por ello:

LA DIRECTORA DEL HOSPITAL INTERZONAL DE AGUDOS EVA PERÓN, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ART. 15 DE LA LEY 10.471 Y LEY 11.072,

**LEY DE CONTABILIDAD Y SU DECRETO REGLAMENTARIO
DISPONE**

ARTICULO 1°.- Agreguese Numero de Expediente en el considerando de la citada Disposicion, el cual quedara redactado de la siguiente manera: CONSIDERANDO:

Que mediante Expediente EX 2019-35592368-GDEBA-HIEPMSALGP del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires se gestiono la Licitacion Privada N° 02/2019 (SAMO) Apoyo Financiero.

Que mediante expediente EX-N° 2019-30325980-GDEBA-DRCMSALGP el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires gestiono el Apoyo Financiero para dar cumplimiento a esa necesidad.

Que por RESFC-2019-57-GDEBA-SAMO el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires resolvió asignar los recursos para este Hospital.

Que la presente se realiza con forndos provenientes de la cuenta SAMO, habiendo sido autorizada por la autoridad central, de acuerdo a la constancia obrante en las presentes actuaciones, por lo que corresponde aprobar el presente Acto Administrativo.

Que a tal fin corresponde, autorizarse a la Oficina de compras de este Hospital efectuar el referido llamado dentro del Marco Normativo señalado precedentemente

Asimismo corresponde aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que regirá el presente acto Administrativo

Y tambien corresponde se autorice a efectuarse la apertura de los sobres de las ofertas el dia 15/11/2019 a las 10:00 hs en la Oficina de Compras de este Hospital

ARTICULO 2°.- Consérvese la redacción primitiva de los Artículos N° 1, 2 y 3.-

ARTICULO 3°.- Tome nota el Area Compras, comuníquese a quien corresponda.-

Amelia Franchi, Directora

Licitaciones

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA****Licitación Pública N° 74/19****Fe de Erratas**

POR 2 DÍAS - Obra: Construcción Tableestacado - Costanera Municipal - Etapa 1

Atento a un error involuntario, se rectifica el presupuesto oficial: \$ 20.000.000,00 (Pesos Veinte Millones)

nov. 8 v. nov. 11

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, DESARROLLO HUMANO Y POLÍTICAS AMBIENTALES****Licitación Pública N° 75/19**

POR 2 DÍAS - Adquisición de Cajas Navideñas

Secretaría de Salud Pública, Desarrollo Humano y Políticas Ambientales Municipalidad de San Fernando

Valor del Pliego: \$ 1.000,00 (Mil Pesos)

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 29 de noviembre de 2019, a las 12:00.

Acto de Apertura: El día 3 de diciembre de 2019 a las 12:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

nov. 8 v. nov. 11

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA****Licitación Pública N° 76/19**

POR 2 DÍAS - OBRA: "Ampliacion Escuela Primaria N° 27"

Tipo de Obra: Civil

Plazo de Obra: 90 días

Presupuesto Oficial: \$ 43.000.000,00

Forma de Contratación: Ajuste Alzado

Valor del Pliego: \$ 50.000.-

Consulta y retiro de pliego de bases y condiciones, en Secretaría de Obras e Infraestructura Pública de la Municipalidad de

San Fernando

Fecha de Apertura: 3 de diciembre de 2019 a las 11:00 hs., en la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública

nov. 8 v. nov 11

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública N° 247/19

POR 2 DÍAS - Motivo: Mantenimiento de Alarmas Barriales.

Fecha apertura: 29 de noviembre de 2019, a las 12:00 horas.

Expediente N°: 8910/2019/Int.

Valor del Pliego: \$ 2.209.- (Son pesos dos mil doscientos nueve)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

nov. 8 v. nov. 11

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública N° 256/19

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Víveres Secos (Aceite, Arroz, Azúcar, etc.)

Fecha Apertura: 3 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas.

Expediente N°: 8908/2019 INT

Valor del Pliego: \$ 62.154.- (Son Pesos Sesenta y Dos Mil Ciento Cincuenta y Cuatro)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de Atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de Apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

nov. 8 v. nov. 11

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS**

Licitación Pública N° 78

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 78 a fin de efectuar la contratación del "Servicio de Retiro y Transporte de Caudales para el Año 2020", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 36.371.250,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 36.370,00

Presentación y Apertura: 20 de noviembre de 2019, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 24 (veinticuatro) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente N° 4119-003979/2019

nov. 8 v. nov. 11

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 79

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 79 a fin de efectuar el "Servicio de Limpieza de Contenedores de Residuos Ubicados en la Vía Pública durante Ciento Cincuenta (150) Días del Año 2020", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 9.802.500,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 9.802,00

Presentación y Apertura: 25 de noviembre de 2019, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 24 (veinticuatro) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente N° 4119-005338/2019

nov. 8 v. nov. 11

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 80**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 80 a fin de efectuar la "Ejecución de Tareas de Movimiento y Carga de Residuos en Camiones y Bateas Municipales en el Predio de la Dirección de Higiene Urbana para su Posterior Traslado a la CEAMSE para su Disposición Final, Durante Ciento Cincuenta (150) Días del Año 2020", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 15.392.400,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 15.392,00

Presentación y Apertura: 26 de noviembre de 2019, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos.

Expediente N° 4119-005235/2019

nov. 8 v. nov. 11

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**Licitación Pública N° 62/19**

POR 2 DÍAS - Solicita la Provisión de Productos Navideños con Destino personas de Bajos Recursos Partido de Esteban Echeverría - Secretaría de Desarrollo Social.

Presupuesto Oficial: \$ 4.292.000,00.

Valor del Pliego: Sin Valor

Fecha de Apertura: Noviembre 29 de 2019 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

nov. 8 v. nov. 11

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA**Licitación Pública N° 31/19**

POR 2 DÍAS - Objeto del Llamado: "Obra: Revitalización Paseo Costanero - Etapa III".

Fecha de Apertura de las Ofertas: 26 de Noviembre de 2019, a las 11.00 hs., en la Dirección de Compras, ubicada en Avda. Int. Jorge Rubén Varela N° 760, de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos Diez Mil (\$10.000.-), pagaderos en la Tesorería Municipal, sito en Avda. Int. Jorge Rubén Varela N° 760, de la Ciudad de Campana, de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 hs.

Presupuesto Oficial: Seis Millones Doscientos Ochenta y Dos Mil Cincuenta con Cincuenta y Cuatro Centavos (\$ 6.282.050,54.-).

Período de Consulta y Venta: Hasta el día 22 de noviembre de 2019, inclusive.

Expediente: 4016-12259-2019.

nov. 8 v. nov. 11

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO**Licitación Pública N° 30/19**

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública para: "Provisión de Cajas Navideñas"

Expediente: 15016/2019

Apertura: Tendrá lugar en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, el día 29 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas.

Consulta y Adquisición del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1° piso - San Isidro, los días hábiles en el horario de 8 a 13:30 horas hasta el 27 de noviembre del 2019.

Presupuesto Oficial: \$ 9.000.000,00 (pesos Nueve Millones con 00/100)

Valor del Pliego: Será de \$ 9.000,00- (Pesos Nueve Mil con 00/100)

Es Indispensable Constituir Domicilio Especial en el Partido de San Isidro"

nov. 8 v. nov. 11

MUNICIPALIDAD DE TANDIL**Licitación Pública N° 36-01-19****Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - "Refacción y Restauración del Teatro Cervantes"

Expediente: 15380/2019

Presupuesto Oficial: \$ 6.299.780,37

Venta e Inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 7:30 a 13:30 horas en Tesorería Municipal sito en calle Belgrano N° 417, Planta Baja, de la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, hasta el 14/11/2019, inclusive.

Valor del Pliego: \$ 1000,00

Apertura de Ofertas: El día 19 de noviembre de 2019, en la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Tandil, ubicada en calle Belgrano N° 417, Planta Alta, Oficina N° 6, a las 10:00 horas, con la presencia de los participantes que deseen asistir.

Recepción de Ofertas: Hasta el día 19 de noviembre de 2019, 10:00 horas, en la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Tandil.

nov. 8 v. nov. 11

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 17/19

Fe de Erratas

POR 2 DÍAS - En la edición del Boletín Oficial N° 28640 y N° 28641 de fechas 6-11-2019 y 7-11-2019, páginas 12 y 44 respectivamente, en la publicación de la Licitación Pública N° 17/19 del Ministerio de Desarrollo Social, se consignó un número de proceso PBAC que no corresponde a la misma, debiendo desestimarse el N° 185-0147-LPU19 y debiendo leerse allí como el correcto N° 185-148-LPU19. Se deja constancia que no sufren modificaciones pliegos y cronograma de fechas oportunamente aprobados por RESOL-2019-938-GDEBA-SSTAMDSGP.

Llámesse a Licitación Pública N° 17/2019 - Autorizada y aprobada por Resolución N° RESOL-2019-938-GDEBA-SSTAMDSGP - Expte. EX-2019-30317217-GDEBA-DAJMDSGP - Proceso de compra PBAC 185-0148-LPU19, para la adquisición de 150.000 canastas navideñas, con destino a ser distribuidas en los Municipios, Organizaciones Sociales e Instituciones sin fines de lucro, de la Provincia de Buenos Aires, en un todo de acuerdo a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios aprobado por la RESOL-2019-76-GDEBA-CGP, el Pliego de Condiciones Particulares y Anexo I.

Monto Presupuesto Estimado en pesos cuarenta y siete millones ciento setenta y cinco mil con 00/100 (\$47.175.000,00.).

Valor del Pliego: Sin costo.

Descarga y lugar habilitado para retiro de pliegos: Los Pliegos de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas se encuentran a disposición de los interesados para su consulta y descarga en forma gratuita en el portal <https://pbac.cgp.gba.gov.ar> y en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires <http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>. Por PBAC podrán descargar el Pliego quienes hubieren cumplido con el procedimiento de registración, autenticación y autorización como usuario externo de PBAC.

Consultas y aclaraciones: Quienes hubieren descargado el Pliego de Condiciones Particulares y el Anexo I conforme a las pautas establecidas podrán formular consultas de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Anexo I a través del PBAC hasta tres (3) días previos a la fecha establecida para la apertura de las ofertas, sin computar el día de la apertura. Lo mismo corresponderá para quienes hayan optado por descargar el pliego a través del sitio Web de la Provincia. La Autoridad Administrativa publicará en PBAC las Circulares aclaratorias o modificatorias al pliego, ya sea de oficio o como respuesta a consultas.

Muestras: Los oferentes presentarán una muestra por cada renglón, según especificaciones técnicas del Anexo I, en la Dirección Provincial de Seguridad Alimentaria, del Ministerio de Desarrollo Social en Calle 55 N°570, Piso 4, oficina 420, La Plata, en el horario de 9:00 a 14:00. Las muestras serán recibidas hasta las 12:00 hs. del día Viernes 15 de noviembre de 2019, siendo ese el horario límite para la recepción de las mismas. Debe estar correctamente identificada con el nombre de la empresa, descripción del bien, número de expediente y de contratación.

La no presentación de muestras será causal de rechazo de la oferta. En caso de ser necesario, la muestra podrá ser remitida a Oficinas Nacionales, Provinciales y/o Municipales a efectos de realizar pruebas y/o ensayos de laboratorio.

PBAC: Quienes hubieren descargado el Pliego de Condiciones Particulares conforme a las pautas establecidas en los artículos 11 y 12 de dicho Pliego podrán formular las ofertas correspondientes. La presentación de la oferta se hará a través de los formularios electrónicos disponibles en PBAC cumpliendo todos los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, de Condiciones Particulares y su Anexo, adjuntando todos y cada uno de los documentos solicitados en ellos en soporte electrónico. Asimismo, los documentos deberán ingresarse en el sistema PBAC en formato PDF, no pudiendo superar cada uno los 20 MB. Los documentos que por sus características deban ser presentados en soporte papel serán individualizados en la oferta y entregados en la Dirección de Compras y Contrataciones de este Ministerio, 4° piso de Torre Gubernamental N° II, calle 53 N° 848 esq. 12, de la ciudad de La Plata, desde la fecha de publicación en el portal <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>, hasta la fecha y hora establecida para la apertura de ofertas. A fin de garantizar su validez, la oferta electrónicamente cargada deberá ser confirmada por el oferente, lo cual podrá realizarlo únicamente a través de un usuario habilitado para ello, conforme lo normado en el artículo 3 del Anexo Único de la Resolución Conjunta N° 20/17 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y N° 92/17 del Contador General de la Provincia de Buenos Aires.

Día y hora para la presentación de las propuestas: Día 22 de noviembre de 2019.

Horario oficial del sistema: 10.59 horas.

Día y hora de acto de apertura de las propuestas: Día 22 de noviembre de 2019.

Horario oficial del sistema: 11:00 horas, a través del PBAC.

nov. 11 v. nov. 12

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

CONSEJO ESCOLAR DE LA MATANZA**Licitación Privada N° 14/19**

POR 1 DÍA - "Obras Plan de Obras Fondos Municipales Fondos Propios"

Llámbase (según Decreto 59/19 de la nueva Ley de contrataciones) a Licitación Privada N° 14/19, Expediente Interno N° 14/2019, para la realización de obras por Fondos Propios según se detalla:

1- ESB N° 183/EP N° 21:

- * Obra: CUBIERTA /SANITARIOS/ELECTRICIDAD
- * Presupuesto Oficial: \$2.176.145,92.-
- * Plazo de Ejecución: 120 días
- * Valor del Pliego: \$2.200.-
- * Apertura: 20/11/2019 9 horas

1- J N° 1007:

- * Obra: AMPLIACION CALEFACCION INST GAS
- * Presupuesto Oficial: \$11.411.926,26.-
- * Plazo de Ejecución: 180 días
- * Valor del Pliego: \$11.500.-
- * Apertura: 20/11/2019 9:10 horas

1- EP N° 163:

- * Obra: SANITARIOS DISCAPACITADOS
- * Presupuesto Oficial: \$ 658.853,65.-
- * Plazo de Ejecución: 60 días
- * Valor del Pliego: \$700.-
- * Apertura: 20/11/2019 9:20 horas

1- ESB N° 57:

- * Obra: AMPLIACIÓN 2 AULAS Y DEPENDENCIA
- * Presupuesto Oficial: \$7.977.943,91.-
- * Plazo de Ejecución: 120 días
- * Valor del Pliego: \$8.000.-
- * Apertura: 20/11/2019 9:30 horas

1- EP N° 118/ EES N° 79:

- * Obra: REFACCIONES SANITARIOS EN PATIO CUBIERTO
- * Presupuesto Oficial: \$1.040.096,28.-
- * Plazo de Ejecución: 180 días
- * Valor del Pliego: \$1.000.-
- * Apertura: 20/11/2019 9:40 horas

1- EP N° 186:

- * Obra: REFACCIÓN SANITARIOS
- * Presupuesto Oficial: \$2.206.091,26.-
- * Plazo de Ejecución: 180 días
- * Valor del Pliego: \$2.000.-
- * Apertura: 20/11/2019 9:50 horas

1- EP N° 181:

- * Obra: AMPLIACIÓN DOS AULAS
- * Presupuesto Oficial: \$6.830.401,16.-
- * Plazo de Ejecución: 120 días
- * Valor del Pliego: \$7.000.-
- * Apertura: 20/11/2019 10 horas

1- EP N° 127:

- * Obra: SANITARIOS VARIOS
- * Presupuesto Oficial: \$5.590.430,61.-
- * Plazo de Ejecución: 120 días
- * Valor del Pliego: \$5.500.-
- * Apertura: 20/11/2019 10:10 horas

1- EES N° 65:

- * Obra: AMPLIACIÓN DE EDIFICIO
- * Presupuesto Oficial: \$11921.174,90.-
- * Plazo de Ejecución: 180 días
- * Valor del Pliego: \$12.000.-
- * Apertura: 20/11/2019 10:20 horas

- 1- EES Nº 190:
* Obra: AMPLIACIÓN
* Presupuesto Oficial: \$12.471.153,00.-
* Plazo de Ejecución: 120 días
* Valor del Pliego: \$12.000.-
* Apertura: 20/11/2019 10:30 horas
- 1- JARDÍN Nº 1020:
* Obra: REFACCIÓN DE SOLADO DE SUM/ VARIOS
* Presupuesto Oficial: \$1.034.238,42.-
* Plazo de Ejecución: 60 días
* Valor del Pliego: \$1.000.-
* Apertura: 20/11/2019 10:40 horas
- 1- EP Nº 103:
* Obra: CUBIERTA INST. ELECTRICA. SEGURIDAD. INST. GAS
* Presupuesto Oficial: \$5.425.905,55.-
* Plazo de Ejecución: 120 días
* Valor del Pliego: \$5.500.-
* Apertura: 20/11/2019 10:50 horas
- 1- EES Nº 38:
* Obra: AMPLIACIÓN
* Presupuesto Oficial: \$5.064.867,53.-
* Plazo de Ejecución: 180 días
* Valor del Pliego: \$5.100.-
* Apertura: 20/11/2019 11 horas
- 1- J Nº 910
* Obra: REF SANITARIO. INST ELECTRICA/INST GAS
* Presupuesto Oficial: \$3.865.562,90.-
* Plazo de Ejecución: 180 días
* Valor del Pliego: \$3.900.-
* Apertura: 20/11/2019 11:10 horas
- 1- EEST Nº 10
* Obra: CUBIERTA ILUMINACIÓN CARPINTERÍA Y VIDRIOS
* Presupuesto Oficial: \$2.831.220,43.-
* Plazo de Ejecución: 150 días
* Valor del Pliego: \$2.800.-
* Apertura: 20/11/2019 11:20 horas
- 1- EES Nº 152/ EP Nº 120
* Obra: CARPINTERÍA ALBAÑILERIA VARIOS
* Presupuesto Oficial: \$745.548,62.-
* Plazo de Ejecución: 60 días
* Valor del Pliego: \$740.-
* Apertura: 20/11/2019 11:30 horas
- 1- EES Nº 134
* Obra: CONEXIÓN CLOACAL
* Presupuesto Oficial: \$595.407,34.-
* Plazo de Ejecución: 90 días
* Valor del Pliego: \$950.-
* Apertura: 20/11/2019 11:40 horas
- 1- EP Nº 150
* Obra: CERCO PERIMETRAL DEL CAMPO DE DEPORTES
* Presupuesto Oficial: \$6.292.207,79.-
* Plazo de Ejecución: 120 días
* Valor del Pliego: \$6.200.-
* Apertura: 20/11/2019 11:50 horas
- 1- J Nº 977
* Obra: CUBIERTA
* Presupuesto Oficial: \$686.717,17.-
* Plazo de Ejecución: 60 días
* Valor del Pliego: \$680.-
* Apertura: 20/11/2019 12 horas
- 1- J Nº 1021

- * Obra: CUBIERTA
- * Presupuesto Oficial: \$405.047,21.-
- * Plazo de Ejecución: 60 días
- * Valor del Pliego: \$400.-
- * Apertura: 20/10/2019 12:10 horas

1- EES N° 121

- * Obra: REJAS E ILUMINACIÓN
- * Presupuesto Oficial: \$827.245,45.-
- * Plazo de Ejecución: 90 días
- * Valor del Pliego: \$800.-
- * Apertura: 20/11/2019 12:20 horas

1- EP N° 46

- * Obra: REPARACIÓN Y CAMBIO DE ABERTURAS
- * Presupuesto Oficial: \$501.177,67.-
- * Plazo de Ejecución: 60 días
- * Valor del Pliego: \$500.-
- * Apertura: 20/11/2019 12:30 horas

Apertura: 20/11/2019 en los horarios detallados

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar (Oficina de Compras) - Calle Presidente Perón 2890- Distrito La Matanza, hasta una hora antes de en el lugar de la apertura

Lugar de Apertura: Almaguer 3050 Primer Piso Salón Malvinas La Matanza

Consulta y Retiro de Pliegos: A partir del 07/11/2019 al 08/11/2019 en Presidente Perón 2890 San Justo oficina de compras de Consejo Escolar - los días hábiles en horario administrativo de 9 a 12 horas.-

MINISTERIO DE SALUD**HOSPITAL EL CRUCE ALTA COMPLEJIDAD EN RED (S.A.M.I.C)****Licitación Pública N° 54/19**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública N° 54/2019 Obra de Reforma y Ampliación para la Construcción de 1ra etapa del edificio N°7 del Hospital de Alta Complejidad El Cruce Samic "Dr Néstor C. Kirchner"

Fecha y Hora de Apertura: Día 29 de noviembre de 2019 a las 9:00 hs.

Lugar: Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela.

Valor del Pliego: Pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00.)

Retiro o Remisión de Pliego: Se podrá retirar físicamente en la Oficina de Compras del Hospital o bien solicitarlo mediante correo electrónico, a: licitaciones@hospitalelcruce.org informando CUIT de la empresa, razón social, y datos del presente proceso. En ambos casos hasta tres (3) días hábiles administrativos anteriores a la fecha de apertura. Para consultas dirigirse a licitaciones@hospitalelcruce.org.

Corresponde al expte N° 2915-9898/2019

MINISTERIO DE SALUD**H.I.G.A. EVA PERÓN****Licitación Pública N° 2/19 SAMO**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 02/2019 SAMO Apoyo financiero por la Adq. Camas de Internación por el periodo Noviembre - Diciembre/2019 para el Ejercicio 2019 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: El día 15 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

EX- 2019-35592368-GDEBA-HIEPMSALGP.

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 253/19**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Leche en Polvo Entera

Fecha Apertura: 10 de diciembre de 2019, a las 09:00 horas.

Expediente n°: 8921/2019 INT

Valor del Pliego: \$ 19.147.- (Son Pesos Diecinueve Mil Ciento Cuarenta y Siete)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almaguer 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

nov. 11 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 254/19

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Leche en Polvo y Queso Rallado.

Fecha Apertura: 12 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas.

Expediente N°: 8917/2019 INT

Valor del Pliego: \$ 21.614.- (Son Pesos Veintiun Mil Seiscientos Catorce)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

nov. 11 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 255/19

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Víveres Secos (Azúcar, Arroz, Harina, etc.)

Fecha Apertura: 16 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas.

Expediente N°: 8914/2019 INT

Valor del Pliego: \$ 15.330. (Son Pesos Quince Mil Trescientos Treinta)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

nov. 11 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 257/19

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Víveres Secos (Aceite, Arroz, Fideos, etc.)

Fecha apertura: 06 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas.

Expediente N°: 8904/2019 INT

Valor del Pliego: \$ 22.967. (Son Pesos Veintidos Mil Novecientos Sesenta y Siete)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

nov. 11 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUÁREZ

Licitación Pública N° 11/19

POR 3 DÍAS - Objeto: Contratación Seguros Parque Automotor Municipal

Expediente: MCS-1374/2019

Decreto N°: 2409/2019

Presupuesto Oficial: \$ 4.200.000.-

Valor del Pliego: \$ 4.000.-

Venta y Consultas al Pliego: Hasta 48hs. antes de la apertura en la Oficina de Compras - Rivadavia 165 - Planta Baja - Coronel Suárez - Tel: (02926) 429220

Apertura de Ofertas: 26 de noviembre de 2019 - 10:00 hs. Dirección de Compras Municipalidad de C. Suárez - Rivadavia 165 - Coronel Suárez

Presentación de Ofertas: Dirección de Compras hasta el día de la apertura - Rivadavia 165 - Coronel Suárez.

nov. 11 v. nov. 13

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUÁREZ

Licitación Pública N° 12/19

POR 3 DÍAS - Objeto: Contratación ART para Empleados Municipales

Expediente: MCS-1375/2019

Decreto Nº: 2410/2019

Presupuesto Oficial: \$ 70.000.000.-

Valor del Pliego: \$ 6.000.-

Venta y Consultas al Pliego: Hasta 48hs. antes de la apertura en la Oficina de Compras - Rivadavia 165 - Planta Baja - Coronel Suárez - Tel: (02926) 429220

Apertura de Ofertas: 27 de Noviembre de 2019 - 10:00 hs. Dirección de Compras Municipalidad de C. Suárez - Rivadavia 165 - Coronel Suárez

Presentación de Ofertas: Dirección de Compras hasta el día de la apertura - Rivadavia 165 - Coronel Suárez.

nov. 11 v. nov. 13

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 50/19

Prórroga

POR 2 DÍAS - Prórroga de Apertura sin venta de pliegos.

Prorróguese para el día 20 de noviembre de 2019 a las 12:00 hs. la apertura de la Licitación Pública Nº 50/19, sin venta de pliegos, que tramita por Expediente Nº 4061-1131521/2019 para el "Servicio Mensual Durante Veinticuatro (24) Meses de Desobstrucción y Limpieza de Red Pluvial en Zonas A y B", según especificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones, Memoria Descriptiva y Anexos.

Expediente Nº 4061- 1131521/2019.

nov. 11 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 94/19

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 7518/19. Expte: 4132-60557/19. Llamase a Licitación Pública Nº 94/19 por la contratación del Servicio de Vigilancia Privada para Distintas Dependencias del Municipio, solicitado por las Secretarías de Gobierno y Monitoreo Institucional, de Servicios, de Producción y Medio Ambiente, La Dirección General del Palacio Municipal y el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 28 de noviembre de 2019

Hora: 12:00

Presupuesto Oficial: \$ 192.851.875,80

Valor del Pliego: \$ 193.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: Los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2019 en la Dirección de Compras,

Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: Los días 19 y 20 de noviembre de 2019 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 28/11/19 a las 11:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

nov. 11 v. nov. 12

Varios

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

POR 5 DÍAS - Se notifica a los señores CABALLIN CÉSAR (DNI 24160346), ESPIÑEIRA WALTER (DNI 28679540), ROMANO BOSCARINO MARIA JOSÉ (DNI 33050032) y FELICE CARLOS ALBERTO JAVIER (DNI 20394731) que según lo establecido en la Ley Nº 15000 de la provincia de Buenos Aires, reguladora del sistema de declaraciones juradas patrimoniales, usted se encuentra enmarcado dentro de los sujetos obligados a la presentación de la misma por haber sido designados oportunamente en los cargos de Director de Educación Técnica, Director Provincial de Gestión de Recursos Humanos, Directora de Evaluación e Investigación Educativa y Director de Servicios General de esta Dirección General de Cultura y Educación, respectivamente. Se los intima mediante la presente para que en el transcurso de los próximos diez (10) días hábiles de cumplimiento a la obligación.

Nicolás Mac Mahon, Director.

nov. 6 v. nov. 12

INSTITUTO SAN EDUARDO

POR 5 DÍAS - Edicto Ampliatorio: Por omisión en el Edicto L.P. 29579 de fecha 10/11/2015 se deja constancia que el "Instituto San Eduardo", se halla inscripto en DIEGEP N°1942, DIEGEP N° 7229. Fátima L. Cosso. Abogada - Escribana.
nov. 6 nov. 12

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2

Del Partido de Malvinas Argentinas

POR 3 DÍAS - Valeria V. Bagnasco, titular del R.N.R.D. N° 2 del Partido de Malvinas Argentinas, según Resolución N° 373/2015 de la Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Habitat, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quien/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, art. 6, incs. "e", "f", "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la Av. Olivos 2470, Localidad de Ingeniero Pablo Nogues, Malvinas Argentinas, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 18 horas.

Expediente - Dirección - Localidad - Nomenclatura Catastral: Circ.Secc.Manz.Parc. - Titular

- 1) 2147 - 133 - 2 - 154/2015 - AMBROSETTI 1025 - GRAND BOURG - IV - R - 91A - 6 - ROMERO BERNARDO RAMON Y RODRIGUEZ SABRINA VERONICA. -
- 2) 2147 - 133 - 2 - 115/2016 - SAN PEDRO 1492 - VILLA DE MAYO - V - D - 23B - 15C - ROLA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA - SOCIEDAD ANONIMA LUCHETTI Y BORDOGNA, MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA Y MAZZAFERRO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA. -
- 3) 2147 - 133 - 2 - 160/2017 - MARTIN FIERRO 3289 - INGENIERO PABLO NOGUES - IV - G - 112 - 9 - LACROZE TEOFILO. -
- 4) 2147 - 133 - 2 - 87/2017 - ALVAREZ JONTE 2503 - TORTUGUITAS - IV - T - 64B - 8. - RIOS PEDRO EDUARDO. -
- 5) 2147 - 133 - 2 - 41/2017 - CURA BROCHERO 757 - GRAND BOURG - IV - Q - 65C - 6 - IPA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. -
- 6) 2147 - 133 - 2 - 153/2017 - SOLDADO BAIGORRIA 671 - GRAND BOURG - IV - M - 45 - 3 - GUARDO CARLOS ANDRES. -
- 7) 2147 - 133 - 2 - 311/2016 - SOLDADO BAIGORRIA 951 - GRAND BOURG - IV - M - 42 - 4B - LUNA CARLOS JESUS. -
- 8) 2147 - 133 - 2 - 255/2016 FRAY LUIS BOLAÑOS 2018 - GRAND BOURG - IV - L - 20 - 11 - RAFFAELLI AGUSTIN; RAFFAELLI DAVID; BUZZI ARNOLDO Y ROMANO LARROCA ROQUE. -
- 9) 2147 - 133 - 2 - 176/2016 - FRAY LUIS BELTRAN 71 - GRAND BOURG - IV - R - 82B - 8 - NORGRAND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. -
- 10) 2147 - 133 - 2 - 263/2016 - AV OLIVOS 2336 - INGENIERO PABLO NOGUES - IV - F - 40 - 17 - LALOR LUIS ALBERTO -
- 11) 2147 - 133 - 2 - 247/2016 - PASO DE LOS ANDES 1602 - GRAND BOURG - IV - M - 135 - 30 - VITECO SOCIEDAD ANONIMA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. -
- 12) 2147 - 133 - 2 - 302/2016 - RONDEAU 1035 - ADOLFO SOURDEAUX - V - C - 10A - 3 - BUSO HERNAN RAMON. -
- 13) 2147 - 133 - 2 - 327/2016 - ALFREDO PALACIOS 3038 - TIERRAS ALTAS - IV - Q - 102 - 21 - EL CRUCE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. -
- 14) 2147 - 133 - 2 - 224/2016 - RICARDO ROJAS 40 - GRAND BOURG - IV - R - 87 - 20 - VEA MURGUIA NEMESIO DIEGO. -
- 15) 2147 - 133 - 2 - 167/2016 - MANUEL ACEVEDO 5171 - VILLA DE MAYO - V - A - 118 - 9 - DONTORVILLE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. -
- 16) 2147 - 133 - 2 - 36/2016 - PASO DE USPALLATA 309 - GRAND BOURG - IV - M - 104C - 7 - NORFOLK SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL; INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA. -
- 17) 2147 - 133 - 2 - 309/2016 - TRIUNVIRATO 690 - GRAND BOURG - IV - R - 117 - 16 - ARMIENTO Canio. -
- 18) 2147 - 133 - 2 - 288/2016 - AREGUATI 192 - GRAND BOURG - IV - R - 57 - C - 1 - ESPINDOLA GUILLERMO. -
- 19) 2147 - 133 - 2 - 317/2016 - EUSTAQUIO FRIO 4335 - LOS POLVORINES - IV - N - 52A - 7 - RIVELA JORGE
- 20) 2147 - 133 - 2 - 236 - 2016 - 12 DE OCTUBRE 2600 - GRAND BOURG - IV - T - 10B - 7 - MERCADO MANUEL SABAS. -
- 21) 2147 - 133 - 2 - 244/2016 - BATALLA DE MAIPU 3690 - TORTUGUITAS - IV - P - 69 - 1 - BETEADO JORGE ANTONIO. -
- 22) 2147 - 133 - 2 - 155/2016 - BEAUICHEFF 7 - TIERRAS ALTAS - IV - R - 81B - 14 - NORGRAND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. -
- 23) 2147 - 133 - 2 - 73/2016 - BUENOS AIRES 700 - TORTUGUITAS - IV - T - 81B - 16 - AGERSA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA. -
- 24) 2147 - 133 - 2 - 307/20106 - SAN FRANCISCO JAVIER 3122 - TIERRAS ALTAS - IV - Q - 47E - 8 - BIALE PEDRO LUIS. -
- 25) 2147 - 133 - 2 - 205/2016 - REPUBLICA DOMINICANA 2131 - TORTUGUITAS - IV - K - 15 - 11 - PANATOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. -
- 26) 2147 - 133 - 2 - 242/2016 - DARRAGUEIRA 3779 - VILLA DE MAYO V - D - 26 - 7 - NICOLA NICOLAS ANGEL. -
- 27) 2147 - 133 - 2 - 148/20170 - LUJAN 2609 - LOS POLVORINES - V - G - 11 - 6 - MAURI EMILIO. -
- 28) 2147 - 133 - 2 - 206/2017 - DAGUERRE 673 - INGENIERO PABLO NOGUES - IV - C - 186 - 6 - VICTORIA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y FINANCIERA. -
- 29) 2147 - 133 - 2 - 168/2018 - REPUBLICA ARGENTINA 3325 - GRAND BOURG - IV - F - 110 - 9 - ACCENORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. -
- 30) 2147 - 133 - 2 - 218/2016 - EMILIO ZOLA - LOS POLVORINES - V - K - 88B - 11 - CACERES DE GIBAUT Carmen Berta. -
- 31) 2147 - 133 - 2 - 297/2016 - VILLAMAYOR 1089 - GRAND BOURG - IV - R - 21E - 2 - EL CRUCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. -
- 32) 2147 - 133 - 2 - 106/2019 - MEXICO 2727 - GRAND BOURG - IV - F - 193 - 13 - LA BURSATIL FINANCIERA SRL. -

33) 2147 - 133 - 2 - 108/2019 - ALEJANDRO AGUADO 3675 –TORTUGUITAS - IV - K - 137 - 8 - SARA MARIA ALCIRA CAFFERATA CLERICO; MARIA VERONICA CAFFERATA CLERICO Y LIA ESTHER MARIA CAFFERATA CLERICO.
Valeria V. Bagnasco, Escribana.

nov. 7 v. nov. 11

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Malvinas Argentinas

POR 3 DÍAS - Valeria V. Bagnasco, titular del R.N.R.D. N° 2 del Partido de Malvinas Argentinas, con extensión en el R.N.R.D N°3 del Partido de San Miguel según Resolución N° 373/2015 de la Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quien/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, art. 6, incs. "e", "f", "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la Av. Olivos 2470, Localidad de Ingeniero Pablo Nogués, Malvinas Argentinas, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 18 horas.

Expediente-Dirección-Localidad-Nomenclatura Catastral: Circ.Secc.Manz.Parc.-Titular

1) 2147-131-3-15/2016 - GARIBALDI 5796-SAN MIGUEL-II-K-48A-9-BENIS TRANDING COMPANY SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

Valeria V. Bagnasco, Escribana.

nov. 7 v. nov. 11

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de San Miguel

POR 3 DÍAS - Fátima Liliana Cosso, escribana titular del R.N.R.D. N° 2 del partido de San Miguel, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se considere/n con derecho a los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de (30) días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incisos "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio Sarmiento 1686, San Miguel (Tel. 4664-1105) los días miércoles y viernes de 9.00 a 11.30 horas.

Expediente Dirección - Localidad - Nomenclatura Catastral: Circ. Secc. Manz. Parc. Titular

2147-131-2-0278/11 - Rodríguez Peña 5920 - San Miguel - II-L-100-7 - AMICI COMERCIAL AGROPECUARIA e INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA

2147-131-2-0502/11 - Primera Junta 6076 - San Miguel - II-K-78-12 - CABAÑA SANTA BRIGIDA SOCIEDAD ANONIMA Y AGRICOLA

2147-131-2-0009/15 - Río Cuarto 2842 - Bella Vista - II-E-71a-9 - KOHEN, Bernardo

2147-131-2-0213/15 - Salerno 6078 - San Miguel - II-K-75-12 - CABAÑA SANTA BRIGIDA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA

2147-131-2-0095/16 - Azcuénaga 4273 - San Miguel - II-G-65-26 - MATERA, Fernando Horacio; BENCICH, Juan María; BENCICH, Massimiliano

2147-131-2-0109/16 - Isabel la Católica 3941 - San Miguel - II-K-32c-4 - CABAÑA SANTA BRIGIDA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA

2147-131-2-0110/16 - Isabel la Católica 3941 - San Miguel - II-K-32c-4 - CABAÑA SANTA BRIGIDA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA

2147-131-2-0081/19 - Rodríguez Peña 5801 - San Miguel - II-L-88-20 - AMICI COMERCIAL AGROPECUARIA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA.

Fatima L. Cosso, Abogada - Escribana.

nov. 7 v. nov. 11

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4 Del Partido de Malvinas Argentinas

POR 3 DÍAS - Fátima Liliana Cosso, escribana titular del R.N.R.D. N° 4 del partido de Malvinas Argentinas, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se considere/n con derecho a los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de (30) días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incisos "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio Sarmiento 1686, San Miguel (Tel. 4664-1105) los días miércoles y viernes de 9.00 a 11.30 horas.

Expediente Dirección - Localidad - Nomenclatura Catastral: Circ. Secc. Manz. Parc. Titular

2147-133-4-0190/13 - Villa de Mayo 4448 - Villa de Mayo - V-C-63-15a - LOTEOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2147-133-4-0195/13 - Villa de Mayo 647 - Los Polvorines - V-K-76c-3a - SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA "MILLONE Y COMPAÑÍA"

2147-133-4-0286/13 - Mariano Leonardo Rosales 916 - Tortuguitas - IV-T-110-12 - CASTRO DOREDA DE GONZALEZ, María del Carmen; KIRYCZUN de GONZALES, Lidia

2147-133-4-0323/13 - Moliere 995 - Tortuguitas - III-D-23-9 - GABODI, Juan Jorge

2147-133-4-0342/13 - Nueva Delhi 4396 - Los Polvorines - IV-N-93-15a-uf.5 - FONTANA, Carlos Enrique

2147-133-4-0355/13 - Valparaiso 1875 - Grand Bourg - IV-L-26-2a - ZWIRNER, Ernesto German
2147-133-4-0391/13 - José Verdi 4583 - Los Polvorines - IV-S-22a-2 - SUGAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; RED SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
2147-133-4-0434/13 - Juan María Gutiérrez 1047 - Los Polvorines - V-K-36-2g - IMAZ GARZON, Elisa Ignacia; NASSIF, Roberto
2147-133-4-0445/13 - Copérnico 1249 - Ing. Pablo Nogues - IV-C-Fracc.2-1h - ZAVATARRO, Pedro José Luis; VEA MURGUIA, Nemesio; BARBANO, Epaminondas Atilio; LENTINO, Aquiles Salvador; POGGI, José Ignacio; COLOMBO, Jorge; BARILLI, Dante Ernesto
2147-133-4-0446/13 - Copérnico 1249 - Ing. Pablo Nogues - IV-C-Fracc.2-1h - ZAVATARRO, Pedro José Luis; VEA MURGUIA, Nemesio; BARBANO, Epaminondas Atilio; LENTINO, Aquiles Salvador; POGGI, José Ignacio; COLOMBO, Jorge; BARILLI, Dante Ernesto
2147-133-4-0514/13 - Fragata Heroína 825 - Grand Bourg - IV-Q-41-14 - BARTOLI, Umberto
2147-133-4-0032/14 - Vélez Sarfield 2121 - Villa de Mayo - V-A-41-3 - ASTORGA, Carlos Alberto; OYUELA, Julio María
2147-133-4-0049/14 - Alte. Brown 1741 - Grand Bourg - IV-R-57c-4 - NORGRAND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2147-133-4-0097/14 - Germán Burmeister 115 - Grand Bourg - IV-M-130-14 - VERGARA, Diva Juana
2147-133-4-0100/14 - Mariano de Vedia 1431 - Tortuguitas - IV-K-157-17 - GEOTOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2147-133-4-0104/14 - República Dominicana 2018 - Tortuguitas - IV-K-32-19 - PANATOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2147-133-4-0115/14 - Riobamba 4672 - Ing. Pablo Nogues - IV-C-91b-25 - PANAMTIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2147-133-4-0147/14 - Copérnico 1213 - Ing. Pablo Nogues - IV-C-Fracc.2-2f - FERNANDEZ, Carlos Alberto; BALLESTERO, Angélica Dora
2147-133-4-0005/15 - Baroni 946 - Los Polvorines - IV-S-24c-16 - PAGANO, Marcelo
2147-133-4-0065/15 - Blas Pascal 888 - Ing. Pablo Nogues - IV-C-126b-19 - BUGALLO, Nemesio; ROSTONI, Ismael Ambrosio; SANTORUM, Jorge Benigno Santiago
2147-133-4-0066/15 - Carlos Pellegrini 702 - Los Polvorines - V-K-78-17 - ROTLAND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2147-133-4-0166/15 - Juan T O Brien 3827 - Ing. Pablo Nogues - IV-C-127d-14 - MENE de ZAMBRANO, María Isabel; MENE de VALLE, Ana María
2147-133-4-0041/16 - Tokio 1595 - Ing. Pablo Nogues - IV-J-6d-22 - MARTINOTTI, Juan
2147-133-4-0060/16 - Eva Perón 4188 - Villa de Mayo - V-D-8-10 - BELGIONINE, Laura
2147-133-4-0071/16 - Copérnico 1066 - Ing. Pablo Nogues - IV-C-99a-21 - ZAVATARRO, Pedro José Luis; VEA MURGUIA, Nemesio; BARBANO, Epaminondas Atilio; LENTINO, Aquiles Salvador; POGGI, José Ignacio; COLOMBO, Jorge; BARILLI, Dante Ernesto
2147-133-4-0166/16 - Rondeau 2281 - Villa de Mayo - V-C-93-1 - BARBARA, Gregorio Francisco Salvador -
2147-133-4-0169/16 - Juan de Herrera 3050 - Los Polvorines - V-A-115-24 - DI GIROLAMO y CASALO, Ester Norma; DI GIROLAMO y CASALO, Víctor Antonio; DI GIROLAMO y CASALO, Gabriel Carlos; CASALO de DI GIROLAMO, Ana María
2147-133-4-0194/16 - Renacimiento 2610 - Villa de Mayo - V-D-57-5d - DI MARIO, Alejandro Francisco
2147-133-4-0202/16 - Batalla de Maipú 72 - Grand Bourg - IV-M-134a-21 - TIERRA DE ORO 197 SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
2147-133-4-0241/16 - India 4399 - Los Polvorines - IV-N-83-1a - GUTTLEIN, Miguel Angel
2147-133-4-0261/16 - Manuel Acevedo 5878 - Villa de Mayo - V-A-35-32 - SCHMUNK, Enrique Eduardo; SCHMUNK, Rubén Darío
2147-133-4-0009/17 - Vélez Sarfield 2382 - Villa de Mayo - V-A-8-25 - SILVINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE MANDATOS
2147-133-4-0084/17 - Rio de la Plata 5295 - Ing. Pablo Nogues - IV-C-121a-6 - LLULL, Luis
2147-133-4-0100/17 - Patricia Mendocinas 1920 - Grand Bourg - IV-J-23c-14 - TIBERIO, Alessio Camilo
2147-133-4-0108/17 - Sarratea 5589 - Ing. Adolfo Sourdeaux - V-A-63a-6 - BAZAN, Jesús Aguedo
2147-133-4-0109/17 - Rondeau 1887 - Villa de Mayo - V-C-98-1b- RETAMAL ORELLANA, Ramón Agustín
2147-133-4-0126/17 - Cnel. Juan de San Martín 3778 - Ing. Pablo Nogues - IV-C-237-22 - PEREZ, Luis Enrique
2147-133-4-0165/17 - José M. Márquez 5565 - Ing. Adolfo Sourdeaux - V-A-71a-10 - MENDOZA, Virgilio Sergio
2147-133-4-0229/17 - Luis Sullivan 931 - Ing. Pablo Nogues - IV-C-121a-4 - VEIGA SILVA, Julio Sixto; MACHADO, Alba
2147-133-4-0233/17 - Vélez Sarfield 2863 - V-A-33-3 - Villa de Mayo - BIRRA, Martinho; MARTINHO BIRRA, Manuel Alberto
2147-133-4-0242/17 - Cosme Argerich 264 - Los Polvorines - V-G-11-16 - PEREZ, María Dolores; PEREZ, María Olga; PEREZ, Julián
2147-133-4-0259/17 - Manuel Acevedo 5168 - Villa de Mayo - V-A-119-32 - GIMENEZ de ROSENDE, Clementina
2147-133-4-0263/17 - Rawson 4411 - Ing. Adolfo Sourdeaux - V-C-107-13b - PACHECO y BOSCH de HAILBUTH, María Beatriz Paulina
2147-133-4-0279/17 - Pedro Henríquez Ureña 676 - Villa de Mayo - V-E-5-21 - LA SALA, María Cristina; GRAMATICCO, Mariana
2147-133-4-0017/18 - Cabildo 1078 - Ing. Adolfo Sourdeaux - V-C-103-15 - BUSSO, Claudina Teresa; BUSSO, Lidia María Dolores
2147-133-4-0020/18 - Sarratea 5581 - Ing. Adolfo Sourdeaux - V-A-63a-7 - CASSARINO, Luis Amadeo; MATTIONI, Luis; MATTIONI, Pedro; PASSICOT, Pedro Clemente; A R D´ ONOFRIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
2147-133-4-0041/18 - José Martí 1845 - Ing. Adolfo Sourdeaux - V-C-10b-4 - ARANEGA, Francisco
2147-133-4-0046/18 - Tres Arroyos 39 - Villa de Mayo - V-E-66-5 - AGUACIL SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA COMERCIAL INDUSTRIAL e INMOBILIARIA
2147-133-4-0047/18 - Blas Pascal 1296 - Ing. Pablo Nogues - IV-C-82d-20 - PANAMTIER SOCIEDAD DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA

2147-133-4-0069/18 - José María Gutiérrez 4405 - Villa de Mayo - V-C-63-11-uf. 1- CHANAMPA, Bruno Mauricio; MONTIEL, Ramona Ceferina

2147-133-4-0095/18 - José Darragueira 5791 - Villa de Mayo - V-A-33-12b - CEDRATO, Juan Carlos

2147-133-4-0149/18 - Rondeau 2859 - Villa de Mayo - V-C-91b-3 - GARCIA ORTEGO, Eugenio

2147-133-4-0151/18 - Yatasto 507 - Ing. Pablo Nogues - IV-M-33a-3 - SEMILANDIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA

2147-133-4-0157/18 - Yatasto 439 - Ing. Pablo Nogues - IV-M-33c-2 - SEMILANDIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA

2147-133-4-0003/19 - Frank Lloyd Wright 994 - Ing. Pablo Nogues - IV-C-113a-20 - LOS CINCO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

2147-133-4-0016/19 - Luis Sullivan 872 - Ing. Pablo Nogues - IV-C-127b-20 - LOS CINCO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

2147-133-4-0017/19 - Juan de Herrera 2879 - Villa de Mayo - V-A-134-8 - DONTIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2147-133-4-0041/19 - Baroni 946 - Los Polvorines - IV-S-24c-16 - PAGANO, Marcelo

2147-133-4-0049/19 - Rondeau 1033 - Ing. Adolfo Sordeaux - V-C-104-10a - BUSSO, Lidia María Dolores

2147-133-4-0085/19 - Dr. Cosme Argerich 2720 - Los Polvorines - V-G-4-25 - PORTELA, Mario; PORTELA, José León

2147-133-4-0093/19 - Manuel Acevedo 5048 - Villa de Mayo - V-A-136-21 - SILVINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

2147-133-4-0094/19 - Perito Moreno 5253 - Los Polvorines - V-A-95-12 - TORRES, Carlos Aníbal

2147-133-4-0095/19 - Perito Moreno 5253 - Los Polvorines - V-A-95-12 - TORRES, Carlos Aníbal

2147-133-4-0101/19 - Hipólito Bouchard 5086 - Ing. Pablo Nogues - IV-C-93a-24 - INFICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; ZASLAVSKY, Isaac

Fatima L. Cosso, Abogada - Escribana.

nov. 7 v. nov. 11

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1**Del Partido de Ramallo**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N°1 del partido de Ramallo, cita y emplaza por treinta días al/los titulares de dominio, o quien/es, se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, ubicados en el partido de Ramallo.-

N° -- Expte. -- NOM. -- CAT. -- LOCAL. -- PROPIETARIO.

1.- 2147-087-1-4/2012- I, C, Mz 161, Pc 9.- Av Mitre N° 1370 Ramallo- FRIGERIO y BACCHELLA o FRIGERIO de GALLO, Elba Isabel.-

2.- 2147-087-1-10/2017- XII, A, Mz 4, Pc 25. Saavedra N°150 Paraiso.- ALZAGA de QUESADA, María Teresa; QUESADA y MARTINEZ, María Marta Isabel Dominga; QUESADA y MARTINEZ Emilio José Valentin; y QUESADA y MARTINEZ, Jorge.-

3.- 2147-087-1-10/2017- XII, A, Mz 4, Pc 26. Saavedra N°150 Paraiso.- ALZAGA de QUESADA, María Teresa; QUESADA y MARTINEZ, María Marta Isabel Dominga; QUESADA y MARTINEZ Emilio José Valentin; y QUESADA y MARTINEZ, Jorge.-

4.- 2147-087-1-1/2019.- III, A, Mz 25, Pc 18.- Lavalle N° 275.- Villa Ramallo- BUSSI Y ZANDALAZINI Sabina; BUSSI Y ZANDALAZINI DE MOZZI O BUSSI Angela; Faustino Oscar.-

5.- 2147-087-1-14/2019- I, B, Mz 108, Pc 4a.- Belgrano N° 1230- Ramallo- ALVEZ Emilio y ALVEZ OLGA Clelia.-

6.- 2147-087-1-16/2019- III, A, Mz 82, Pc 6 b.-

7.-2147-087-1-19/2019.- I, A, Mz 31, Pc 3.- Córdoba N° 455.-Ramallo- BERGARA, Policarpo Juan-

8.- 2147-087-1-23/2019.- V, A, Mz 19 e, Pc 6.- Chubut N° 543.- Villa General Savio- MALACALZA, Adolfo Juan.-

9.- 2147-087-1-24/2019.- II, B, CH 11, Mz 11 m, Pc 1 a.- Irigoyen N° 585.- Villa Ramallo- PAGURA, Lia Claudia.-

10.- 2147-087-1-26/2019.- I, B, Mz 83, Pc 7.- Roque Saez Peña N°754.- Ramallo- PONTE, Hector Oscar.-

11.- 2147-087-1-27/2019.- I, A, Mz 32, Pc 7 A.- Juan B. Justo N° 467.- Ramallo- BUTARA Ismael.-

12.- 2147-087-1-28/2019.- V, L, Mz 45, Pc 16 b.- Bolivia N° 450.- Villa General Savio- SANCHEZ INMOBILIARIA SRL.-

Presentar oposiciones en la sede del registro calle Av mitre N° 1291 de la ciudad de Ramallo, de lunes a viernes de 9 a 12 hs.

Julio Hernán Draque, Escribano.

nov. 8 v. nov. 12

REGISTRO NOTARIAL DEL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1**Del Partido de Bahía Blanca**

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N°1 del partido de Bahía Blanca, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quién/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (ley 24.374, art. 6, incs."e", "f", "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Caronti 507, en el horario de 8 hs a 16 horas.-

N°--EXPEDIENTE 2147-7-1-55-2018

PARTIDO: Bahía Blanca

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. 2 - Sec. C - Cha. - Qta. 218- Mz. -218-V Pc. 23

Ubicación: calle Nicaragua 1821 Localidad: Bahía Blanca

Titular: Bustos Cara, Roberto Nicolás; Marengo, Néilda Silvia

Beneficiario: Patricia Alonso

María Mónica Bochile, Notaria.

nov. 8 v. nov. 12

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1

Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N°1 del partido de Bahía Blanca, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quién/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (ley 24.374, art. 6, incs."e", "f", "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Caronti 507, en el horario de 8 hs a 16 horas.-

N°--EXPEDIENTE 2147-7-1-137-2018

PARTIDO: Bahía Blanca

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. 2 - Sec. D - Cha. - Qta. 304 - Mz. -304-L Pc. 24-B

Ubicación: calle Punta Alta 417 Localidad: Bahía Blanca

TITULAR: TABORDA de MERINO, Lydia María Angélica; MERINO, Juan Pablo; y MERINO, Claudia Lidia.

Beneficiario: Alejandra Raquel DIAZ y Gabriel Eduardo CORIA

María Mónica Bochile, Notaria.

nov. 8 v. nov. 12

REGISTRO NOTARIAL DEL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1

Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N°1 del partido de Bahía Blanca, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quién/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (ley 24.374, art. 6, incs."e", "f", "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Caronti 507, en el horario de 8 hs a 16 horas.-

N°--EXPEDIENTE 2147-7-1-2-2017

PARTIDO: Bahía Blanca

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. 2 - Sec. D - Cha. - Qta. - Mz. -307-X Pc. 18

Ubicación: calle MAIPU 3454 Localidad: Bahía Blanca

TITULAR: RIVERA TORRES, Herminio; HENRIQUEZ, María Luisa

Beneficiario: MUÑOZ HENRIQUEZ Maximo Valentin

María Mónica Bochile, Notaria.

nov. 8 v. nov. 12

REGISTRO NOTARIAL DEL REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1

Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N°1 del partido de Bahía Blanca, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quién/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (ley 24.374, art. 6, incs."e", "f", "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Caronti 507, en el horario de 8 hs a 16 horas.-

N°--EXPEDIENTE 2147-7-1-274-2017

PARTIDO: Bahía Blanca

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. 1 - Sec. B - Cha. - Qta. - Mz. 39 Pc. 20

Ubicación: calle Zapiola 469 Localidad: Bahía Blanca.

TITULAR: RIVAS DE OTERO, Elida Elvira; RIVAS, Elva Jerusalén; RIVAS DE GADEA, Emelina Estrella; RIVAS, Manuela

Elfida; RIVAS, Manuel Rosendo; RIVAS, Rogelio Néstor; RIVAS, Manuel Rosendo; RIVAS, Clarencio Raul.

Beneficiario: Jimena Dolores, RODRIGUEZ REY.

María Mónica Bochile, Notaria.

nov. 8 v. nov. 12

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE

BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires notifica al Señor GOMEZ JUAN CARLOS por cinco (5) días en expediente N° 2138-232083 caratulado "ELVIRA JOSEFA VERA" del contenido de la resolución dictada por el Directorio de este organismo, TEX La Plata 19 de Mayo de 2015. Visto, el expediente número 2138-232083/13, caratulado "Elvira Josefa VERA", y CONSIDERANDO: Que por Resolución de Directorio n° 10.155, de fecha 18 de Julio de 1984, el Directorio de este Organismo resolvió acordar beneficio de pensión a favor de Elvira Josefa VERA en su condición de esposa del Suboficial Principal Alonso Nelo DELGADO, con el goce del 75% del 100% del haber de retiro a que tenía derecho el causante, de conformidad con lo establecido por los artículos 26° inciso d), 42°, 43° inciso a) y 46° del Decreto Ley 9538. Que por Resolución n° 93.006, Acta n° 2071 de fecha 17 de Diciembre de 2013, el Directorio de este Organismo resolvió acordar beneficio de pensión a favor del señor Ángel DI FRANCESCA, en su condición de concubino de la Sargento Primero Elvira Josefa VERA, con un porcentaje del 75% del 83,34% del haber, a partir del 24 de Febrero de 2013, de conformidad a lo normado por artículos 25° inciso d), 42° 43° inciso b), 44° y 46° de la Ley 13236. Que a fs. 95, Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, en mérito a que la unión de hecho acreditada en autos viene a configurar el supuesto de caducidad de beneficio previsto en el art.46° inciso a) del Decreto Ley 9538/80 y ccte. 46° inciso a) Ley 13236, respecto del beneficio acordado en expediente 2138-209209, a juicio de esa área corresponde practicar liquidación de importes indebidamente percibidos a partir de la fecha de reinicio de convivencia marital (Diciembre de 1990- ver fs.13). Que a fs.103, División liquidaciones practica liquidación ilustrativa del beneficio de Pensión n° 27500/0, titulado en DI FRANCESCA ANGEL, por el periodo 24/02/2013 al 30/12/2013 más SAC proporcional, arrojando los siguientes montos nominales: sueldo \$57.987,11; SAC \$5.063,34; nuevos y aumentos \$1.233,34, importes sujetos a descuentos previsionales y asistenciales. Asimismo, se informa que se procede a adjuntar cuadro de las sumas percibidas en exceso del beneficio de Pensión n° 11.101/0 titulado en Elvira Josefa VERA, la cual asciende a un monto líquido de \$ 598.039,48. Que conferida vista al señor Fiscal de Estado, estima que, la señora VERA accedió mediante resolución n° 10155 de fs.17, a una pensión derivada del fallecimiento de su cónyuge Nelo Alonso DELGADO, acaecido el 16/05/1984. Con posterioridad, y según constancias del expediente n° 2138-232083/13, se acredita que la señora VERA reinició vida marital de hecho con el señor DI FRANCESCA, a partir de 1990. Dicha circunstancia, calificaría como causal de caducidad del beneficio pensionario del que gozara la titular, por lo que deberá extinguirse el mismo, con el consecuente cargo deudor desde Diciembre/1990 (ver fs.82 y 103, conforme art.46° inciso a) del Dto. Ley 9538/80). Ante el deceso de la señora VERA, correspondería perseguir su cobro ante la sucesión de la misma. Que Dirección de Asuntos Jurídicos nuevamente dictamina a fs. 113, que corresponde formular cargo deudor a la señora Elvira Josefa VERA, por los haberes percibidos en exceso conforme surge del informe practicado por División Liquidaciones a fs.103, fecho, previa confección del Certificado de Deuda, corresponde pase a Fiscalía de Estado a los fines de perseguir el cobro de aquel ante la sucesión de la señora VERA. Que sometido a estudio de Comisión de Hacienda, estima, que dicho cargo deudor asciende a la suma de pesos quinientos noventa y ocho mil treinta y nueve con cuarenta y ocho centavos (\$598.039,48) por el período 01/12/1990 al 23/02/2013, tal como surge del informe producido por la División Liquidaciones a fs.103. Dado lo actuado, esa Comisión entiende que correspondería dictarse el pertinente acto administrativo de formulación de "cargo deudor". Correspondiendo, oportunamente, elevar a la vista del Señor Fiscal de Estado a los fines de perseguir el cobro del mismo ante la sucesión de la señora VERA. Por ello, EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES POR UNANIMIDAD RESUELVE: ARTICULO 1°. Disponer la caducidad del beneficio pensionario n° 11.101/0 otorgado oportunamente por Resolución n° 10.155, de fecha 18 de Julio de 1984, a la señora Elvira Josefa VERA, en su condición de esposa del Suboficial Principal Alonso Nelo DELGADO, en virtud de haber reiniciado vida marital, configurándose el supuesto previsto en la norma del artículo 46 inciso a) del Decreto Ley 9538/80. ARTICULO 2°. Establecer cargo deudor en concepto de haberes percibidos indebidamente por la señora Elvira Josefa VERA, por la suma de pesos quinientos noventa y ocho mil treinta y nueve con cuarenta y ocho centavos (\$598.039,48) por el período 01/12/1990 al 23/02/2013. ARTICULO 3°. Regístrese y pase a Dirección de Asuntos Jurídicos, a fin de confeccionar el respectivo Certificado de Deuda, en virtud a lo que surge de la vista conferida al Señor Fiscal de Estado a fs.110, 5° párrafo. ARTICULO 4°. Elévese a Fiscalía de Estado, a los fines de su notificación de conformidad a lo dispuesto por el artículo 8° de la Ley 13236. ARTICULO 5°. Regístrese y notifíquese, con entrega de copia respectiva. ARTICULO 6°. Cumplido, archívese. RESOLUCION N° ACTA N° 2143

Victor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.), Vicepresidente.

nov. 8 v. nov. 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-314985 caratulado "CUACCI DIEGO ANTONIO - RECALDE MARIA TERESA (CONCUBINA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316442 caratulado "ACOSTA LIVIO - COSTAS ORLANDA

(CONVIVIENTE) S/PENSIÓN”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

v. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-317045 caratulado “ANSILLA FERNANDO ADALBERTO - PERRONE LAURA FILOMENA (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-317704 caratulado “PIÑERO HECTOR HUGO - LOPEZ JULIA BEATRIZ (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-313901 caratulado “PERRONE ALFONSO ALBERTO - AGUILERA HILDA CATALINA (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-3147645 caratulado “ALDERETE CLAUDIO JAVIER - ALDERETE MAIA AGUSTINA (HIJA) S/PENSIÓN”, y por expediente n° 2138-314779 caratulado “ALDERETE CLAUDIO JAVIER - GALLO CYNTHIA PATRICIA (ESPOSA) S/ PENSIÓN” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-317910 caratulado “DIAZ CARDOZO JUAN CARLOS - VELASQUEZ CRUZATE MARIELA BELSHABET (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-302157 caratulado “FAEDDA JUAN CARLOS - LOPEZ MARISA BEATRIZ

(ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316853 caratulado "PITA JAVIER MARIO - AGUIRRRE CLAUDIA MARCELA (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-308740 caratulado "CAPORALE JUAN CARLOS - MACHADO SANDRA MABEL (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-311066 caratulado "IVANOFF EMILIO MIGUEL - IVANOFF MELINA ANDREA (HIJA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-312409 caratulado "DE VARGAS MARIO OSCAR - VEGA LIDIA VERA S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-304065 caratulado "MERCADO MARIO RAMON - BRUNO FLAVIA VANESA (ESPOSA) S/ PENSIÓN, y en expediente n° 2138-305536 caratulado "MERCADO MARIO RAMON - MERCADO AGUSTIN LEONEL (HIJO) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-311359 caratulado "MALDONADO RAMIREZ GRACIELA ELIZABET - LIOTTO MARCOS DANIEL (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La

Plata, 15 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316965 caratulado "PEDERSOLI FERNANDO ARIEL - CABEZAS FERNANDEZ CLAUDIA FERNANDA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 11 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-305821 caratulado "DE CHIARA ALEJANDRO ENRIQUE - VILLANI ANABELA (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-303531 caratulado "LEDESMA HECTOR OSCAR - CORENGIA MONICA MERCEDES (ESPOSA) S/PENSIÓN" y por expediente n° 2138-300559 caratulado "LEDESMA HECTOR OSCAR - ALTUNA CAROLINA GRACIELA (CONVIVIENTE) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-310684 caratulado "MORETTI ALBERTO ANTONIO - AGUIRRE MARCELINA BEATRIZ (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-290548 caratulado "MARTINEZ JUAN JOSE - BRAVO GLADYS LILIANA S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-301196 caratulado "HILLCOAT ALBERTO FEDERICO - ANGULO OFELIA AGUSTINA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316448 caratulado "BLANCO RODOLFO LUIS - GARRIDO ROSA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-310961 caratulado "JAIME GILBERTO ISMAEL - FERNANDEZ MABEL LILIANA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-308461 caratulado "PEREZ CORDERO LUCAS GERMAN - PEREZ MILO BENJAMIN (HIJO) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-3311072 caratulado "CALDERARA ALDO JULIO - GARRIZ DORA LILIA (ESPOSA) S/PENSIÓN", y por expediente n° 2138-313120 caratulado "CALDERARA ALDO JULIO - CABRAL EDUARDO RAUL (CONVIVIENTE) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316313 caratulado "CENTURION JOSE LUIS - CANAGLIC DOMINGA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-314672 caratulado "CASTAÑO JOSE ANTONIO - CORREA PATRICIA BEATRIZ (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-310673 caratulado "PINEDA JUAN CARLOS - VEGA MARTA IDA (ESPOSA) S/ PENSIÓN", y por expediente n° 2138-314391 caratulado "PINEDA JUAN CARLOS - PINEDA JUAN CRUZ (HIJO) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316317 caratulado "GAUNA OSCAR - AGUIRRE RAMONA ENRIQUETA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316433 caratulado "GRUNBLATT NORBERTO CATELLO - ROSA CRISTINA LIBRADA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-309049 caratulado "SAGARRA JORGE HORACIO - CORREA ANDREA PETRONA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-308361 caratulado "LACOSTE JORGE CEFERINO - GONZALEZ VERONICA ELISABET (CONCUBINA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-315102 caratulado "NAVARRO MARCOS RICARDO - MERLO MARIA DEL CARMEN (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE

BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-311350 caratulado "ACUÑA RAMIRO GERMAN - SILVA BAIGORRIA NADIA YAMILA (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", y por expediente n° 2138-311351 caratulado "ACUÑA RAMIRO GERMAN - ACUÑA TOMAS VALENTIN (HIJO) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-313066 caratulado "DEL GROSSO EMILIO ANGEL - BERECIARTUA MARIA GRACIELA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-308456 caratulado "VIDELA OSCAR JAVIER - CAYETANO ELSA ADRIANA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-312062 caratulado "RODRIGUEZ ARMANDO FRANCISCO - LAMAS MARIQUENA ANALIA (CONCUBINA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-312707 caratulado "PRADO JORGE NORBERTO - MATAMORO GLADYS EDITH (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-314782 caratulado "CORTEZ OSCAR ALFREDO - PAREDES MORALES LILIANA YMELDA S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE

BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316877 caratulado "GRACIA CARLOS NESTOR - ARRIETA BLANCA ESTELA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-308569 caratulado "CEJAS JUAN OSCAR - CEJAS OSCAR ENRIQUE (HIJO MAYOR INCAPACITADO) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316452 caratulado "PINARELLO HUGO ANTONIO - TOSETTI BLANCA ROSA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-310340 caratulado "PARODI LAZARO JAVIER - LOPEZ LORENA PAOLA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316872 caratulado "RIVAS ELIZARDO - GONZALEZ OLGA DEL TRANSITO S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-3131295 caratulado "PONCE HECTOR NOLASCO - PONCE ROXANA MABEL (HIJA) S/PENSIÓN", y por expediente n° 2138-313127 caratulado "PONCE HECTOR NOLASCO - DE PINHO VILLENA JULIA (ESPOSA) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE

BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-313440 caratulado "CANETO HECTOR ORFILIO - BOGADO LIDIA MABEL (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 28 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-311226 caratulado "SANTANGELO CARLOS ELIAS - GOROSITO DELIA INES (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires S cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316323 caratulado "GOMEZ VÍCTOR HUGO - GOMEZ CLAUDIA VIVIANA (ESPOSA) S/PENSIÓN", y en expediente n° 2138-316325 caratulado "GOMEZ VÍCTOR HUGO - GOMEZ CRISTIAN MARCELO (HIJO) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-313044 caratulado "COMERIO HUGO ALFREDO - SAAVEDRA ISAAC CLOTILDE (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 28 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316431 caratulado "TAMBORINI MARIO ALBERTO - DI SCIACCA ROSANA ISABEL (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 28 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-314758 caratulado "ALTUNA RODOLFO GRACIANO - ALTUNA BLANCA NOEMI (HIJA INCAPACITADA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE

BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316309 caratulado "GARCIA INDALECIO ILIO - BENITO MARIA CARMEN (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-314178 caratulado "VERA HORACIO MARIO - CASTRO NELIDA ESTER (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 29 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-314185 caratulado "GALVAN MAURO JUAN - MACHUCA WILMA GRACIELA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación

La Plata, 29 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-316429 caratulado "MENDY NESTOR EDMUNDO - GIORDANO MARIA ALICIA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de octubre de 2019.

Juan Manuel Silva, Comisario Mayor (Prof.), Secretario General.

nov. 8 v. nov 14

**SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT
REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Patagones**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Patagones, con domicilio en la calle Tierra del Fuego 217 de la localidad de Stroeder de lunes a viernes de 16 a 20 horas

VILLALONGA:

Expte 2147-79-1-1-2019 Nomenclatura Catastral; Circ XIII, Secc. B, Manz 22, Parcela 27 nombre de AMADO LEBED - ENRIQUE ALVARO HAURE - ALEJO RICARDO HAURE

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

**SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT
REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de San Fernando**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24. 374 Art. 6° Incs.

“e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R. N. R. D. N° 1 del Partido de San Fernando, con domicilio en calle Lavalle número 1117 del partido de San Fernando, de lunes a viernes de 10hs a 14hs.

EXPEDIENTE; NOMENCLATURA CATASTRAL; DIRECCIÓN; TITULARES

2147-96-1-06-2009; C. VII-Secc. L-Mza. 53- Parc. 6; R. Fournier 2297 San Fernando; SANTA CATALINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”.

2147-96-1-11-2015; C. VII-Secc. B-Mza. 82-Parc. 5b; Entre Ríos 591 San Fernando; CASTELLANOS Gragorio Mariano, PERTIÑE Mirta Iris, MONTENEGRO Roberto Omar.

2147-96-1-10-2015; C. VII-Secc. B-Mza. 82-Parc. 5b; Entre Ríos 591 San Fernando; CASTELLANOS Gragorio Mariano, PERTIÑE Mirta Iris; MONTENEGRO Roberto Omar.

2147-96-1-2494-1998; C. VII-Secc. F-Mza. 23- Parc. 5u; Urquiza 2520 San Fernando; Sucesión HALL José Jorge.

2147-96-1-15-2014; C. VIII-Secc. A-Mza. 8-Parc. 19; Leandro N Alem 324 San Fernando; MURGUIA Pedro Guillermo.

2147-96-1-03-2017; C. VIII-Secc. B-Mza. 88-Parc. 1; Pascuala de Uncal 533 P. B. San Fernando; CORS Pedro.

2147-96-1-75-2010; C. VII-Secc. F-Mza. 64-Parc. 12; Maipú 3425 San Fernando; “GEOFINCA SOCIEDAD ANÓNIMA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA “

2147-96-1-83-2010; C. VII-Secc. K-Mza. 29b-Parc. 15; Gandolfo 3388 San Fernando. Ex Gandolfo 3276 San Fernando; “SANTA CATALINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”

2147-96-1-18-2015; C. VII-Secc. H-Mza. 42-Parc. 21; Humaytá 4254 San Fernando; ARANDA Danilo Jorge.

2147-96-1-12-2012; C. VII-Secc. H-Mza. 47-Parc. 18; Chacabuco 4384/4386 San Fernando; MILLER y LABAYRU Alcira Estela, LABAYRU Alcira Rosa.

2147-96-1-09-2008; C. VII-Secc. E-Mza. 113-Parc. 16; Alberto Hueyo 158 San Fernando; MAIORANO Y CENTOLA Aldo Mario, MAIORANO Y CENTOLA Elba Lucía, MAIORANO Y CENTOLA Omar Antonio, MAIORANO Y CENTOLA Nilda Valeriana, CENTOLA de MAIORANO Ermelinda.

2147-96-1-3095-2000; C. VI-Secc. A-Mza. 57-Parc. 11; G. Mansilla 3378 San Fernando; MANELLO Antonio, SENTINELLA Teresa.

2147-96-1-1-2015 C. VI-Secc. A-Mza. 11-Parc. 20; Guido Spano 1152 San Fernando; FERNANDEZ, Eduardo Emilio.

2147-96-1-3525-2004; C. VIII-Secc. B-Mza. 97-Parc. 7; Sarratea 532 San Fernando; LEVI DE HODARA Fortune.

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de San Pedro

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de San Pedro con domicilio en calle Arnaldo N° 150, Municipalidad de San Pedro, Secretaría de Obras Públicas, San Pedro, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 hs.

1) N°--EXPEDIENTE 2147-099-1-33/2016

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. I, Sec. C, Mz 209 , Pc. 2. Según plano 99-45-2008 Circ I Secc C Mz 209 Pc 2-a

TITULAR: Gumersinda de las heras

Beneficiario: Barrera Susana Beatriz

LOCALIZACION

San Pedro

2) N°--EXPEDIENTE 2147-099-1-9/2016

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. VIII , Sec A . , Mz. 33 , Pc 2

TITULAR: GOMEZ, Roque Umberto, LAROSSA, Roberto Nazareno, BIRSA, Jose Roberto Y carrasama, Oscar Alfredo

Beneficiario: ACOSTA, Domingo Emiliano

LOCALIZACION

San Pedro

3) N°--EXPEDIENTE 2147-099-1-40/2017

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. I , Sec.J , Qta 125 , Mz.125-b , Pc 7

TITULAR ROCCAMARCELO Atilio y TUERO Norma Beatriz

Beneficiario: YERI, Salvador Gabriel y otra

LOCALIZACION

San Pedro

4) N°--EXPEDIENTE 2147-099-1-1/16

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. I , Sec.A , Mz.77 , Pc 1-b

TITULAR NOVELI, Pedro Ambrosio

Beneficiario: BONETTI, Miguel Dario y otra

LOCALIZACION

San Pedro

- 5) N°--EXPEDIENTE 2147-099-1-10/2017
NOMENCLATURA CATASTRAL
Circ. I , Sec.J Qta 141, Mz.141-a , Pc 9
TITULAR GRIGIONI Antonio Jose Luis
Beneficiario: CACERES, Alicia Alejandra
LOCALIZACION
San Pedro
- 6) N°--EXPEDIENTE 2147-099-1-22/2017
NOMENCLATURA CATASTRAL
Circ. I , Sec. D , Mz.254 , Pc 3-c
TITULAR SANCHEZ Roberto Miguel
Beneficiario: ARMELLINI, Mirta Susana
LOCALIZACION
San Pedro
- 7) N°--EXPEDIENTE 2147-099-1-8/2019
NOMENCLATURA CATASTRAL
Circ. I , Sec. D , Mz.292 , Pc 3-e
TITULAR BARCELO, Jorge Abel y Antonio Ruben
Beneficiario: MARIÑO, Juan Carlos y JAIME, Nancy
LOCALIZACION
San Pedro
- 8) N°--EXPEDIENTE 2147-099-1-22/2016
NOMENCLATURA CATASTRAL
Circ I. , Sec B. , Mz 106. , Pc 1-a y según plano 99-14-2018 pc 1-b
TITULAR MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO
Beneficiario: ROMERO ROBERTO NICOLAS y ORTEGA, Zulma Nelly
LOCALIZACION
San Pedro
- 9) N°--EXPEDIENTE 2147-099-1-3/2013
NOMENCLATURA CATASTRAL
Circ. I, Sec. A, Mz.4, Pc. 1 a y según plano 99-27-2015 Pc 1-d
TITULAR:
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO
Beneficiario:
NOVARO, NORMA HAYDEE
LOCALIZACION
San Pedro

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Punta Indio

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata con competencia extendida al R.N.R.D. N° 1 del Partido de Punta Indio, con domicilio en calle 48 N° 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

1. 2147-134-1-9/2018: Circunscripción III; Sección C; Qta.7 ; Manzana: 7-F; Parcela 5-C.- Magdalena.- MATRÍCULA 15894 del Partido de MAGDALENA (65) TIT.DOM.: MASSA, Ernesto y DURRIEU, Lidia.-
2. 2147-134-1-2/2013: Circunscripción III; Sección C; Qta. 7; Manzana: 7-N; Parcela 22.- Magdalena.- MATRÍCULA 17808 del Partido de Magdalena (65) TIT.DOM.: LATORRE Y SAITTA, Edit Nora; LATORRE Y SILICARO, Gabriela Raquel; SAITTA de LATORRE, Amalia Blanca.-
3. 2147-134-1-3/2019: Circunscripción III; Sección C; Qta. 9; Manzana: 9-F; Parcela 17.- Magdalena.- MATRÍCULA 17305 del Partido de Magdalena (65) TIT.DOM.: RESSLER, Alberto.-
4. 2147-134-1-4/2017: Circunscripción III; Sección A; Manzana: 29; Parcela 9.- Magdalena.- MATRÍCULA 20410 del Partido de Magdalena (65) TIT.DOM.: CABRERA Y VARRONE, Reinaldo Humberto; CABRERA Y VARRONE, Abelardo Alberto; CABRERA Y VARRONE, Néilda Esther; CABRERA, Gustavo Guadalupe.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Salto

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Salto con domicilio en calle San Martín 169 de Salto, de lunes a viernes de 10:00 hs a 12:00 hs..

Expte: 2147-67-1-4/2016: EMERI RAUL GUSTAVO: DNI: 10.285.783 y GRISELDA BEATRIZ GOMEZ, DNI: 10.094.196. NOM CAT. I, C, MZ. 195, PLA. 7, calle alvear 374 Salto (B), Titular: JUAN SATURNINO RIOS.-

Expte: 2147-67-1-14/2010: VILLALBA AGUSTIN, DNI7.881.175, NOM. CAT. II, B, Ch:154, MZ. 154-E-, PLA.4. calle Marechal 663 de Salto (B), TITULAR: GUILLERMO ALONSO.-

Expte: 2147-67-1-1/2018: ARTICULO 6: INC "h": JUANA LIDIA GONZALEZ, DNI: 12.552.495, NOM CAT: II, B, 92-J-, PLA. 1-B-, calle Fte San Antonio 175 de Salto (B), TITULAR: MIRTA LILIANA OJEDA,

Expte: 2147-67-1-2/2017: BONET MARIA DEL CARMEN DNI: 31.875.878, y CASA RAMON GERONINO DNI: 23.874.819, NOM. CAT. II, B, MZ. 91-H-, CHACRA: 91, PLA. 11, calle Luis Traverso 283 Salto, TITULARES: VICENTE TOMAS OPPEDIZANO Y JOSEFA MONTE DE OPPEDIZANO.-

Expte: 2147-67-1-1/2019: GONZALEZ EUGENIO MARCELO: DNI: 24.352.678 y NILDA BEATRIZ BONET, dni: 31.395.268, NOM. CAT: II, B, CH. 154, MZ. 154-F, PLA. 2, calle: Leopoldo Marechal 670 Salto. TITULAR: JUAN CHULIA

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Presidente Perón

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Presidente Peron, con domicilio en calle 5 número 174, primer piso, oficina 1, de Guernica, Partido de Presidente Perón, Pcia. de Bs. As., los días martes y jueves, en el horario de 10:00 a 16:00 hs.-

EXPEDIENTE- NOMENCLATURA CATASTRAL- LOCALIZACION- TITULAR

1. 2147-129-1-42/2017_VIII-R-83-4_ Calle Alberdi N° 252, de Guernica.- DESTRI, Americo Roberto; SOLER, Cesar; y COHEN, Pedro.-

2. 2147-129-1-1009/1998_V-S-177-22_ Ruta Prov. 16 N° 4156, de Guernica.- THEA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL; FERNANDEZ, Eduardo Ramón; y FERNANDEZ, Roberto.-

3. 2147-129-1-18/2019_VIII-S-125-26_ Calle 122 n° 1747, de Guernica.- GOMEZ, Hector Jorge.-

4. 2147-129-1-19/2019_VIII-R-42-24_ Calle Cordoba n° 440, de Guernica.- PRIETO de RASETTI, Nelida.-

5. 2147-129-1-10/2017_VIII-S-78-13_ Calle 112 n° 2084, de Guernica.- MARZANO, Pedro Antonio.-

6. 2147-129-1-45/2018_VIII-R-65-8_ Calle La Rioja n° 543, de Guernica.- LA SUREÑA Sociedad en Comandita por Acciones.-

7. 2147-129-1-20/2019_VIII-L-Qta 98-5_ Calle Portugal N° 2105, de Guernica.- BUENO, Faustino Enrique; CASSINA, Norberto; GASPER, Oscar Juan; MIRANDA, Horacio Ramon.-

8. 2147-129-1-21/2019_VIII-S-179-3_ Calle 119 n° 852, de Guernica.- MOSCA o MOSCA y PALAZZI, Mario Elvio.-

9. 2147-129-1-14/2019_VIII-P-Qta15-12_ Calle 9 n° 1732, de Guernica.- F.I.N. S.A.-

10. 2147-129-1-12/2019_VIII-R-21-34_ Jujuy n° 152, de Guernica.- LUMASI, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA; y SOCIEDAD ANONIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL ,FINANCIERA y MANDATARIA.-

11. 2147-129-1-49/2018_VIII-C-QTA.7-Parc.18e_Calle 32 N°1149, de Guernica.- DE LA ROCHA de GONZALEZ PRIMA MATILDE.-

12. 2147-129-1-02/2017_VIII-L-61-23_ REMEDIOS de ESCALADA N° 1826, de Guernica.- INVERTIER, Sociedad Anonima Inmobiliaria Comercial Industrial Agropecuaria y Forestal.-

13. 2147-129-1-23/2019_VIII-S-151-32_ CALLE 104 N° 1629, de Guernica.- LACEDA de JANCAMIL, Justina.-

14. 2147-129-1-24/2019_VIII-L- 44-7_ CALLE Godoy Cruz N° 879, de Guernica.- SAKKAL, Jacques Mehaddeb y SAKKAL, Fuad Mehaddeb.-

15. 2147-129-1-26/2019_VIII-C-Cha.8-Mza.8M-Parc.4_ Av. Jauretche n° 1535, de Guernica.- PAPALIA, Pascual Domingo.-

16. 2147-129-1-17/2019_VIII-S-236-23_ Calle 104 n° 669, de Guernica.- MARZANO, Pedro Antonio.-

17. 2147-129-1-25/2019_VIII-Q-166-6_ Calle Navarro n° 1875, de Guernica.- GOMEZ, Teodoso Jesus.-

18.

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Coronel Brandsen

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata con competencia extendida al R.N.R.D. N° 1 del Partido de Coronel Brandsen, con domicilio en calle 48 N° 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

- 1) 2147-13-1-131/2017: Circunscripción I; Sección J; Chacra 1; Manzana 1 - ae; Parcela 1.- Coronel Brandsen.- MATRÍCULA 3656 del Partido de Coronel Brandsen (13) TIT.DOM.: D'ATRI, Humberto ;DMITRUK de CORDEVIOLA, Anastasia; MASCHERPA de D'ATRI, Delia Aida; ZOROZA, Isidro.-
- 2) 2147-13-1-23/2016: Circunscripción VI; Sección D; Manzana 15; Parcela 1.- Coronel Brandsen.- MATRÍCULA 4588 del Partido de Coronel Brandsen (13) TIT. DOM.: VILLARREAL DE VALLEJOS, Silveria.-
- 3) 2147-13-1-10/2018: Circunscripción I; Sección B; Manzana 83; Parcela 5.- Coronel Brandsen.- MATRÍCULA 15644 del Partido de Coronel Brandsen (13) TIT. DOM.: DELLOCA Y BERARDO, Osvaldo Juvenal; DELLOCA Y BERARDO, Ana Elina Yolanda; DELLOCA Y BERARDO, Horacio Pascual; BERARDO de DELLOCA, Juana Margarita.-
- 4) 2147-13-1-75/2017: Circunscripción II; Sección C; Manzana 261; Parcela 1.- Coronel Brandsen.- MATRÍCULA 2748 del Partido de Coronel Brandsen (13) TIT. DOM.: DADONE, Juan Carlos ; DADONE, Gloria Maria Antonia; FERNANDEZ, Francisco; SARQUIS, Aziz; SARQUIS, Félix; SARQUIS, José; TESSONI, Isolo; GALLINA de DADONE, Aurelia ú Orelia Ana.-
- 5) 2147-13-1-9/2019: Circunscripción I; Sección C; Manzana 147; Parcela 10.- Coronel Brandsen.- MATRÍCULA 16191 del Partido de Coronel Brandsen (13) TIT. DOM.: RIOS, Elias Jose.-
- 6) 2147-13-1-18/2017: Circunscripción I; Sección G; Quinta 113; Manzana 113 C; Parcela 14.- Coronel Brandsen.- MATRÍCULA 18199 del Partido de Coronel Brandsen (13) TIT. DOM.: GIOVANNONE Y BOGGIO, Domingo; GIOVANNONE Y BOGGIO, Constanco; GIOVANNONE Y UHALDE, Oscar Francisco; GIOVANNONE Y SARGIOTTI, Hilda Mabel; GIOVANNONE Y SARGIOTTI, Zulema; GIOVANNONE Y SARGIOTTI, Roberto Rufino; SARGIOTTI, Hilda Susana.-
- 7) 2147-13-1-207/1999: Circunscripción II; Sección B; Manzana 39; Parcela 6.- Coronel Brandsen.- MATRÍCULA 17.170 del Partido de Coronel Brandsen (13) TIT. DOM.: Enrique, Colela y Francisco, Castroviejo.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ituzaingó

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Ituzaingó, con domicilio General Soler 216, 1º piso, oficina 1, de la Ciudad y Partido de Ituzaingó, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

1. 2147-0136-1-0004/2017- 0136-5-M-187-21- Titular/es: DIAZ Luis Eduardo Domicilio: Turquía 2250
2. 2147-0136-1-0010/2018- 0136-2-D-315-2A- Titular/es: MURUA Bernardino Domicilio: Niceto Vega 1515
3. 2147-0136-1-0015/2017- 0136-5-M-22B-19- Titular/es: VARAS Pedro Nolzco Domicilio: Los Matrones 4187
4. 2147-0136-1-0017/2013- 0136-4-Q-22-8- Titular/es: Domicilio: El Rancho 3775
5. 2147-0136-1-0034/2015- 0136-4-F-147-13- Titular/es: LAZZARO Santiago - GARCIA de LAZZARO Adela Mercedes Domicilio: Los Paraísos 627
6. 2147-0136-1-0046/2015- 0136-4-N-26-1- Titular/es: MATERA Fernando Horacio - BENCICH Massimiliano - BENCICH o MIGUEL Juan Maria - LEZICA ALVEAR Carmen - SASSO de CASTAÑO Lucia Delfina Raquel - FOLLONIER Juan Enrique Domicilio: Zorrilla de San Martín 4394
7. 2147-0136-1-0046/2017- 0136-4-F-65-25- Titular/es: COVELLA Omar Néstor - NALDI Luis - PRELLE Juan - TAIANA Luis Héctor - NALDI Ausilio Domicilio: Fragata Sarmiento 2939
8. 2147-0136-1-0057/2015- 0136-4-n-135-12b- Titular/es: RASPAIL de ALTIARI Maria Susana Domicilio: La Pialada 4571
9. 2147-0136-1-0085/2014- 0136-5-M-12a-21- Titular/es: CERUTTI Y DOMISELLI Juan José - DOMISELLI Luisa María Domicilio: Lisandro de la Torre 3441
10. 2147-0136-1-0123/2018- 0136-5-L-126-12- Titular/es: CARABALLO de SCARNATTO Mirian Leticia Domicilio: Monroe 1297
11. 2147-0136-1-0134/2018- 0136-5-M-97-17- Titular/es: CAMPO ARGENTINO sociedad Anonima Domicilio: Rivera 2959
12. 2147-0136-1-0144/2018- 0136-4-M-91B-14- Titular/es: Domicilio: Ollantay 1235
13. 2147-0136-1-0343/2018- 0136-5-M-28-15- Titular/es: TEYSSEIRE Alejo - VIDAL Luis Rosalia Domicilio: Perdomo 1981
14. 2147-0136-1-1730/2007- 0136-4-N-162-10- Titular/es: SANCHEZ Manuel - SANTOS Jose María Domicilio: Lucio V. Mansilla 2697
15. 2147-0136-1-5016/2006- 0136-5-N-11-9- Titular/es: LEVERATTO de TEOBALDI Benita Domicilio: Lafayette 187
- 1.- 2147-0136-1-0001/2016- 0136-4-N-175-9- Titular/es: RAMIREZ Carlos Alberto Domicilio: Del Lazo 3932
- 2.- 2147-0136-1-0018/2011- 0136-4-F-34-1d- Titular/es: ZINNO Calogero Domicilio: Nicolás Repeto 3854
- 3.- 2147-0136-1-0020/2019- 0136-5-L-92-18- Titular/es: Domicilio: LOS MAYAS 1186
- 4.- 2147-0136-1-0026/2019- 0136-5-J-124-17043- Titular/es: Domicilio: San Isidro 2830
- 5.- 2147-0136-1-0056/2014- 0136-2-H-24-22f- Titular/es: MIGNOSA Rosa - ALTIERI Franchino Domicilio: Quiroz 2380

- 6.- 2147-0136-1-0096/2018- 0136-5-D-395-28- Titular/es: BANCON SUPERFICIE DE BUENOS AIRES Domicilio: Barcala 440
- 7.- 2147-0136-1-0097/2014- 0136-4-Q-46-6- Titular/es: EL DESTINO SOCIEDAD EN COMODIDAD POR ACCIONES INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL Domicilio: Fitz Roy 3324
- 8.- 2147-0136-1-0097/2014- 0136-4-Q-46-6- Titular/es: EL DESTINO SOCIEDAD EN COMODIDAD POR ACCIONES INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL Domicilio: Fitz Roy 3324
- 9.- 2147-0136-1-0133/2018- 0136-4-N-151A-3A- Titular/es: KOBELAK Juan Demetrio Domicilio: M. Herrera 2521
- 10.- 2147-0136-1-0152/2018- 0136-5-D-410-19- Titular/es: Domicilio: Soler 1441
- 11.- 2147-0136-1-0156/2018- 0136-5-D-242-21- Titular/es: GHERARDI Carlos ALDO Domicilio: Camacúa 339
- 12.- 2147-0136-1-0167/2018- 0136-4-M-88B-13- Titular/es: IBAÑEZ Mariano - LOPEZ SALAS Eloy Domicilio: José Aramendi 1231
- 13.- 2147-0136-1-0178/2018- 0136-5-N-23-1C- Titular/es: BAZTERRICA de VIDAL MOLINA Sara Lucrecia - BAZTERRICA Juan Carlos - BAZTERRICA Luis - BAZTERRICA Julio Roberto Domicilio: Cura Brochero 1684
- 14.- 2147-0136-1-0178/2018- 0136-5-N-23-1C- Titular/es: BAZTERRICA de VIDAL MOLINA Sara Lucrecia - BAZTERRICA Juan Carlos - BAZTERRICA Luis - BAZTERRICA Julio Roberto Domicilio: Cura Brochero 1684
- 15.- 2147-0136-1-0235/2018- 0136-5-M-28-14- Titular/es: LUZURIAGA Adalberto Eduardo Domicilio: Alcalde Loza 1965
- 1.- 2147-0136-1-0012/2011- 0136-5-H-26-26E-17- Titular/es: Domicilio: Balbastro 1182
- 2.- 2147-0136-1-0017/2019- 0136-2-D-269-12- Titular/es: Domicilio: El Tordo 732
- 3.- 2147-0136-1-0026/2015- 0136-4-N-117-35- Titular/es: DOMINGUEZ Zoila Domicilio: Betinotti 2.444
- 4.- 2147-0136-1-0032/2018- 0136-5-M-20-24- Titular/es: ARZA Diogenes Alberto Domicilio: Famatina 1590
- 5.- 2147-0136-1-0037/2018- 0136-4-N-153-3B- Titular/es: RASPAIL de ALTERI Maria Susana Domicilio: La Pialada 4596
- 6.- 2147-0136-1-0068/2018- 0136-2-H-22-7- Titular/es: Domicilio: Cuyo 1595
- 7.- 2147-0136-1-0069/2015- 0136-5-D-415-19- Titular/es: BOVONE Y SOMMARIVA María Carmen Felipa - BOVONE Y SOMMARIVA Dominga Elvira - BOVONE Y SOMMARIVA Delfina Elvira - BOVONE Y SOMMARIVA Matilde Felipa - BOVONE Y SOMMARIVA Elvira Carmen - BOVONE Y GONZÁLEZ Matilde Irene - BOVONE Y GONZÁLEZ Guillermo Esteban - GONZALEZ DE BOVONE Margarita Irene Domicilio: Latzina 1497
- 8.- 2147-0136-1-0071/2014- 0136-2-H-27-11- Titular/es: GIANNETTI Ana Jacinta Lucila - GIANNETTI María Esther Josefina - GIANNETTI Delia María Elena Domicilio: General Pacheco 2481
- 9.- 2147-0136-1-0080/2015- 0136-4-N-57-25- Titular/es: PALLOTTO Alberto damaso Domicilio: Benito Lynch 4757
- 10.- 2147-0136-1-0088/2017- 0136-4-N-80B-17- Titular/es: SEGURA Antonio - NANINI Mónica Aida - CORTIÑA Hugo - WILLIAMS Guy Domicilio: Ascasubi 2191
- 11.- 2147-0136-1-0098/2017- 0136-2-D-252-1B- Titular/es: MACEIRO Alberto César - GARCÍA Antonia Ángela Domicilio: Pedro J. Agrelo 363
- 12.- 2147-0136-1-0117/2018- 0136-4-M-84C-16- Titular/es: DANERI Ricardo Angel - DAINERI Luisa Rosa - LACASA Juan Federico Domicilio: Jacarandá 861
- 13.- 2147-0136-1-0135/2017- 0136-5-F-47-4- Titular/es: ARMANO Rosa Josefina Alicia Domicilio: Perez Quintana 1902
- 14.- 2147-0136-1-0146/2017- 0136-5-N-77B-3- Titular/es: BARTOLOME Ana maria Domicilio: Altagrancia 1768
- 15.- 2147-0136-1-1874/2010- 0136-4-N-25-27- Titular/es: MATERA Fernando Horacio Domicilio: Carlos Reyles 4575
- 1.- 2147-0136-1-0004/2013- 0136-5-L-147-3a- Titular/es: RUCKER Maria Ines Domicilio: Sequeira 2652
- 2.- 2147-0136-1-0037/2013- 0136-5-M-22b-3- Titular/es: BETTITTO Danilo - BETTITTO Alberto Emilio Domicilio: Doctor Paul Harris 1920
- 3.- 2147-0136-1-0039/2017- 0136-4-N-3-16- Titular/es: ROMERO de TOZZI Celina Raquel Domicilio: Camino 4885
- 4.- 2147-0136-1-0059/2018- 0136-5-D-367B-2H- Titular/es: BELLUSCI Y FERNANDEZ Agustin Ronaldo - BELLUSCI Y FERNANDEZ Maria Luisa - BELLUSCI Y FERNANDEZ Mabel - BELLUSCI Y FERNANDEZ Gladys Magdalena - BELLUSCI Y FERNANDEZ Nelly Rosa - FERNANDEZ de BELLUSCI Maria Domicilio: Quesada 827
- 5.- 2147-0136-1-0068/2015- 0136-5-D-385-6- Titular/es: TOREBOL S.A. Domicilio: De La Cruz 757
- 6.- 2147-0136-1-0079/2015- 0136-5-N-7-16A- Titular/es: INDIANA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Domicilio: Marañon 1690
- 7.- 2147-0136-1-0112/2018- 0136-2-H-60-16- Titular/es: YODER Marcos Domicilio: Rafael Hortiguera 2476
- 8.- 2147-0136-1-0142/2017- 0136-5-J-29-29A-5- Titular/es: VARIER Jorge Hipolito Marcelo Domicilio: Portugal 3636
- 9.- 2147-0136-1-0143/2017- 0136-4-H-30-10- Titular/es: DINER Marcos - DINER Israel - DINER Jaya - DINER Moises Domicilio: La Araucana 2632/2863
- 10.- 2147-0136-1-0165/2017- 0136-5-H-605A-9- Titular/es: CATTANEO Francisco Raul - CATTANEO Italo - CATTANEO Osvaldo Hector - MINDEGUIA Margarita Antinia Domicilio: ,Maestra Muñoz 1731
- 11.- 2147-0136-1-0180/2015- 0136-5-L-118B-9- Titular/es: GARCIA Maria Domicilio: Aguaribay 1341
- 12.- 2147-0136-1-0188/2015- 0136-5-M-108-7- Titular/es: NUÑEZ Antonio Domicilio: Brasilia 2341
- 13.- 2147-0136-1-0197/2018- 0136-4-M-84-84C-6- Titular/es: SILEO de RESTANO Elsa Ester Domicilio: Ollantay 2008
- 14.- 2147-0136-1-1081/1997- 0136-5-N-7-17C- Titular/es: GONZALES Ricardo Enrique Domicilio: Marañon 1624
- 1.- 2147-0136-1-/2011- 0136-5-M-180-9- Titular/es: CARESANI Sergio Dario Domicilio: Almagro 2530
- 2.- 2147-0136-1-0018/2019- 0136-4-Q-15-10- Titular/es: Domicilio: Ciudadela 4116
- 3.- 2147-0136-1-0023/2019- 0136-2-h-49-6- Titular/es: Domicilio: Spilimbergo 2280
- 4.- 2147-0136-1-0043/2013- 0136-5-M-211-6- Titular/es: MARTIN Esther Nora - MARTIN Oscar Héctor - MARTIN Omar Rolando - MARTIN Jorge Nestor Domicilio: Tel Aviv 1920
- 5.- 2147-0136-1-0059/2015- 0136-4-N-156-10- Titular/es: BOTBOL y LAREDO Violeta Domicilio: 10 de Noviembre 2527
- 6.- 2147-0136-1-0070/2017- 0136-4-N-116-17- Titular/es: PAEZ Ana Maria Domicilio: Betinotti 2435
- 7.- 2147-0136-1-0084/2014- 0136-5-D-372-36- Titular/es: CAMACHO Antonio Francisco Domicilio: José María Pirán 1081
- 8.- 2147-0136-1-0106/2015- 0136-5-F-46-7a- Titular/es: RODRIGUEZ Juana - VITTI Héctor Alberto - VITTI Jorge Alberto - VITTI Juan Carlos - VITTI María Alicia Esther Domicilio: Holanda 2379
- 9.- 2147-0136-1-0109/2018- 0136-4-Q-17-16- Titular/es: EL DESTINO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL Domicilio: Nicolas Repeto 4525
- 10.- 2147-0136-1-0119/2017- 0136-5-F-86-15- Titular/es: FIGLIOMENI Carlos - ROMAN de FIGLIOMENI Concepción

Beatriz Domicilio: Bartolome Natal 2382

11.- 2147-0136-1-0168/2018- 0136-5-H-26K-5- Titular/es: BERNAL Joaquin Domicilio: Santa Cruz 1351

12.- 2147-0136-1-0183/2018- 0136-4-M-91A-25- Titular/es: IBÑES Mariano - LOPEZ SALAS Eloy Domicilio: El Tirador 826

13.- 2147-0136-1-0216/2018- 0136-5-M-48-24- Titular/es: Domicilio: Perez Quintana 3799

14.- 2147-0136-1-0225/2018- 0136-5-D-392-10- Titular/es: POLIAK Jorge Argentino Domicilio: Carmen de Avellaneda 361

15.- 2147-0136-1-0225/2018- 0136-5-D-392-10- Titular/es: POLIAK Jorge Argentino Domicilio: Carmen de Avellaneda 361

1.- 2147-0136-1-0001/2019- 0136-5-F-42-10b- Titular/es: Domicilio: Anchorena 2075

2.- 2147-0136-1-0006/2014- 0136-5-E-434-1c- Titular/es: Domicilio: Juan Medeyros 530

3.- 2147-0136-1-0007/2011- 0136-4-F-122-12- Titular/es: ACOSTA NORMA Isabel Domicilio: Laguna 1975

4.- 2147-0136-1-0007/2014- 0136-5-M-195-16- Titular/es: GALLETI Julio Esteban - SAN FRANCISCO COMERCIAL E INMOBILIARA S.R.L - SAN ALBERTO Sociedad de responsabilidad Domicilio: Portugal 3425

5.- 2147-0136-1-0007/2015- 0136-2-H-83-16- Titular/es: SCICCHITANO de BAEZ Adelina Domicilio: Villegas 1744

6.- 2147-0136-1-0029/2018- 0136-4-N-135-11a- Titular/es: RASPAIL de ALTERI Maria Susana Domicilio: De las Boleadoras 2489

7.- 2147-0136-1-0033/2015- 0136-4-F-148-17- Titular/es: PIETRAFESA de FANZZA Juana Felisa Domicilio: Udaondo 875

8.- 2147-0136-1-0042/2011- 0136-5-M-44-24- Titular/es: EMAUELE Leandro Domicilio: ACONQUIJA 2028

9.- 2147-0136-1-0073/2017- 0136-4-N-60-6- Titular/es: MATERA Fernando Horacio - BENCICH Massimiliano Domicilio: Ricardo Guiraldes 4236

10.- 2147-0136-1-0074/2014- 0136-2-H-51b-15- Titular/es: FERNANDEZ ALVAREZ Gumersindo - FERNANDEZ ALVAREZ Jose Domicilio: Salvador Cetra 2330

11.- 2147-0136-1-0111/2018- 0136-5-F-44-9D- Titular/es: Domicilio: Martín Rodriguez 1881

12.- 2147-0136-1-0126/2018- 0136-5-N-77B-2- Titular/es: Domicilio: Alta Gracia 1770

13.- 2147-0136-1-0177/2018- 0136-5-N-26b-8- Titular/es: COMPAÑIA STALTON SOCIEDAD ANONIMA Domicilio: Gallo 1205

14.- 2147-0136-1-0190/2018- 0136-5-m-2B-18- Titular/es: DIAZ Araldo Domicilio: Lisandro de la Torre 4285

15.- 2147-0136-1-1473/1999- 0136-4-N-124-14- Titular/es: CONSTANTINO Elida Almedia Domicilio: De las Caronas 2398

16.- 2147-0136-1-1633/2002- 0136-5-M-159-24- Titular/es: ORTIZ Felipe Adriano Domicilio: Austria 2672

17.- 2147-0136-1-1717/2007- 0136-5-J-31-31a-12- Titular/es: SMURRA de CORRADO Rosa Angela - SMURRA Felipe Jose - BRASESCO de SMURRA Nelly Elsa Domicilio: Albert Schweitzer 2981

18.- 2147-0136-1-5090/2009- 0136-5-D-465-9B- Titular/es: GUERRA Juan José - LOPEZ Raúl Silverio Domicilio: Lorenzo Barcala 1636

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bragado

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Bragado, con domicilio en la calle Laprida N° 28 de Bragado los días martes a viernes de 17 a 19 hs.

2147-R-12-1-6/2017: NC: C.9, S.B, Q.7, Mz.7M, P. 23 y 24. Yannone y Mucini José, Aljandro y Teresa; Yannone y D Alfonso Miguel, Vicente, Antonio, Alberto, Cayetano, Nicolás Ángel y Rosa María. Corrientes S/N, General O'Brien, Pdo. de Bragado, Bs. As.

2147-R-12-1-4/2019: NC: C.2, S.A, CH.9, Mz. 9-AG, P.11. Lasa de Cicala Josefa Ángela y Cicala Ernesto Serafín. Los Plátanos 357. Bragado, Bs. As.

2147-R-12-1-4/2017: NC: C.3, S.D, Mz. 10, P. 29. Jorge Ider Belletti, Norberto Miguel Laxagueborde, Rodolfo Alberto Petrocelli, Luis Carlos Granelli, Néstor Abel Álvarez, María Luján Ventura. Chivilcoy 175. Bragado, Bs. As.

2147-R-12-1-1/2016: NC: C.I, S.B, Mz. 92, P. 8-A. Antonio Perez Alberti. Pellegrini 468. Bragado, Bs. As.

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Bahía Blanca con domicilio en calle Sarmiento 315, de la ciudad y partido de Bahía Blanca, de 9 a 12 hs.

N° expediente	Nomenclatura Catastral	Ubicación del bien	TITULARES
---------------	------------------------	--------------------	-----------

2147-7-1-68/2019	Cir.4; Sec. C; Mza. 3-c; Par. 32.-	Quinto Astolfi 1565. Bahía Blanca.-	JEREZ, Alberto Hugo.-
------------------	------------------------------------	-------------------------------------	-----------------------

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT
REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Avellaneda

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Avellaneda, con domicilio en calle Maipú N°96, 8° B, de la Ciudad y Partido de Avellaneda, de lunes a viernes de 12 a 20 hs.-

1- 2147-004-1-17/2011 Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección E; Manzana 31; Parcela 30, Partido Avellaneda (004). Domicilio: Calle Avellaneda, N° 1084, Localidad: Dock Sud. Tit. Dom.: IBARRA, Prócuro. Beneficiario: BENITEZ, Gastón Sebastián.

2- 2147-004-1-05/2013 Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección N; Manzana 4; Parcela 40, Partido Avellaneda (004). Domicilio: Calle 12 de Octubre, N° 681, Localidad: Avellaneda. Tit. Dom.: CARREÑO, Francisco Andrés. Beneficiario: DIAZ, Marta del Valle.

3- 2147-004-1-4-2014 Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección L; Manzana 71; Parcela 12, Partido Avellaneda (004). Domicilio: Calle General Piran, N° 1358, Localidad: Wilde. Tit. Dom.: BEZVERG, Isaac y FAINBERG, Moises. Beneficiario: NUÑEZ, Verónica Vanesa.

4- 2147-004-1-14/2013 Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección M; Manzana 71; Parcela 3, Partido Avellaneda (004). Domicilio: Calle Pino, N° 5943, Localidad: Wilde. Tit. Dom.: NIS, Dionisia Juana. Beneficiario: ARANDA, Guillermina.

5- 2147-004-1-26/2014 Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección T; Manzana 14; Partido Avellaneda (004). Domicilio: Calle Herrera, N° 272, PB 2, Localidad: Avellaneda. Beneficiario: ALVAREZ, Susana Graciela. De esta Nomenclatura no me surgen titulares de dominio.

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT
REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Arrecifes

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Arrecifes con domicilio en calle Dorrego 96, lunes a viernes 9 a 18 hs.

N° Expediente	Nomenclatura Catastral	Ubicación del bien	TITULARES
2147-010-1-4/2019	C.III, S.A, QTA. 4, MZ.4F, PC. 13	RUTA NAC. N° 8, KM. 190 (VIÑA)	VERDIE, ALFONSO JAIME
2147-010-1-10/2016	C.I, S. B, FRA. 1., PC. 25	AV. LAVALLE 508-529	PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2147-010-1-2/2016	C.I, S.B, QTA. 5 , MZ. 5d.PC. 23	ENTRE RIOS N° 38	RODRIGUEZ, HUGO CELESTINO
2147-010-1-11/2014	C.I, S.B, FR. 2 a., PC. 7	STEGMANN N°1135	DIAZ, JUAN CARLOS - BENAVIDEZ o BENAVIDES, GLORIA ARGENTINA
2147-010-1-03/2019	C.II, S.B, CH.98, MZ. 98 v., PC. 3 c.	LAPRIDA N° 652	JORDAN, CARLOS HUMBERTO
2147-010-1-162/2001	C.I, S.B, QTA.11, MZ. 11 a., P. 2	BELGRANO N° 872	FUENTES, FILOMENA
2147-010-1-7/2019	C.I, S.B, CH.101, MZ.101c, P.17	SAN PEDRO N°70	FERREYRA, CASILDO MARIO TEOFILO Y GONZALEZ, GENEROSA EUFEMIA
2147-010-1-15/2015	C.II, S.B, CH.92, MZ.92L, PC.3F	GENERAL SAVIO N° 1068	BINTUREIRA HORACIO RUBEN Y BINTUREIRA MARIA LUCIA

2147-010-1-9/2019	C.II, S.B, CH.106, MZ.106c., PC.1, SP.18	PERU N° 1347	MUÑOZ ILDA ESTHER Y CHIANELLO GUSTAVO ALFREDO
2147-010-1-8/2019	C.I, S.B, QTA.9, MZ.9D, PC.1	MARIANO MORENO N° 1190	FRATINO TERESA CAYETANA
2147-010-1-74/2010	C.II, S.B, CH.97, MZ.97HH, PC.1	BOLIVIA CASA 6	PEREIRA NELLY NOEMY

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ensenada

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata con competencia extendida al R.N.R.D. N° 1 del Partido de Ensenada, con domicilio en calle 48 N° 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

1) 2147-115-1-9/2019: Circunscripción IV; Sección E; Manzana 36; Parcela 19.- Ensenada.- MATRÍCULA 11.009 del Partido de Ensenada (115) TIT. DOM.: Pintos, Adolfo y Canteros, Esmeraldo Beariz.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Carmen de Areco

POR 3 DIAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Carmen de Areco, con domicilio en la calle Saavedra y Azcuenaga, en el horario de 8.30 a 12.30 horas.-

1) N°--EXPEDIENTE 2147-018-1-3/2018

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. I, Sec. B, Mz. 157, Pc 3-a y 3-b, Y SEGÚN PLANO 18-38-2015, Pac. 3-c

TITULAR: MANUEL EZEQUIEL SILVA, MARÍA CATALINA HOARE DE SILVA Y MARIA CRISTINA HOARE DE SILVA

Beneficiario: FEDERICO EMANUEL ANTONINI

LOCALIZACIÓN - CARMEN DE ARECO

2) N°--EXPEDIENTE 2147-018-1-4/2012

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ.,I Sec A. , Mz 77. , Pc 6-b

TITULAR: LISASO Florentino

Beneficiario: ACUÑA, Enzo Oscar

LOCALIZACIÓN: Carmen de Areco

3) N°--EXPEDIENTE 2147-018-1-6/2019

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. II , Sec.B Chac 95 , Mz. 95-an , Pc 12

TITULAR: CAPILOUTO RAYMOND RENE

Beneficiario: RUMANI, Victor

LOCALIZACIÓN: Carmen de Areco

4) N°--EXPEDIENTE 2147-018-1-2/2019

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ I. , Sec C. , Mz 285, Pc 4

TITULAR: VEGA, Jose

Beneficiario: ROMERO, María de los Angeles y otro

LOCALIZACIÓN: Carmen de Areco

5) N°--EXPEDIENTE 2147-018-1-3/2019

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. I - Sec. A - Mz. 46 - Pc. 5 UF 1

TITULAR: BAEZ, Gloria Ines

Beneficiario: PEREZ BAEZ, Vanesa Victoria

LOCALIZACIÓN: CARMEN DE ARECO

6) N°--EXPEDIENTE 2147-018-1-4/2019

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. I - Sec. A - Mz 72.- Pc. 2

TITULAR: ESNAOLA Mateo

Beneficiario: DIAZ Ramon y otra

LOCALIZACIÓN

7) N°--EXPEDIENTE 2147-018-1-

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. - Sec. - Cha. - Qta. - Mz. - Pc.

TITULAR:

Beneficiario:

LOCALIZACIÓN

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1****Del Partido de Chivilcoy**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Chivilcoy con domicilio en Av. Soarez N° 69 (Casa de Tierras), de la ciudad y partido de Chivilcoy, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 14:00 hs.

1) N°-- EXPEDIENTE 2147-028-7/2016

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. J - Cha. - Qta.378 - Mz. 378-a - Pc. 3

TITULAR: ANGELA VACCAREZZA De BONINO, MARIA LUISA, HUMBERTO ROQUE, EDUARDO JUAN FELIPE Y JULIO CESAR BONINO y VACCAREZZA.

Beneficiario: VACCARO, ANTONIA ROSA

LOCALIZACIÓN: DIAGONAL EVITA ENTRE CALLE 73 Y 75 - CHIVILCOY

2) N° EXPEDIENTE 2147-028-1-50/2014

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. G - Cha. - Qta. - Mz.253c - Pc. 2b

TITULAR: PESOAS DE CAIS, Guillermina Manuela

Beneficiario: CAIS, Cein Ismael

LOCALIZACIÓN: CHIVILCOY.-

3) N° EXPEDIENTE 2147-028-1- 21/2015

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. H - Cha. - Qta. - Mz. 341 -e - Pc - 7e - Subparcela 3

TITULAR: Jose maria, Hugo Julio, Elba Ester y Ildo Orfilio MORAS Y MORENO

Beneficiario: FLORES, Horacio Osvaldo y otra

LOCALIZACIÓN: CHIVILCOY

4) N°--EXPEDIENTE 2147-028-1-10/2013

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. A - Cha. - Qta. - Mz. 2 - Pc. 1

TITULAR: SANTI, LAZARO y FRALDINI, MARIA.-

Beneficiario: PETROSINI, NELIDA IRMA

LOCALIZACIÓN: OLAVARRÍA y BDO. DE IRIGOYEN N° 449 - CHIVILCOY

5) N° EXPEDIENTE 2147-028-1- 41/2012

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII- J - Mz. 336a - Pc. 2

TITULAR: María Ester, Juan Bautista, Jorge Raul, Celina Noemi y Sara Angelica Bouchet y Regnier. Gloria Julia y Celina Paulina Bouchet y Elizalde

Beneficiario: Orellano Ruben O

LOCALIZACIÓN: CHIVILCOY

6) N° EXPEDIENTE 2147-028-1-11/2014

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. E - Qta. 86 - Mz. 86a - Pc.3

TITULAR: GARCIA, Francisco Alfredo

Beneficiario: QUINTEROS, Irma Elba

LOCALIZACIÓN: CHIVILCOY

7) N° EXPEDIENTE 2147-028-1-8/2016

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. E - Mz. 76-c - Pc.1

TITULAR: JAIME, Catalina y PEREZ, Pedro

Beneficiario: PEREZ, Rosa Susana y otro

LOCALIZACIÓN: CHIVILCOY

8) N° EXPEDIENTE 2147-028-1-6/2019

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. B - Cha. - Qta. - Mz. 158 A - Pc. 2 - Pda. 21.624

TITULAR: BROUSSE, EMILIO CAYETANO y VENTIERI, NELLY ESTHER.-

Beneficiario: FOGONZA, DORIS ANA GABRIELA.-

LOCALIZACIÓN: MIGUEL CALDERON N° 1315 - CHIVILCOY

9) N° EXPEDIENTE 2147-028-1-3 /2014

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. F - Cha. - Qta. 123 - Mz. 123 D - Pc. 7 - Pda. 23.057

TITULAR: CASCIO GASPAS, CASCIO ESPINA, CASCIO FRANCISCA.-

Beneficiario: GARIBOTTI BRIGIDA ROSA y OTRO .-

LOCALIZACIÓN: CARLOS GARDEL N° 130 - CHIVILCOY

10) N° EXPEDIENTE 2147-028-1-4/2019

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. G - Cha. - Qta. - Mz. 206 C - Pc. 6 - Pda. 14.780

TITULAR: PALOMEQUE, ROBERTO ORLANDO.-

Beneficiario: ZUNINO, GUSTAVO OSCAR y MARELLO, GLADYS ELVIRA.-

LOCALIZACIÓN: CALLE MOQUEHUA (Ex 30) N° 190 - CHIVILCOY

11) N° EXPEDIENTE 2147-028-1-1/2019

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. K - Cha. - Qta. - Mz. 474 B - Pc. 10 - Pda. 30.620

TITULAR: GIANGIACOMO, ANTONIO.-

Beneficiario: CONTRERAS, RAUL ARIEL y CONTRERAS, MARTA SUSANA.-

LOCALIZACIÓN: LAS HERAS N° 675 - CHIVILCOY

12) N° EXPEDIENTE 2147-028-1- 27/2014

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circ. XVIII - Sec. F - Qta.137 - Mz. 137b - Pc. 17

TITULAR: CILEIRO Y MORALES Margarita Carmen, Angel, Alberto, Manuel Oscar y Maria Elena. MORALES DE CILEIRO Elena Margarita

Beneficiario: Nasso, Margarita Angelica

LOCALIZACIÓN: CHIVILCOY

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Lomas de Zamora

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374.- Art. 6° Incs "e", "f" y "g") la que deberá presentarse fundada ante el REGISTRO NOTARIAL de REGULARIZACIÓN DOMINIAL número 1 de Lomas de Zamora, con domicilio en la calle Marcos Grigera 135 de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, en el horario de 9.30 a 12.30 horas.

1) N° EXPEDIENTE: 2147-063-1-10/2019

PARTIDO: Lomas de Zamora

Ubicación: Gaucho Rivero 2068 - Localidad: Lomas de Zamora

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. X - Sec. A - Mz. 14 - Pc. 19

TITULAR: PEREYRA Y SUSPERREGUI, Josefina Lilia y Silvia Estela

Beneficiario: BERNACHEA, Raimundo

2) N° EXPEDIENTE: 2147-063-1-11/2019

PARTIDO: Lomas de Zamora

Ubicación: Gaucho Rivero 2068 - Localidad: Lomas de Zamora

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. X - Sec. A - Mz. 14 - Pc. 19

TITULAR: PEREYRA Y SUSPERREGUI, Josefina Lilia y Silvia Estela

Beneficiario: ALEGRE, Alicia y BERNACHEA, Verónica Daniela

3) N° EXPEDIENTE: 2147-063-1-9/2019

PARTIDO: Lomas de Zamora

Ubicación: Dr. David Prando 839 - Localidad: Lomas de Zamora

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XI - Sec. B - Mz. 81 - Pc. 18

TITULAR: SPARECHE Y CACERES, Elvira, Sixto Jacinto, Josefa, Rosalia, Margarita, Celina, Máxima, Felisa, Bernardo y CACERES, María Felisa

Beneficiario: GOLUZA, Leonardo Nicolás

4) N° EXPEDIENTE: 2147-063-1-21/2019

PARTIDO: Lomas de Zamora

Ubicación: Quesada 2117 - Localidad: Lomas de Zamora

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. XIII - Sec. A - Mz. 101 - Pc. 17

TITULAR: MELIAN, Jesús Faustino

Beneficiario: VEGA, Delia Natividad y PACHECO, Hugo Enzo

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT
REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Lomas de Zamora

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D N° 1 del Partido de Lomas de Zamora, con domicilio en la Av. Meeks 447, primer piso, jueves de 16 a 19hs.

Expediente. Ubicación del Inmueble. Nomenclatura Catastral. Titular de Dominio.

1. 2147-63-1-31/2019 Campana 710, Villa Fiorito (1822), Lomas de Zamora. XII, D, 52, 17 de GOGGI, Renato
2. 2147-63-1-25/2014 Morazán 52, Villa Marconi, Lomas de Zamora (1832) Cir XI; Secc A; Mza 121; Parc 9. TAPIA, Benjamín, GALVAN, Mercedes Beatriz. .
3. 2147-63-1-19/2019 Guaminí 35, Banfield (1828), Lomas de Zamora. XI, C, 75, 16 de DEL BIANCO DE NICOLETTI, Amelia
4. 2147-63-1-19/2019 Guaminí 35, Banfield (1828), Lomas de Zamora. XI, C, 75, 16 de NICOLETTI Y DEL BIANCO, Antonio Pantaleón
5. 2147-63-1-19/2019 Guaminí 35, Banfield (1828), Lomas de Zamora. XI, C, 75, 16 de NICOLETTI Y DEL BIANCO, Delia Ramona
6. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y PELLICIONE, Carlos
7. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y PELLICIONE, Salvador Agapito
8. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y PELLICIONE, Norberto
9. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y MARTINEZ, José Oscar
10. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y MARTINEZ, María del Rosario
11. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y MARTINEZ, Josefa
12. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y MARTINEZ, Enriqueta
13. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y MARTINEZ, María Lourdes
14. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de MARTINEZ DE CALLEJA, Enriqueta
15. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y FORCINITI, Roberto Oscar
16. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y FORCINITI, Enrique Alberto
17. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de FORCINITI DE CALLEJA, Rosa Francisca
18. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y ACEVEDO, Mirta Concepción
19. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y ACEVEDO, Alberto
20. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y ACEVEDO, Aida Lucía
21. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y ACEVEDO, Graciela Esther
22. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de CALLEJA Y ACEVEDO, Zulema Beatriz
23. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de ACEVEDO DE CALLEJA, Hilda Rosario
24. 2147-63-1-26/2019 Vicente López 1957, Turdera (1834), Lomas de Zamora. VIII, B, 5, 2 de ACEVEDO DE CALLEJA, María Esther
25. 2147-63-1-3/2013. Trelles 1674, Lomas de Zamora (1832), XI-C-147-5 de DIAZ de las HERAS, José Carlos.
26. 2147-63-1-13/2016 Antonio Sastre 360, Llavallol (1836), Lomas de Zamora. IX, C, 42, 14 de GARCÍA, Noemí Gladis

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT
REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Magdalena

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata con competencia extendida al R.N.R.D. N° 1 del Partido de Magdalena, con domicilio en calle 48 N° 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

1) 2147-65-1-19/2017: Circunscripción I; Sección G; Ch. 113; Manzana: 113-I; Parcela 1.- MAGDALENA.- MATRÍCULA 27213 del Partido de Magdalena (65) TIT.DOM.: BERNINI, Pablo.-

2) 2147-65-1-14/2017: Circunscripción I; Sección G; Chacra: 102; Fracc. I; Manzana: 102-k; Parcelas 21 y 22.- MAGDALENA.- MATRÍCULAS 24841 y 24842 del Partido de Magdalena (65) TIT.DOM.: MONTGOMERY PEARSON, Ricardo.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT
REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Moreno

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Moreno, con domicilio Bartolomé Mitre 2580, de la Ciudad y Partido de Moreno, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 14 horas

2147-074-1-0021/2014- 074-VI-N-29c-29- Titular/es: SAINT PAUL Juana Maria Luisa Domicilio: PARAGUAY 6855

2147-074-1-0024/2019- 074-6-B-29-29N-5- Titular/es: TORRES Arturo Domicilio: PAGANELLI 4182

2147-074-1-0066/2014- 074-3-S-12-1- Titular/es: PEÑA TU SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Domicilio: DR. PIOVANO

2147-074-1-0298/2014- 074-5-N-23-23b-16- Titular/es: SONNTAG Gerda Juana Amalia - SUAREZ Jose Domicilio: 23bLa Pampa 6541

2147-074-1-0426/2014- 074-3-S-73a-21- Titular/es: MONTARAZ INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL S.A Domicilio: SAN VICENTE DE PAUL 1686

2147-074-1-0483/2014- 074-3-J-8a-20- Titular/es: LOS PARAISOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Domicilio: EXODO JUJEÑO 1581

2147-074-1-0393/2015- 074-4-B-30-30b-3- Titular/es: HERZER Bernardo Domicilio: RICARDO PALMA 762

2147-074-1-0402/2015- 074-6-B-72B-18- Titular/es: LAGO BARGO Manuel - RODRIGUEZ Obdulia Domicilio: GRAHAMBELL 2013

2147-074-1-0007/2015- 074-2-A-18-18e-1c- Titular/es: SAEZ María Raquel Domicilio: SAN JUAN 2684

2147-074-1-0011/2019- 074-1-D-286-14- Titular/es: ALCORTA Y ODDONE Rafael Amancio - ALCORTA Y ODDONE Maria Adela - ALCORTA Jorge Diego - ALCORTA Pedro Santiago Domicilio: EL CARPINTERO 849

2147-074-1-0014/2015- 074-1-E-18-8a-13- Titular/es: GARCIA Jose Domicilio: MANUEL ALBERTI 2143

2147-074-1-0028/2015- 074-3-G-43-9- Titular/es: ONTIVERO Angel Omar Domicilio: MAIPU 7560

2147-074-1-0131/2015- 074-3-A-59-59a-26- Titular/es: EYSSARTIER Guillermo Juan Eulogio - DOZZO Maria - MORA Eugenio Miguel Domicilio: JUAN VUCETICH 7027

2147-074-1-0190/2013- 074-1-D-263-2- Titular/es: RAFFAINI Y PEROTTI Juan Carlos - RAFFAINI Y PEROTTI Ernia Otilia Domicilio: DARDO ROCHA 1666

2147-074-1-0350/2015- 074-6-K-113-4- Titular/es: GUTIERREZ Ernesto Roberto - CONDE Juana Marta Domicilio: CHILE 1426

2147-074-1-0548/2011- 074-6-P-25-1A- Titular/es: PILMAYQUEN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Domicilio: Don Segundo Sombra 4167

2147-074-1-0017/2016- 074-6-B-57-57H-13- Titular/es: PEÑA Marta Domicilio: Segundo Sombra

2147-074-1-0208/2015- 074-5-T-52-3- Titular/es: FIORENZA Fabian Pascual - CARAM Gabriela Andrea Domicilio: LABARDEN 1152

2147-074-1-0217/2015- 074-6-C-54A-12- Titular/es: LINKS SAIFCI Domicilio: LAS HERAS 6004

2147-074-1-0220/2015- 074-6-P-83-16A- Titular/es: PILMAYQUEN DEL MONTE SOCIEDAD ANONIMA Domicilio: Solis 2371

2147-074-1-0305/2015- 074-1-E-21C-6- Titular/es: GREMIGNI Aldo Guido Domicilio: Lavoiser 1951

2147-074-1-0319/2015- 074-3-C-7-13- Titular/es: MAZZEO Pablo Reynaldo Domicilio: La Santa Maria 3411

2147-074-1-0013/2016- 074-3-S-45-2- Titular/es: GIOVANELLA Juan Carlos, HERRERA Maria Apolinaria, GIOVANELLA Maria Cristina, GIOVANELLA Alicia Susana. Domicilio: Thames 1316

2147-074-1-0023/2019- 074-2-G-11-2- Titular/es: CASSETTA Antonio. Domicilio: PEDRO ANSALDO 786

2147-074-1-0071/2017- 074-3-A-60A-2A- Titular/es: RUSCONI Ricardo Jorge. Domicilio: MAZA 2922

2147-074-1-0100/2018- 074-2-A-31-31A-18- Titular/es: ALONSO Marta Carmen Domicilio: DALTON 1919

2147-074-1-0193/2015- 074-4-T-45-11- Titular/es: ESPASANDIN SOTO Jose Maria Domicilio: Juan XXIII 2314
 2147-074-1-0319/2015- 074-3-C-7-13- Titular/es: MAZZEO Pablo Reynaldo Domicilio: La Santa Maria 3411
 2147-074-1-0027/2015- 074-4-K-94-7- Titular/es: ALVAREZ Arturo Domicilio: ICAGLIA DE REGUEIRO JULIA 4531
 2147-074-1-0106/2018- 074-6-C-168-18- Titular/es: ROTTA Remigio Leandro Domicilio: Chile 279
 2147-074-1-0112/2018- 074-5-N-11-11B-30- Titular/es: SONNTAG Maximo Federico - FILSA SA - LISBOA SACIFIA Domicilio: BILBAO 10769
 2147-074-1-0223/2014- 074-4-R-92a-11- Titular/es: GAYOSO Silverio - BARREÑA José Lorenzo - NUÑEZ Bernardo Domicilio: FRAY MOROCHO 1308
 2147-074-1-0019/2017- 074-4-T-33-9- Titular/es: DEL FARRA EDUARDO - SANCHEZ FILOMENA . Domicilio: SOFOCLES 1792
 2147-074-1-0092/2013- 074-4P44c13- Titular/es: FAYO RICARDO LEANDRO - MORANCHEL DE FAYO ELENA MARTA Domicilio: LIMA 3984
 2147-074-1-0312/2015- 074-6-K-17-3- Titular/es: MARPA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Domicilio: Schucman 1910
 2147-074-1-0482/2011- 074-4-Y-49-1- Titular/es: LA REJA CILAR SACHIIF Domicilio: LA MADRE 1760
 2147-074-1-0035/2017- 074-2-F-64-2A- Titular/es: PAEZ Perla Ester - BUSTOS Rodolfo Marcos. Domicilio: DALTON 248
 2147-074-1-0084/2014- 074-4M1255- Titular/es: ALUM.CO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Domicilio: LOS TULIPANEROS 1942
 2147-074-1-0087/2018- 074--A-35B-1- Titular/es: ALVEAR Gerardo Segundo del Carmen - BERDUCCI de ASTORGA Maria Laura .Domicilio: ESPAÑA 584
 2147-074-1-0114/2014- 074-6-S-110a-7- Titular/es: FERGAT SAICIF - FERGAT SAICIF Domicilio: CARLOS TEJEDOR 522
 2147-074-1-0255/2015- 074-6-E-9A-11- Titular/es: GEO RUTA INMOBILIARIA COMERCIAL Y MANDATARIA SCA . Domicilio: Jorge Newbery 3150
 2147-074-1-0259/2015- 074-6-B-1-3C- Titular/es: NOVIK Nicasio . Domicilio: Lebenshon 3984
 2147-074-1-0299/2015- 074-5-A-73-19- Titular/es: CHAMORRO ALTAMIRANO INOCENCIO. Domicilio: Montes de Oca 5653
 2147-074-1-4986/2009- 074-3-D-54b-6- Titular/es: FERNANDEZ BATAN SERAFIN - GAYOSO SILVEIRO - GUILLERMON JOSE MODESTO - BARREÑA Jose Lorenzo Domicilio: MAGALLANES 2402
 2147-074-1-5226/2009- 074-3-P-84-2- Titular/es: SASSO AGUSTIN LUIS ROMULO - FOLLONIER JUAN ENRIQUE - GANDSARA HECTOR - GANDARA RICARDO - GANDARA MIGUEL . Domicilio: Benoit 3280
 2147-074-1-5469/2010- 074-3-D-56-7- Titular/es: IGARTUA Luis Andres. Domicilio: Magallanes 2276

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Malvinas Argentinas

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Malvinas Argentinas, con domicilio en la calle Piedras 3660, de la localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario 10 a 13.

Expediente	Circ.	Secc.	Frac.	Mza.	Parc.	Subp.
2147-133-1-22/2019 JUARROS NOELIA ELVIRA RAWSON 6071 ADOLFO SOURDEAUX	V	A	5		10C	
2147-133-1-21/2019 RIVAROLA ERINA CELIA LA PAZ 100 TIERRAS ALTAS	IV	T		15B	19	
2147-133-1-8/2019 CUERVO GARCIA ALFONSO MANUELA PEDRAZA 4084 VILLA DE MAYO	V	E		18	28	
2147-133-1-7/2019 DONTIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COLPAYO 3004 VILLA DE MAYO	V	A		51	16	
2147-133-1-54/2018 BUSO LIDIA MARIA DOLORES MALABIA 4281 ADOLFO SOURDEAUX	V	C		104	10D	
2147-133-1-53/2018 CONSTRUCTORA FABRIL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA MARIO BRAVO1373 GRAND BOURG	IV	M		90D	10	
2147-133-1-91/2016 TURCONI MARIO HORACIO BLAS PASCAL 872 PABLO NOGUES	IV	C		126B	17	
2147-133-1-78/2016 EL CRUCE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES BROCHERO 1416 GRAND BOURG	IV	Q		85A	8	

2147-133-1-5/2010 SUIPACHA INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL ANONIMA Y AGERSA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA VALPARAISO 1252 GRAND BOURG	IV	L		12B	20	
2147-133-1-40/2018 MAZZAFERRO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA PASCO 4680 PABLO NOGUES	IV	C		210	27	
2147-133-1-39/2009 LOS CINCO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES ALFONSINA STORNI 4764 PABLO NOGUES	IV	C		101A	28	
2147-133-1-16/2018 ZAVATARRO PEDRO JOSE LUIS Y VEA MURUGIA NEMESIO PEDRO MEDRANO1307 LOS POLVORINES	IV	S		5C	15	
2147-133-1-20/2018 RAFFAELE JOSE FRANCISCO DARRAGUEIRA 1861 LOS POLVORINES	V	H		52B	10	
2147-133-1-47/2018 BIANCHETTI DE PEREZ VIRASORO SUSANA BIANCHETTI LUIS ENRIQUE Y BIANCHETTI CARLOS ALBERTO RENACIMIENTO 2952 LOS POLVORINES	V	D		54	16B	
2147-133-1-48/2018 ORTELLI DE MARINO SUSANA ELVIRA CAROLA LORENZINI 3590 LOS POLVORINES	IV	N		57	15	
2147-133-1-11/2019 PONTI CARLOS Y LOPEZ DE PONTI MARIA ANTONIA PEDRO UREÑA 3075 VILLA DE MAYO	V	D		13	2	
2147-133-1-17/2019 SANCHEZ LORENZO OSCAR Y HULMER ELSA ESTADO DE ISRAEL 3358 VILLA DE MAYO	V	E		64	32	
2147-133-1-34/2018 PEREZ ALICIA Y MILLER EDITH CERRITO 835 LOS POLVORINES	IV	S		26D	4	
Expediente	Circ.	Secc.	Frac.	Mza.	Parc.	Subp.
2147-133-1-37/2018 Abel Edistro, Lia Emilia, Manuel Ignacio, Jaime Enrique y Rodolfo Ernesto CORREA Y PERALTA; Horacio Quiroga 796 Los Polvorines.-	IV	S		36	28	
2147-133-1-43/2018 Ana Magdalena KOWAL; San Salvador 1340 Tortuguitas	IV	T		146	5c	
2147-133-1-5/2019 José Francisco RAFFAELE; Darragueira 1465 Los Polvorines	V	H		73	12	
2147-133-1-16/2019 Adrián Cesar PEREZ; Paso de los Andes 3557 Tortuguitas	IV	P		77	12	

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Trenque Lauquen

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Trenque Lauquen con domicilio en calle Yrigoyen N° 65 de la localidad de Treinta de Agosto, Partido de Trenque Lauquen, en los horarios de 9:00 hs. a 13:00 hs., y de 15:00 hs. a 18:00 hs; o llamando al 02392-507641 en los mismos horarios mencionados.

N° expediente	Nomenclatura Catastral	Ubicación del bien	TITULARES
2147-107-1-5/2019	C.1 S.B Qta.25 Mz 25-a P.6-d	Augustin Alvarez N° 430, Trenque Lauquen	EMIDGIO HEBERTO GIRARD

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1**Del Partido de Trenque Lauquen**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Trenque Lauquen con domicilio en calle San Martín número 745 de Trenque Lauquen Partido de Trenque Lauquen o llamando al 02392-433083 de 9 a 12 hs.

N° expediente	Nomenclatura Catastral	Ubicación del bien	TITULARES
2147-1-2-/2019	C.1 B- Qta.10- Mz 10 bd P.13	Wisoski 170, T. Lauquen	RISSO CALOGERO
2147-107-1-3/2016	C.1 B- Mz. 20-d, P. 2-a	Farrington 179, T. Lauquen	CAPUDO FRANCISCO

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 .v nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2****Del Partido de Esteban Echeverría**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 2 del Partido de Esteban Echeverría, con domicilio en calle Vicente Lopez N° 513, de la Ciudad de Monte Grande y Partido de Esteban Echeverría, de lunes a viernes de 14hs a 18 hs.-

N° EXPEDIENTE NOMENCLATURA CATASTRAL UBICACIÓN DEL BIEN TITULARES BENEFICIARIO

2147-030-2-59/2011 Circ. V, Sec. A, Mza 66, Parc. 29 Tomas Espora 1781. Nueve de Abril PETRONI GREGORIO JUAN RICARDO, HARGUINTEGUY FRANCISCO JOSE, PASTOR JOSE MANUEL FELIPE Y ROMANO, VICENTE INOCENCIO. Benefic. OROPE VICTOR MAURICIO

2147-030-2-6/2013 Circ. I, Sec. C, Chac. 33, Mza. 33x, Parc.1 Adolfo Alsina 794. Monte Grande ROMANO RICARDO HORACIO, BUZZI OSCAR TOMAS, MASTRONARDI VICTOR DANIEL FELICIANO, ALESSI MARIO JULIO Y "VITAP S.R.L." Benefic. CHAVES MARIA ENCARNACION

2147-030-2-7/2013 Circ. V, Sec. F, Mza. 2A, Parc. 6A Patricios 720. Monte Grande CAVASSA CARMEN LUISA, QUATREFAGES LUIS EDUARDO, SCHARER MAURICIO RODOLFO, SCHARER RICARDO FERNANDO, SCHARER SUSANA TERESA, SCHARER ZULEMA MARGARITA, SCHARER Y ROTTA MARIA ROSA Y ROTTA DE SCHARER CAMILA. Benefic. LARA ANALIA BEATRIZ

2147-030-2-8/2013 Circ. I, Sec. C, Ch. 32, Mza. 32F, Parc. 6 General Lavalle 1151. Monte Grande ZANATTA LUIS Benefic. DIEGUEZ SILVIA ANDREA

2147-030-2-9/2013 Circ. II, Sec. G, Mza. 22, Parc. 27 Isla Decepcion 333. El Jaguel FERNANDEZ COSTA ANGEL Benefic. Grippo Ricardo Alcides

2147-030-2-10/2013 Circ. V, Sec. R, Mza. 220, Parc. 3 Amado Nervo 2231. Monte Grande "HISPANO S.C.A." Benef. LASCANO NANCY SOLEDAD

2147-030-2-11/2013 Circ. V, Sec. F, Mza. 135, Parc. 1 Rivadavia 2307. Monte Grande MORAES MARIA LUJAN Benefic MARCHANT JORGE MARIO

2147-030-2-12/2013 Circ. V, Sec. M, Mza. 84, Parc. 15A Saladillo 146. Monte Grande BAFICO JUAN BAUTISTA Benefic. ACUÑA MARIA DE LOS ANGELES

2147-030-2-13/2013 Circ. VI, Sec. J, Mza 3, Parc.10 Joaquin V. Gonzalez 454. Monte Grande, CARRODANI SERGIO DANIEL, CARRODANI NILDA NORA, CARRODANI FRANCISCO JUAN, CASTAÑO VALERIA CECILIA Y MATTHEUS MARCELO HECTOR, Benefic. GARNICA SOLORZANO PEDRO

2147-030-2-14/2013 Circ. VI, Sec. G, Mza. 129, Parc. 6 Fortunato Lopez 1176. Monte Grande RUIZ JUSTINO Benefic. BORDON JOSE EDUARDO

2147-030-2-15/2013 Circ. V, Sec. F, Mza. 142A, Parc. 6 Fitz Roy 3043. Monte Grande LOPEZ DOLORES

NARCISA Benefic. SALINAS MARIA LUCILA

2147-030-2-5/2017 Circ. VI, Sec. A, Mza. 33X, Parc. 14 Julio A Roca 1033. Monte Grande ETCHEVERRY SOSA LUIS ALBERTO Benefic. SILVERA RUBEN DARIO Y ESPINDOLA MARIA DE LOS ANGELES

2147-030-2-14/2017 Circ. V, Sec. G, Mza. 65B, Parc. 11 Manucci 735. Monte Grande RIQUELME MANUELA Benefic. AQUINO CARMEN BEATRIZ Y OJEDA SIMON

2147-030-2-18/2017 Circ. II, Sec. A, Mza. 162B, Parc. 16 Rubens 4250. El Jaguel. RODRIGUEZ ARSENIO Y BARELLO NOEMI ALICIA Benefic. SANCHEZ LUCIA CRISTINA

2147-030-2-19/2017 Circ. II, Sec. G, Mza. 246, Parc. 23 Los Pinos 621. Monte Grande HERNANDEZ AÑON JOSE Benefic.

2147-030-2-21/2017 Circ. V, Sec. J, Qta. 9, Parc. 9 Bolivar 1449. Monte Grande SAINZ MIGUEL ANGEL Benefic. MIÑO MONICA JOSEFA

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras

nov. 11 v nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Cañuelas

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Cañuelas con domicilio en calle Sarmiento 581, de la Ciudad y Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13hs.

N° expediente	Nomenclatura Catastral	Ubicación del bien	TITULARES
2147-15-2-61/2017	C:II S.Y Mza:227 PC:1	BENAVIDEZ N°2204. MAXIMO PAZ	HABER ENRIQUE- TRILLO ADOLFO ANTONIO-ADRADAS JUAN CARLOS DARDO- TUNESI JORGE SEBASTIAN-TOMASINI ROBERTO LUIS- SARASA MARTIN-TRILLO DE TRILLO JUANA INES-PEON NORBERTO JUAN- EISNER CARLOS GUILLERMO- MARCOS SABIA S.A.I.C.I.A Y F- NIBORAR S.A- ROSUCAR S.C.A
2147-15-2-97/2017	C:III S:A Manz:40 PC:10	VENEZUELA N°2590. MAXIMO PAZ	MULLER ERNESTO
2147-15-2-40/2018	C:III S:E Chac:52 Manz:3 PC:25	PASTEUR N°532. B° 1 DE MAYO.	BARBIERIS ALBERTO-MIGUENS REY FRANCISCO-MIGUENS REY FRANCISCO
2147-15-2-74/2019	C:I S:B PC:16 QTA:31 MZA:31 B	MATHEU N°1067	DELGADO JOSE MARIA
2147-15-2-45/2018	C:I S:D CH:11 PC:1 A Mza:3	CATAMARCA N°1793. B° SAN IGNACIO.	LASKE PERLA ELENA- LASKE GRACIELA ESTER
2147-15-2-88/2017	C:II S:U Mza:101 PC:3	OLAZABAL N°272. B° LOS POZOS	TOKENGATE INVESTMENT COMPANY LIMITED
2147-15-2-94/2017	C:I S:B QTA:15 Mza:15 B PC:9	LARREA N°1610	CARRICART PEDRO MIGUEL
2147-15-2-59/2017	C:II S:Q QTA::69 PC:14	ARIAGA N°89. B° LA GARITA	LUENGO LEOPOLDO – LUENGO BERNARDINO
2147-15-2-58/2017	C:III S:D Mza:14 PC:14	ECHEVERRIA N°2293. B° LIBERTAD	KLEINMAN JULIO- KLEINMAN MOISES

2147-15-2-42/2017	C:III S:D Mza:27 PC:11	LAPRIDA N°654. B° LIBERTAD	KLEINAMAN JULIO- KLEINMAN MOISES
2147-15-2-41/2017	C:III S:D Mza:63 PC:13	ROJAS e/ RODRIGUEZ N°412. B° LIBERTAD	KLEINMAN JULIO- KLEINMAN MOISES
2147-15-2-25/2018	C:I S:B QTA:52 PC:9	MANUEL ACUÑA N°1360	GARCIA Y BUCELLI EMILIA JUANA- JOSE ROBERTO- SALUSTINO ALBERTO- PIERUCETTI HUGO ALBERTO- PIERUCETTI SARA NOEMI- PIERUCETTI CARLOS TOMAS
2147/15/2/62/2017	C:II S:Q QT:52 PC:15	C:II S:Q QT:52 PC:15	GRAL. URQUIZA N°1012. B° LA GARITA
2147/15/2/32/2017	C:IV S:E Mza:273 PC:13	C:IV S:E Mza:273 PC:13	ruta 205 KM 75,500. B° EL TALADRO.
2147/15/2/57/2017	C:IV S:E Mza:273 PC:3	C:IV S:E Mza:273 PC:3	ruta 205 KM 75,500. B° EL TALADRO

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Moreno

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 2 del Partido de Moreno, con domicilio en la calle Merlo N° 2.834 (ex 732), de la Ciudad y Partido de Moreno, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 12 a 16 horas

- 1- 2147-074-2-10.838-02. Circ.II, Secc.A, Ch.19, Mz.19v, Pc.16.- San José N° 2.425. Moreno.- Titular: Portento Sociedad Anónima Comercial Industrial Constructora Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria.
- 2- 2147-074-2-9271-99.- Circ.II, Secc.B, Ch.19, Mz.19au, Pc.2.- Sarmiento N° 1.276, Moreno.- Titular: Moreno 2000 Sociedad de Responsabilidad Limitada.-
- 3- 2147-074-2-10.910-09.- Circ.VI, Secc.A, Mz.10a, Pc.2.- Virgilio N° 170, Moreno.- Titular: Ortíz Horacio y Greco Manuel Augusto.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Morón

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 2 del Partido de Morón, con domicilio en Avenida Sarmiento 2241, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón, los días miércoles y viernes de 11 a 17 hs.-
Se ordenan los expedientes por número, ubicación y nomenclatura catastral:

- 1) 2147-101-2-4/2019, VIRGINILLO Y ADDUCHIO Antonia Luisa, VIRGINILLO Y ADDUCHIO Victor Angel Benigno, VIRGINILLO Y ADDUCHIO Carmen Juana Teresa, VIRGINILLO Y ADDUCHIO Roberto Manuel Adolfo, VIRGINILLO Y ADDUCHIO Margarita Rosa Emilia Raquel, VIRGINILLO Y ADDUCHIO Isabel Lucia Magdalena, VIRGINILLO Y ADDUCHIO María Nicolasa; V-A-4-12, Presidente Perón N° 5606, Castelar, Morón. Beneficiario: Osbaldo ECHENIQUE.-
- 2) 2147-101-2-2/2019, VERNACCHIO Alejandro Salvador, III-E-312-1, Velázquez N° 504, El Palomar, Morón.- Beneficiario: Albina Ines LEONARDI.-
- 3) 2147-101-2-2/2018, BUGUEIRO Manuel Antonio, II-G-188-32, Avenida Perón N° 2280 (ex Av. Pierrastegui), Castelar, Morón.- Beneficiario: Andrés Abdon ORTEGA.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2**Del Partido de Tres de Febrero**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza a los titulares de dominio o a quien se considere con el derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24374 art.6 inc. "e", "f" y "g", la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D N° 2 sito en la calle Rafaela 4059 Piso 1 Depto."D" de la ciudad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, los días lunes a viernes de 12:30 a 18 hs-Tel: 4653-4295

1-Expte: 2147-117-2-11-19 - Circ. IV -Secc. W - Mza.71"B" - Parc.66- Sub.Parc.2 de la Ciudad de Caseros, Pdo de Tres de Febrero, Titulares: Monar Duarte Gerardo y Pan Corrales de Monar Duarte Margarita.- (Benef: Lazo Karina).

2-Expte: 2147-117-2-12-19 - Circ. IV -Secc. L - Mza.8 - Parc.36- de la localidad de Martín Coronado, Pdo de Tres de Febrero, Titulares: Gregorio Clemente y María Sara Martínez.- (Benef: Serrano María José).

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4****Del Partido de Almirante Brown**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de Almirante Brown, con domicilio en calle Ejército Argentino 986, Adrogué (B1846BLH), Buenos Aires los días miércoles de 9 a 12 horas.

Número de expediente - Peticionante - N.Catastral - Domicilio - Titular (Prenotado)

1. 2147-003-4-02086/2003.- PIQUERO, Gabriela Renee.- V/L/446/34.- Sinclair 936 Glew.- NORONHA ANIBAL.-

2. 2147/003-4-00099/12 - CORDOBA, Graciela del Valle - III/F/333/14 - Lisandro de la Torre 326 Claypole - ARCE JUAN ROBERTO - VELAZQUEZ BUENAVENTURA - FALUCUE y/o FALUGUE EDUARDO MIGUEL - DIAZ MARIA CELIA -

EDICTOS LEY 24374 - REGULARIZACIÓN DOMINIAL

El R.N.R.D. 4 Alte. Brown, cita y emplaza a: SPOTORNO ORLANDO; SPOTORNO ANGEL; BLANCO GARCIA JOSE ALFONSO; LONGHI LUIS NATALIO; LONGHI LUIS EMILIO; LONGHI JUAN FELIPE, PAOLINI ATILIO MARCOS, PAOLINI CONSTANTINO ENRIQUE; BEN FRANCISCO; GONZALEZ RODRIGUEZ MANUEL; DALPONTE MAXIMINO LUIS; RODRIGUEZ JOSE MARIA JESUS; FEDERICO JOSE; PELLE RAUL; OLIVARI ALBERTO ESTEBAN; PUNTURO JOSE FAUSTINO; CARONE FRANCISCO; Y GIORDANO HERCULES; o quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles que a continuación se individualizan, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial que se pretende (LEY 24 374 art. 6 inc. "e", "f", y "g"), la que se deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de este registro: Ejército Argentino 986, Adrogué (B1846BLH), Buenos Aires los días miércoles de 9 a 12 horas.

Número de expedientes - Peticionante - N.Catastral - Domicilio - Titular (Prenotado)

1.- 2147-003-4-02452/2010.- GARCIA Ramón. - V/L/459/27.- Loria 218 Glew. -

EDICTOS LEY 24374 - REGULARIZACIÓN DOMINIAL

El R.N.R.D. 4 Alte. Brown, cita y emplaza a: COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS INDUSTRIALES UNIDOS SOCIEDAD ANÓNIMA; MATERA FERNANDO HORACIO; BENCICH JUAN MARIA; BENCICH MASSIMILIANO; BIANCHI ENRIQUE CARLOS; BIANCHI ELSA ESTHER; BIANCHI JUAN JOSE; MALMIERCA HUGO MARIO; MALMIERCA HECTOR JULIO; GAUDIOSO DOMINGO MIGUEL; PICCARDO SILVIO EMILIO; CASTRO FERNANDEZ JOSE; VENTURIELLO JOSE; ABOGLIA LUIS; MALMIERCA Y COMPAÑÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; JUAN DE LA CRUZ ARAYA, JOSÉ LUIS SERICA, ELENA LIDIA PANETE; LEGUIZAMON MARIA VICTORIA; TRIAS RAUL FRANCISCO; NEIRA MARIA; o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que a continuación se individualizan para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial que se pretende (LEY 24 374 art. 6 inc. "e", "f", y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de este registro Ejército Argentino 986, Adrogué (B1846BLH), Buenos Aires los días miércoles de 9 a 12 horas.

Número de expediente - Peticionante - N.Catastral - Domicilio - Titular (Prenotado)

1. 2147-003-4-02443/10- GONZALEZ, María Elena-V/E/309/31-Pcia. De Mendoza 1784, Glew

2. 2147-003-4-00016/2011 - VRTAL, Roberto Fabián y BARRAZA Analía Verónica - V/E/326/13 - Montevideo 2131 Glew.-

3. 2147-003-4-00021/11-SANCHEZ, Francisco Gerardo-V/E/331/36-El Plata 1650 Glew.-

4. 2147-003-4-00022/11-IRIARTE TORRICO, Aída Albina y CUELLAR CUELLAR, Alfredo-V/E/309/9- Dr. José Kellertas 2379 Glew

5. 2147-003-4-00025/2011.- VAZQUEZ, Alfredo. - V/E/336/33.- Montevideo 1868 Glew.-

6. 2147-003-4-00028/2012.- OLIFIR Teres Luisa- V/E/340/23.- Alfonso XIII 2880 Glew.-

7. 2147-003-4-00001/2016.- AYAS, Susana Beatriz Elvira. - V/E/354/31.- Alfonso XIII 3046 Glew. -

8. 2147-003-4-00076/11-PAHUASI OMONTE, Agustín-V/E/348/20-S.Ortiz 2992, Glew

9. 2147-003-4-00001/12- CARBAJAL Ceferino Rosas-V/E/350/6-Tacuarembó 3061, Glew.-

10. 2147-003-4-00022/12-NAVARRO, María Azucena y BANEGAS Mario Orlando-V/E/334/6-Alfonso XIII 2755, Glew.-

11. 2147-003-4-00028/12-OLIFIR Teresa Luisa-V/E/340/23- Alfonso XIII 2880, Glew
 12. 2147-003-4-00075/12-VEGA Isabel Ester- V/E/342/6-Dr.José Kellertas 2859, Glew-
 13. 2147-003-4-00026/13-RESOLA, María Fabiana-V/E/340/38-Reina Elena 1932, Glew.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras

nov. 11 v. nov. 13

**SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT
 REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4
 Del Partido de La Plata**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata, con domicilio en calle 48 N° 877 entre 12 y 13, Planta Baja, Oficina 4, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

- 1) 2147-55-4-15/2016: Circunscripción VI; Sección T; Manzana 20 - H; Parcela 24.- LA PLATA.- MATRÍCULA 102.539 del Partido de La Plata (55) TIT. DOM.: Monguillot, Eduardo y De Pinaga Nieto, Ramon Arturo.-
 2) 2147-55-4-21/2019: Circunscripción VI; Sección M; Manzana 78; Parcelas 3 Y 5.- LA PLATA.- MATRÍCULAS 213.275 Y 213.277 respectivamente, del Partido de La Plata (55) TIT. DOM.: Baldomero Trejo, Mario y Ques, Rafael.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

**SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT
 REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4
 Del Partido de La Plata**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374.- Art. 6° Incs "e", "f" y "g") la que deberá presentarse fundada ante el REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACION DOMINIAL N° 4 de La Plata, con domicilio en la calle 49 N° 1129 entre 17 y 18, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 hs.-

- 1) 2147-055-4-69/18: Calle 526 sin número entre 142 y 143, San Carlos, partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ: III- Secc.B - Ch. 54 - Mza. 54G- Parc. 34, TIT. DOM. "SAN RAMON, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera y Mandataria"-
 2) 2147-055-4-5/19: Calle 525 bis N° 2570 entre 20 y 21, Tolosa, partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ: II- Secc. G - Qta. 110 - Mza. 110J - Parc. 20, TIT. DOM.: "LOS TILOS, Sociedad en Comandita por Acciones".

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

**SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT
 REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5
 Del Partido de La Matanza**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 5 del Partido de La Matanza, con domicilio en calle Entre Ríos N°3208, de la Ciudad de San Justo y Partido de La Matanza, de lunes a viernes de 8.00hs a 12.00hs.-

- 1- 2147-070-5-1010/97. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I Sección B; Chacra: 15; Manzana 15c; Parcela 7b, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Marcon, N° 2263, Localidad: San Justo. Tit.Dom.: Abraham David GOLBARG y Paulina JOAIKIN. Beneficiario: Adela Beatriz DI LUCIA.
 2- 2147-070-5-1122/97. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I Sección B; Chacra: 15; Manzana 15c; Parcela 7a, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Marcon, N° 2263, Localidad: San Justo. Tit.Dom.: Abraham David GOLBARG y Paulina JOAIKIN. Beneficiario: Jorge Alejandro FORCELLEDO.
 3- 2147-070-5-1384/97. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección B; Manzana 78; Parcela 15, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Bazurco, N° 2170, Localidad: Rafael Castillo. Tit.Dom.: Jorge GAVINO BORDON. Beneficiario: José GUTIERREZ.
 4- 2147-070-5-147/99. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección E; Manzana 12; Parcela 27, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Anatole France, N° 5450, Localidad: Isidro Casanova. Tit.Dom.: Manuela SOUTO de DIAZ y Alfredo Oscar DIAZ. Beneficiario: Gregorio Ricardo CALVO.
 5- 2147-070-5-203/03. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección L; Manzana 60; Parcela 20, Partido La Matanza

- (070). Domicilio: Calle Recuero, N° 6720, Localidad: Gregorio de Laferrere. Tit.Dom.: "JUAN ZUÑIGA Y COMPAÑÍA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Beneficiario: Daniel Walter SANTILLAN.
- 6- 2147-070-5-2883/06. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección J; Manzana 11b; Parcela 12c, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Berna, N° 172, Localidad: Isidro Casanova. Tit.Dom.: María CIGARROA Y GOYENECHÉ, Francisca CIGARROA Y GOYENECHÉ, Manuela CIGARROA Y GOYENECHÉ, Elena CIGARROA Y GOYENECHÉ y Pedro Bautista LARRE Y CIGARROA, Josefa CIGARROA Y GOYENECHÉ y Manuela Bethy CIGARROA Y GOYENECHÉ. Beneficiario: Julio Héctor HEREDIA.
- 7- 2147-070-5-3268/06. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección G; Manzana 262; Parcela 5, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Atalco, N° 5435, Localidad: González Catan. Tit.Dom.: María Beatriz PACHECO de HEILBUTH, María Raquel RELLA de LENTINO, Rosa Ángela BOTTINI de VEA MURGUIA, Manuela ROSSI de POGGI y Nemesio VEA MURGUIA. Beneficiario: Carmen Julio ALANIZ.
- 8- 2147-070-5-180/08. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección C; Manzana 87; Parcela 2b, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Lisboa, N° 2353, Localidad: Isidro Casanova. Tit.Dom.: Miguel ALMANSA y Victoria Ramona AGILAR de ALMANSA. Beneficiario: María Antonia TAMBURIO.
- 9- 2147-070-5-36/09. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección Q; Manzana 160; Parcela 3, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Mantegazza, N° 5350, Localidad: Virrey del Pino. Tit.Dom.: "SUELYTECHO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA AGRARIA FORESTAL FINANCIERA Y MINERA". Beneficiario: Eida Rosaura GODOY CAÑETE.
- 10- 2147-070-5-78/09. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección A; Manzana 87; Parcela 18, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Torquinst, N° 1862, Localidad: Isidro Casanova. Tit.Dom.: "SOLUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Beneficiario: Claudia Angélica GOMEZ.
- 11- 2147-070-5-258/09. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección J; Manzana 1; Parcela 12, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Fitz Roy, N° 3161, Localidad: San Justo. Tit.Dom.: ARMOL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Beneficiario: Juan Carlos CAPOBIANCO Y Marcelo Fabián CAPOBIANCO.
- 12- 2147-070-5-365/09. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección Q; Manzana 225; Parcela 23, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Guamini, N° 12782, Localidad: Virrey del Pino. Tit.Dom.: Ángel Pastor IBAÑEZ. Beneficiario: Silvia Cecilia VILLARREAL MONTIEL.
- 13- 2147-070-5-31/11. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección K; Manzana 134a; Parcela 3, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Colegiales, N° 5463, Localidad: Gregorio de Laferrere. Tit.Dom.: Ángel José Luis ANGELERI. Beneficiario: Nicolasa VILLAVICENCIO VALDEZ.
- 14- 2147-070-5-153/11. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección C; Quinta 17; Manzana 17c; Parcela 12h, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Edison, N° 5132, Localidad: Isidro Casanova. Tit.Dom.: José SEVERINO. Beneficiario: Isidro OJEDA.
- 15- 2147-070-5-174/11. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección N; Manzana 119; Parcela 19, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Estanislao del Campo, N° 1426, Localidad: Rafael Castillo. Tit.Dom.: Amadeo BARRETO, Juan BARRETO, Víctorio BERTOLO, Domingo BERTOLO, Eugenio RIVETTA y Salvador GALEFFI. Beneficiario: Josefina SERVIAN RIVERO.
- 16- 2147-070-5-223/11. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección B; Manzana 166d; Parcela 15, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Itau, N° 448, Localidad: Rafael Castillo. Tit.Dom.: Irán Patricio NUNEZ. Beneficiario: Zulema Susana RODRIGUEZ.
- 17- 2147-070-5-250/11. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección F; Manzana 128; Parcela 2, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Beethoven, N° 2917, Localidad: Gregorio de Laferrere. Tit.Dom.: "ESPIMARCH" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Beneficiario: Zulema PEREYRA.
- 18- 2147-070-5-289/12. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección H; Manzana 58a; Parcela 17, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Doblas, N° 6816, Localidad: González Catan. Tit.Dom.: "BARRIO INDEPENDENCIA S.R.L.". Beneficiario: Eusebia CACERES.
- 19- 2147-070-5-350/12. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección E; Manzana 265; Parcela 22, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Cabral, N° 2730, Localidad: Lomas del Mirador. Tit.Dom.: David Julián GERETTO. Beneficiario: Diego Rafael ORTEGA.
- 20- 2147-070-5-351/12. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección E; Manzana 265; Parcela 22, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Cabral, N° 2730, Localidad: Lomas del Mirador. Tit.Dom.: David Julián GERETTO. Beneficiario: Ana María FERNANDEZ.
- 21- 2147-070-5-6/13. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección L; Manzana 64; Parcela 15, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Soberanía Nacional, N° 4187, Localidad: Gregorio de Laferrere. Tit.Dom.: Félix Ramón FRANCIA y Leticia VAN KOOY. Beneficiario: Nilda Nora SALAS.
- 22- 2147-070-5-128/13. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección G; Manzana 45; Parcela 4a, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Antequera, N° 4785, Localidad: González Catan. Tit.Dom.: Julio Domingo ROLLERI CHIAPPE. Beneficiario: Alfredo Domingo GEREZ.
- 23- 2147-070-5-160/13. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección G; Manzana 66; Parcela 4, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Luis Vernet, N° 5577, Localidad: Gregorio de Laferrere. Tit.Dom.: José FREIRE. Beneficiario: Jorge Daniel PORTUGAL.
- 24- 2147-070-5-53/14. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección B; Manzana 107; Parcela 1m, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Bárcena, N° 2455, Localidad: Rafael Castillo. Tit.Dom.: Roque GOZZA. Beneficiario: Severo Víctor ALMEIDA.
- 25- 2147-070-5-88/14. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección F; Manzana 39; Parcela 5, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle La Porteña, N° 755, Localidad: Villa Luzuriaga. Tit.Dom.: Mirtha Adelina LEGUIZAMON. Beneficiario: Oscar Paulino CISNERO.
- 26- 2147-070-5-129/14. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección F; Manzana 237; Parcela 7, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Huemul, N° 6549, Localidad: González Catan. Tit.Dom.: María VENUTI de ANGELI. Beneficiario: Gabriela Solange MARTINEZ RAMIREZ.
- 27- 2147-070-5-38/15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección B; Manzana 61; Parcela 15, Partido La

- Matanza (070). Domicilio: Calle Villegas, N° 3915, Localidad: San Justo. Tit.Dom.: D. Kurt Ricardo MENDE. Beneficiario: Norberto José RODRIGUEZ y Balvina CHAMORRO.
- 28- 2147-070-5-65/15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección G; Quinta 6; Manzana 8c; Parcela 12, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle De los Incas, N° 3692, Localidad: Isidro Casanova. Tit.Dom.: "PARQUE SAN JUSTO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Beneficiario: Pedro Juan VILLAGRA y Rubén Ignacio TORRES.
- 29- 2147-070-5-23/16. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección C; Manzana 132; Parcela 13, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Obligado, N° 1395, Localidad: Gregorio de Laferrere. Tit.Dom.: Ángel SCUDERI e Ilda Dolores MARTIN. Beneficiario: Facundo Gonzalo LAZARTE.
- 30- 2147-070-5-71/16. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección N; Manzana 138; Parcela 6, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Carusso, N° 1769, Localidad: Rafael Castillo. Tit.Dom.: "LAGAR ADMINISTRADORA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Beneficiario: Andrés Sixto CUENCA.
- 31- 2147-070-5-8/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección D; Manzana 281; Parcela 3, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Ambrosetti, N° 4933, Localidad: San Justo. Tit.Dom.: Alejandro SPANIVELLO y Anunciación LORENZETTI de SPANIVELLO. Beneficiario: Guillermo Enzo D'AMICO.
- 32- 2147-070-5-30/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección J; Manzana 16c; Parcela 18, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle F. Miranda, N° 3270, Localidad: San Justo. Tit.Dom.: "ARMOL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Beneficiario: Fernando Gabriel MINGORANCE.
- 33- 2147-070-5-46/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección F; Quinta 1; Manzana 1b; Parcela 13, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Guido Spano, N° 3861, Localidad: San Justo. Tit.Dom.: Fernando Horacio MATERA, Enrique Carlos BIANCHI, José Octaviano ORTIZ Y BEHETY, Nicolás CARUSO, Silverio BERTOLINI, Enrique Lorenzo DIANTI, Santiago Oscar DIANTI, Raúl PANTOROTTO, María Delia DIANTI, Walter SALOTO, Víctor Vicente DIAZ BOBILLO, Miguel GANDARA, Daniel GONZALEZ y Amanda María Ángela INTAGLIETTA. Beneficiario: Marina del Valle SEGURA.
- 34- 2147-070-5-61/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección J; Manzana 3a; Parcela 9, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Buchardo, N° 5279, Localidad: San Justo. Tit.Dom.: Enriqueta MACARY de PODESTA. Beneficiario: Ana María INGRATTI, Angélica del Valle INGRATTI, Miguel Ángel INGRATTI y Carlos Antonio INGRATTI.
- 35- 2147-070-5-90/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección L; Manzana 175b; Parcela 22, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Int. Russo, N° 7248, Localidad: Gregorio de Laferrere. Tit.Dom.: Ramón MOURENTE CASTRO y Juan José SUAREZ LASSERRE. Beneficiario: Silvia Yolanda REBAZA DOMINGUEZ.
- 36- 2147-070-5-9/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección K; Manzana 552; Parcela 1e, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Donovan, N° 945, Localidad: Tapiales. Tit.Dom.: Segismundo CELFO. Beneficiario: María Hortensia LAZARTE.
- 37- 2147-070-5-44/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección A; Manzana 90; Parcela 19, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Torquinst, N° 2154, Localidad: Isidro Casanova. Tit.Dom.: José MIJELSHON, Abraham Alberto MIJELSHON, Saúl MIJELSHON y David Carlos NIREMBERG. Beneficiario: María Isidra SOLIS.
- 38- 2147-070-5-56/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección B; Manzana 11g; Parcela 4, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Marcon, N° 141, Localidad: Villa Luzuriaga. Tit.Dom.: Rodolfo Antonio JURJO y Carmen Dolores CORTES de GALZERANO. Beneficiario: Adrial Lionel MARINO y Antonelia LAGORIA.
- 39- 2147-070-5-59/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección H; Manzana 37; Parcela 11, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Garibaldi, N° 3213, Localidad: Villa Luzuriaga. Tit.Dom.: "INVERLOT SOCIEDAD ANONIMA". Beneficiario: Ramona Margarita DORADO.
- 40- 2147-070-5-65/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección F; Manzana 13; Parcela 7, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Alicante, N° 487, Localidad: Villa Luzuriaga. Tit.Dom.: Asociación Civil "INSTITUTO MARIA AUXILIADORA". Beneficiario: Gerardo SOTELO.
- 41- 2147-070-5-3/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección H; Manzana 21; Parcela 19, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle J. S. Bach, N° 3664, Localidad: Isidro Casanova. Tit.Dom.: Gregorio KANCEPOLKI, Jewel KANCEPOLSKI, Saturnino MIER y Marcos SABIA. Beneficiario: Marcial VILCHEZ HERNANDEZ e Isaías Rafael VILCHEZ HERNANDEZ.
- 42- 2147-070-5-6/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII; Sección A; Manzana 5; Parcela 7, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Edificio 15 PB 4, Localidad: Villa Madero. Tit.Dom.: Juana MERLO de BARBITTA y Andrés BARBITTA y MERLO. Beneficiario: Liliána Lucia TABOADA VILLAFANE y Carlos Alberto VIRGA.

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 6

Del Partido de Florencio Varela

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 6 del Partido de Florencio Varela, con domicilio en calle España N° 3042, Primer Piso, Departamento 2, de la Ciudad de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela o llamando al (011) 4237-9761 de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

N° expediente	Nomenclatura Catastral	Ubicación del bien	TITULARES
2147-32-6-4/2016	C. 2; S. R; Mz. 28; Pc. 2	Calle Fleming 939, F. Varela.	BOSIO, Ricardo Ernesto.

2147-32-6-14/2016	C. 5; S. D; Mz. 49b; Pc. 29	Calle Marañon 937, F. Varela.	BLANCO, Pedro José
2147-32-6-2/2017	C. V; S. B; Qta.: 7 Mz. 7f; Pc. 14b	Calle Monserrat 444, F. Varela.	"PEQUEÑA OBRA DE LA DIVINA PROVIDENCIA ASOCIACIÓN CIVIL"

Alejandro Barreiro, Dirección provincial de Tierras

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS Y ACCESO JUSTO AL HÁBITAT REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 8 Del Partido de La Matanza

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N°8 del Partido de La Matanza, con domicilio en calle Larre N°536, de la Ciudad y Partido de La Matanza de lunes a viernes de 9 a 13 hs.-

- 1- 2147-070-8-0184/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección N; Manzana 288; Parcela 17, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Sudamérica, N° 2288, Localidad: R. Castillo. Tit.Dom.: AVENUE CENTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Beneficiario: Roberto, Vallejos.
- 2- 2147-070-8-0139/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección O; Manzana 86; Parcela 1, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Juan de Alagon, N° 4653, Localidad: R. Castillo. Tit.Dom.: BAEZ, Mario Gustavo. Beneficiario: Plácida, Cabrera Duarte.
- 3- 2147-070-8-0145/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección G; Manzana 299; Parcela 12, Partido La Matanza (070). Domicilio: Ernesto Bavio, N° 5971, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: BARRIOS PROVINCIAS UNIDAS S.R.L. Beneficiario: Grosso, Mariela Elizabeth y Grosso Mayra Alejandra.
- 4- 2147-070-8-0121/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección C; Manzana 5; Parcela 11, Partido La Matanza (070). Domicilio: Cañuelas, N° 2260, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: BENITEZ PEREZ Tomas y ALMADA MARTINEZ Petrona. Beneficiario: Gonzalez Norberto Javier.
- 5- 2147-070-8-0021/16. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección A; Quinta: 40; Manzana 40A; Parcela 1A, Partido La Matanza (070). Domicilio: Castañares, N° 3607, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: CABRERA Antonio Vladimiro. Beneficiario: Marques Marta Susana y Romero Jose Orlando.
- 6- 2147-070-8-0066/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección F; Manzana 253; Parcela 12, Partido La Matanza (070). Domicilio: Vasco Nuñez de Balboa, N° 4362, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: CALLEJA, Toribio. Beneficiario: Pol Cintia Alejandra y Sklar Sergio Andres.
- 7- 2147-070-8-0043/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección A; Quinta: 19; Manzana 19b; Parcela 9a, Partido La Matanza (070). Domicilio: Mariano Acosta, N° 3591, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: CARRACEDO, Joaquin. Beneficiario: Duarte Eusebia.
- 8- 2147-070-5-0154/13. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección C; Manzana 22; Parcela 17, Partido La Matanza (070). Domicilio: Venezuela, N° 5426, Localidad: I. Casanova. Tit.Dom.: CELLITTI Juan Baustista, VENTURINO de Gilardone Amalia Modesta, DEGANUT de VENTURINO Hermenegilda, SAVATORI Victorio, TAUVIL Alberto, BLANCA Miguel y BLANCA Rafael Victor.-. Beneficiario: Borda, Andres Ramon.
- 9- 2147-070-8-0144/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección L; Manzana 115; Parcela 16, Partido La Matanza (070). Domicilio: Ramsay, N° 6536, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: CGI COMPAÑIA GENERAL DE INMUEBLES S.A. Beneficiario: Caso Sabrina Alejandra.
- 10- 2147-070-8-0165/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección S; Manzana 65; Parcela 21, Partido La Matanza (070). Domicilio: Santiago Bueras, N° 8680, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: COHEN, Pedro. Beneficiario: Rojas, Matias Enrique.
- 11- 2147-070-8-0005/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección S; Manzana 64; Parcela 20, Partido La Matanza (070). Domicilio: Santiago Bueras, N° 8772, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: COHEN, Pedro. Beneficiario: Gonzalez, Juan Antonio.
- 12- 2147-070-8-0015/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección H; Manzana 52B; Parcela 9, Partido La Matanza (070). Domicilio: Concejal Gomez, N° 5568, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: CONTRERAS Luis Hugo. Beneficiario: Irala Bernal Presentación.
- 13- 2147-070-8-0050/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección C; Quinta: 11; Parcela 13, Partido La Matanza (070). Domicilio: Bordoy, N° 2787, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: DELIA Ariel Jose. Beneficiario: Barrios Monica Liliana y Malie Sergio Oscar.
- 14- 2147-070-8-0052/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección H; Chacra: 26; Manzana 26K; Parcela 30, Partido La Matanza (070). Domicilio: Santo Tome, N° 6676, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: DIENER COMERCIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA. Beneficiario: Carovillano Laura Giselle.
- 15- 2147-070-8-0392/15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección H; Chacra: 35; Manzana 35B; Parcela 1, Partido La Matanza (070). Domicilio: Cattaneo, N° 6111, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: DIENER COMERCIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA. Beneficiario: Nieva, Antonia Rosa.
- 16- 2147-070-8-0066/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección K; Manzana 57B; Parcela 16, Partido La Matanza (070). Domicilio: Billingham, N° 597, Localidad: R. Castillo. Tit.Dom.: FERREIRA MAIDANA Oscar. Beneficiario: Jara Gustavo Adolfo.

- 17- 2147-070-8-0183/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección K; Manzana 14; Parcela 4, Partido La Matanza (070). Domicilio: Mariano Melgar, N° 5761, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: FRANCHELLA Y FRANCOLINO, Brigida Enriqueta, Liliana Teresa, Enriqueta Leda y Ana María; FRANCOLINO, Rosa.-. Beneficiario: Carrizo Gladys Mercedes.-
- 18- 2147-070-8-0130/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección M; Manzana 84; Parcela 17, Partido La Matanza (070). Domicilio: Eduardo Saenz, N° 4566, Localidad: G. Laferrere. Tit.Dom.: GRABARNIK Israel. Beneficiario: Duarte Burgos Olga Beatriz.-
- 19- 2147-070-8-0135/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección R; Manzana 24; Parcela 12, Partido La Matanza (070). Domicilio: Bordoy, N° 3211, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: GUELMAN MARIO. Beneficiario: Aguilar Maria Concepción.-
- 20- 2147-070-8-0070/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección R; Manzana 95; Parcela 5, Partido La Matanza (070). Domicilio: Bignon, N° 7139, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: GUELMAN Mario. Beneficiario: Loaiza Emilio Jesús y Loaiza Griselda Beatriz.-
- 21- 2147-070-8-0091/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección R; Manzana 123; Parcela 3, Partido La Matanza (070). Domicilio: El Tonelero, N° 6855, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: GUELMAN Mario. Beneficiario: Aragon Cresencia..
- 22- 2147-070-8-0144/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección D; Quinta 14; Manzana 14C; Parcela 15, Partido La Matanza (070). Domicilio: Cepeda, N° 5847, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: ISAAC KIPERSMIT. Beneficiario: Suarez Alcira Lidia.
- 23- 2147-070-8-0006/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección K; Manzana 23; Parcela 9, Partido La Matanza (070). Domicilio: Massotti, N° 5447, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: IVA Filadelio Mario e IVA Natalicio Alfio. Beneficiario: Quiroga Claudia Ofelia.
- 24- 2147-070-8-0024/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección K; Manzana 88B; Parcela 13, Partido La Matanza (070). Domicilio: Bedoya, N° 790, Localidad: R. Castillo. Tit.Dom.: KOWBAS José Antonio. Beneficiario: Diaz Amanda Mercedes.
- 25- 2147-070-8-0180/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección M; Manzana 15; Parcela 18, Partido La Matanza (070). Domicilio: CTE. Cordero, N° 5198, Localidad: G. Laferrere. Tit.Dom.: KURAS, Abraham Lazaro; CASOL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; MARAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.-. Beneficiario: Arias Maria Angélica.
- 26- 2147-070-8-0198/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección H; Manzana 332; Parcela 2, Partido La Matanza (070). Domicilio: Monaco, N° 6419, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: LA JUSTINA INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-. Beneficiario: Alarcon Lucia.
- 27- 2147-070-8-0048/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección K; Manzana 15; Parcela 21, Partido La Matanza (070). Domicilio: Mason, N° 5864, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: MARROCO Horacio Pedro y BONAVITA Elida H.-. Beneficiario: Gomez Pamela Fernanda.
- 28- 2147-070-8-0041/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección C; Manzana 34B; Parcela 10, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Fardman, N° 1473, Localidad: I. Casanova. Tit.Dom.: MARTIN, Ilda Dolores. Beneficiario: Del Felice, Silvina Emilse.
- 29- 2147-070-8-0021/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección A; Manzana 18; Parcela 19, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle SimonPerez, N° 4564, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: MATEKOVIC, Luis. Beneficiario: Gutierrez, Ana Maria.
- 30- 2147-070-8-0034/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección C; Manzana 67; Parcela 25, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Antonio Machado, N° 8160, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: MATERA, Fernando Horacio; GONZALEZ, Daniel; SALOTTO, Walter David; GRONDONA, Miguel Angel Juan y Sixto Luis; ARNSTEN, Fridtjof; MOTTA, Annie. Beneficiario: Ortiz, Olga Irma.
- 31- 2147-070-8-0053/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección C; Manzana 50; Parcela 4, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Comercio, N° 8127, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: MATERA, Fernando Horacio; GONZALEZ, Daniel; SALOTTO, Walter David; GRONDONA, Miguel Angel Juan y Sixto Luis; ARNSTEN, Fridtjof; MOTTA, Annie. Beneficiario: Vasquez, Rafael Alberto y Villalba Arguello, Carmen Mercedes.
- 32- 2147-070-8-0275/15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección N; Manzana 18; Parcela 13, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Juan Manuel Osorio, N° 6775, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: NAJLES de BENZEL, Sofía; BENZEL, Mauricio; MILLICOUSKY, Jaime. Beneficiario: Ratto, Verónica Azucena.
- 33- 2147-070-8-0085/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección D; Quinta: 22; Manzana 22C; Parcela 10, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Doctor Equiza, N° 5873, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: PAZ, Néstor Juan; MOLLICA, Dardo Roberto. Beneficiario: Ovando, Alcides Atilano.
- 34- 2147-070-8-0011/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección G; Manzana 186; Parcela 14, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Manzanares, N° 7982, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: NEUSTADT, Mario Daniel. Beneficiario: Gorriño, Claudia Mabel y Lopez, Sergio Alfredo.
- 35- 2147-070-8-0199/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección D; Quinta 6; Manzana 6f; Parcela 1c, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Juan Piogana, N° 5709, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: NIOSI de PANASCI, Carmela. Beneficiario: Colombo, Maria Celeste.
- 36- 2147-070-8-0276/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección B; Manzana 140A; Parcela 32, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Granville, N° 2638, Localidad: R. Castillo. Tit.Dom.: NUÑEZ, Iran Patricio. Beneficiario: Valenzuela, Gabriel Omar.
- 37- 2147-070-8-0094/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección G; Manzana 118; Parcela 17, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Magnasco, N° 1979, Localidad: G. Laferrere. Tit.Dom.: OLIVERA CASARES, Eduardo; OLIVERA de AYERZA, Maria Marta Rosa; URROZ, Manuel; BORDOLI, Oscar Pablo; PEREZ, Araceli; BEGUE, Luciano Luis; GREZZI, Luis Oscar; PERALES, Margarita Leonor y Juan Manuel. Beneficiario: Sotomayor, Alejandra Liliana.
- 38- 2147-070-8-0101/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección G; Manzana 117; Parcela 32, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Pedro Miguel Obligado, N° 1926, Localidad: G. Laferrere. Tit.Dom.: OLIVERA CASARES, Eduardo; OLIVERA de AYERZA, Maria Marta Rosa; URROZ, Manuel; BORDOLI, Oscar Pablo; PEREZ, Araceli; BEGUE,

- Luciano Luis; GREZZI, Luis Oscar; PERALES, Margarita Leonor y Juan Manuel. Beneficiario: Rusticane, Gisela Aldana.
- 39- 2147-070-8-0200/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección G; Manzana 171; Parcela 16, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Tres Cruces, N° 6442, Localidad: G. Laferrere. Tit.Dom.: OLIVERA CASARES, Eduardo; OLIVERA de AYERZA, Maria Marta Rosa; URROZ, Manuel; PEREZ, Araceli. Beneficiario: Castellucci, Juan.
- 40- 2147-070-8-0023/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección G; Manzana 45; Parcela 4, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Martin Zapata, N° 6835, Localidad: G. Laferrere. Tit.Dom.: PALACIO, Rolando Napoleón y SUSZCZ, Elsa Jorgelina. Beneficiario: Encina, Stella Maris.
- 41- 2147-070-8-0043/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección H; Manzana 35B; Parcela 24, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Zufriategui, N° 5478, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: PASTORELLI Y COSMELLI, José Blas, Mario Nicolás, Aldo Américo y Juan Carlos. Beneficiario: Vazquez, Nelida Isabelina.
- 42- 2147-070-8-0003/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección D; Manzana 52b; Parcela 5, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Posamay, N° 1233, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: PAZZI, Hércules. Beneficiario: Pérez, Jorge Antonio.
- 43- 2147-070-8-0139/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección C; Manzana 7; Parcela 3, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle San Luis, N° 7010, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: PETRONI, Gregorio Juan Ricardo. Beneficiario: Escobar, Silvina Elina.
- 44- 2147-070-8-0140/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección T; Manzana 242; Parcela 7, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Carcano, N° 1537, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: POBLAR S.A.I.I.C. Beneficiario: Soto, Cirilo.
- 45- 2147-070-8-0213/15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección F; Chacra: 1; Manzana 108; Parcela 23, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Alegría, N° 2863, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: PONGIBOBE, Raul Alberto; RODRIGUEZ de PONGIBOBE, Laurentina. Beneficiario: Irala Fiorabanti, Ignacio.
- 46- 2147-070-8-0116/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección D; Quinta 6; Manzana 6g; Parcela 21, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Matorras, N° 184, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: PONTILLO, Humberto; PONTILLO, Andrés. Beneficiario: Nuñez, Oscar Luis.
- 47- 2147-070-8-0179/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección S; Manzana 108; Parcela 33, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Cirilo Correa, N° 3470, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: RAMIREZ, Jesus; ROBLES, Olga. Beneficiario: Carabajal, Ángel Oscar.
- 48- 2147-070-8-0317/15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección F; Manzana 246; Parcela 15, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Llorente, N° 4270, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: MOURENTE, Ramón y MOURENTE, Ramón Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA. Beneficiario: Aguilar Villca, Fanny.
- 49- 2147-070-8-0002/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección S; Manzana 22; Parcela 4, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Uriarte, N° 7761, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: RAMOS, Guillermo. Beneficiario: Bogado Rios, Hilda Fulvia.
- 50- 2147-070-8-0154/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección A; Quinta 3; Manzana 3D; Parcela 10, Partido G. Catan. Tit.Dom.: RANDAZZO, Horacio y BRAILOVSKY, Lazaro. Beneficiario: Muñoz, Marcelina Lucia y Quevedo, Cecilio.
- 51- 2147-070-8-0054/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección G; Manzana 255; Parcela 5, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Comodoro Py, N° 6852, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: RELLA DE LENTINO, Maria Raquel, BOTTINI DE VEA MURGUIA, Rosa Angela; ROSSI DE POGGI, Manuela; VEA MURGUIA, Nemesio. Beneficiario: Sayago, Rosa Ramona.
- 52- 2147-070-8-0162/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección H; Manzana 36; Parcela 29, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Guamini, N° 6640, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: RIPPEL, Luis. Beneficiario: Miranda, Guido Mercedes.
- 53- 2147-070-8-0019/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección G; Manzana 168; Parcela 3, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Cordero, N° 5317, Localidad: I. Casanova. Tit.Dom.: RUANES, Melchor Fidel. Beneficiario: Colazo, Miriam Noemi y Falduti, Rafael Angel.
- 54- 2147-070-8-0058/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección D; Quinta 14; Manzana 14E; Parcela 10, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Solon, N° 343, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: SANCHEZ, Edit Rosa Amelia. Beneficiario: Velardez, Elizabeth.
- 55- 2147-070-8-0158/15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección P; Manzana 7; Parcela 11, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Orma, N° 6600, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: SOLITO, Pablo. Beneficiario: Gonzalez, Nancy Cristina.
- 56- 2147-070-8-0230/16. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección F; Manzana 213; Parcela 7, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Icalma, N° 6265, Localidad: G. Catan. Tit.Dom.: STAGNARO, Alfredo Francisco; KRAMARCZUK y BUCKZACKI, Ignacio, Dora Olga, Stella Maris; BUCKZACKI de KRAMARCZUK, Catalina. Beneficiario: Enciso, Mariano.
- 57- 2147-070-8-0040/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección P; Manzana 24; Parcela 7, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Antonio Pillado, N° 5609, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: TANONI, Luis Vicente. Beneficiario: Sieben, Ricardo Ernesto.
- 58- 2147-070-8-0167/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección N; Manzana 284; Parcela 28, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Hualfin, N° 2232, Localidad: R. Castillo. Tit.Dom.: TRINIDAD LEGUIZAMON, Fidelina. Beneficiario: Gallo, Flavia Analía.
- 59- 2147-070-8-0193/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección T; Manzana 140; Parcela 6, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Montecarlo, N° 63, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: URBANIZADORA NUEVA ESPERANZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Beneficiario: Grosko, Gabriela Alejandra.
- 60- 2147-070-8-0301/16. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección T; Manzana 68; Parcela 29, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Juan Manuel de Rosas, N° 22266, Localidad: V. del Pino. Tit.Dom.: URBANIZADORA NUEVA ESPERANZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Beneficiario: RAMIREZ, Ramón Rafael.
- 61- 2147-070-8-0196/18. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección D; Manzana 13; Parcela 15, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Herrera, N° 2874, Localidad: G. Laferrere. Tit.Dom.: YACOPINO, Domingo Andres; MAZZOLINI, Nicolas Juan; CITTADINI, Guillermo Osvaldo; MICALI, Antonio; KANCEPOLKI, Gregorio; PASIK, Gregorio;

MIER, Saturnino. Beneficiario: Di Inca, Osvaldo Manuel.

62- 2147-070-8-0008/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección L; Manzana 129a ; Parcela 5, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Victor Hugo, N° 4635, Localidad: G. Laferrere. Tit.Dom.: ZETACE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA. Beneficiario: Brizuela, Rodolfo Alberto y Valdez, Mercedes E.

63- 2147-070-8-0253/17. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección Q; Manzana 41; Parcela 32, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Acoyte, N°12500, Localidad: Virrey del Pino. Tit.Dom.: ANDREOLI Y LEPERA, Miguel Angel, ANDREOLI Y LEPERA, María Lina; y LEPERA, Teresa. Beneficiario: Salto, Delfor Oscar.

64- 2147-070-8-0080/19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección T; Manzana 198; Parcela 8, Partido La Matanza (070). Domicilio: Calle Murillo, N°361, Localidad: Virrey del Pino. Tit. Dom.: POBLAR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Beneficiario: Villan Barrios, Abdón Ignacio, y Varela Rodríguez, Ramona.

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante ésta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. De lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 hs.

- 1. Nomenclatura catastral: Circ: 03 ; Secc. L ; Mz 106; Pc 31; Partido de Gral.San Martín(47).Dom: La Petunias 5074.Titulares de dominio: Daren Sociedad Anónima.Financiera Namur Sociedad Anónima.(66/19)
- 2. Nomenclatura catastral: Circ: 05 ; Secc. R ; Mz 349; Pc 14.Partido de Esteban Echeverría(30).Dom: San Pedrito N°3045.Titulares de dominio: Maidana Gregorio.(67/19)
- 3. Nomenclatura catastral: Circ: 07 ; Secc. B ; Mz 38; Pc 1.Partido de Berisso(30).Dom: 16 n°4897.Titulares de dominio: Marinucci y Muro Ana.Marinucci y Muro Carlos Juan.Marinucci y Muro Cesar Antonio.Marinucci y Muro Eduardo Antonio.Marinucci y Muro Jose Cesar.Muro Carmela(65/19)
- 4. Nomenclatura catastral: Circ: 02 ; Secc. M ; Qta 216; Mz 216c; Pc 39.Partido de La Plata(55).Dom: 60 n°1880 e/ 132 y 133.Titulares de dominio: Diaz Nelida.Vizcarra Diaz Carlos Gustavo.Vizcarra Diaz Alejandro German.(77/18)
- 3. Nomenclatura catastral: Circ: 02 ; Secc. C ; Qta 51; Mz 51B; Pc 32.Partido de La Plata(55).Dom: 73 n°420 e/ 3 y 4.Titulares de dominio: Bocca de Coppes, Esther Hilda o Hilda Elvira.(69/19)
- 4. Nomenclatura catastral: Circ: 01 ; Secc. M ; Mz 957; Pc 24B.Partido de La Plata(55).Dom: 16 N°1676.Titulares de dominio: Yacoboni Francisco Roberto.(71/19)
- 5. Nomenclatura catastral: Circ: 01 ; Secc. W ; Mz 41; Pc 33.Partido de Lanús(25).Dom: Dardo Rocha n°3736.Titulares de dominio: Schilman Boris.(61/19)
- 6. Nomenclatura catastral: Circ: 03 ; Secc. B ; Ch 43; Mz 43D; Pc 4.Partido de La Plata(55).Dom: 138 e/ 39 y 40 n°387.Titulares de dominio: Paplauskas María Ines.(74/19)
- 7. Nomenclatura catastral: Circ: 03 ; Secc. K ; Mz 5A; Pc 39.Partido de Quilmes(86).Dom: Juan Vucetich.Titulares de dominio: Klainsek Francisco.(53/19)
- 8. Nomenclatura catastral: Circ: 01 ; Secc. T ; Mz 10A; Pc 6.Partido de Merlo(72).Dom: Victoria n°1061.Titulares de dominio: Di Leo Melfi Salvador.Cerredo Manuel Jose.French Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y de Construcciones.(56/19)
- 9. Nomenclatura catastral: Circ: 08 ; Secc. A ; Mz 43; Pc 2.Partido de La Plata(55).Dom: 212 e/ 522 y 523.Titulares de dominio: Robilar Florentina Antonia.(80/19)
- 10. Nomenclatura catastral: Circ: 03 ; Secc. C ; Mz 117D; Ch 117; Pc 20.Partido de La Plata(55).Dom: 151 e/ 69 y 70 n°1850.Titulares de dominio: Gonzalez Esteban Sabino.(77/19)
- 11. Nomenclatura catastral: Circ: 02 ; Secc. R ; Mz 107; Pc 6.Partido de Merlo(72).Dom: Estanilao del Campo 3225.Titulares de dominio: Abiotti Emilia.(70/19)
- 12. Nomenclatura catastral: Circ: 05 ; Secc. Q ; Mz 10; Pc 9D.Partido de Berazategui(120).Dom: 117B n°787.Titulares de dominio: Rivas Jesús y Gonzalez Elisa.(82/19)
- 13. Nomenclatura catastral: Circ: 02 ; Secc. K ; Mz 21; Pc 16.Partido de Florencio Varela(32).Dom: Tordillo N°551.Titulares de dominio: Chaves Paz Isaac.Chaves Paz María Adela.(79/19)
- 14. Nomenclatura catastral: Circ: 05 ; Secc. K ; Mz 14; Pc 23.Partido de Berazategui(120).Dom: 115 n°1518.Titulares de dominio: Moro Antonio.(62/19)
- 15. Nomenclatura catastral: Circ: 01 ; Secc. P ; Mz 1212; Pc 32; Subp 4.Partido de La Plata(55).Dom: 60 e/ 20 y 21 n°1280 ½ Depto 3.Titulares de dominio: Caprari Juan Jose.(2147-55-4-13-18)
- 16. Nomenclatura catastral: Circ: 02 ; Secc. H ; Qta 135; Mz 135B; Pc 22.Partido de La Plata(55).Dom: 28 e/ 527 y 528 n°441.Titulares de dominio: Tozzi y Banfi Amelia Carolina.Tozzi y Banfi Hector Eugenio Francisco.Tozzi y Banfi Alfredo Celestino.Tozzi y Banfi Nelida Enriqueta.(81/19)
- 17. Nomenclatura catastral: Circ: 02 ; Secc. K ; Qta 173; Mz 173C; Pc 12.Partido de La Plata(55).Dom: 134 n°915 e/ 522 y 523.Titulares de dominio: Zoppi Sara Rita.Lopez Cafasso Beatriz Alejandra.Brocchi y Zoppi Mirta Susana.Brocchi y Zoppi Lilia Beatriz.Zoppi de Brocchi Sara Rita. (83/19)

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras y Acceso Justo al Hábitat de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante ésta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. De lunes a viernes en el horario de 9: 00 a 15: 00 hs.

1. Nomenclatura catastral: Circ: 4; Secc.: H; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 85A; Pc: 27. Partido de Moreno (074). Titulares de dominio: Palermo, Osvaldo Héctor.
2. Nomenclatura catastral: Circ: 5; Secc.: H; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 43; Pc: 3. Partido de La Matanza (070). Titulares de dominio: Lapenta José Antonio, Martínez Jorge Oscar, Longo Francisco, Longo Eugenio, Longo Florindo.
3. Nomenclatura catastral: Circ: 6; Secc.: S; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 151; Pc: 31. Partido de La Matanza (070). Titulares de dominio: Martín, Ilda Dolores.
4. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Secc.: O; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 710c; Pc: 31. Partido de Alte. Brown (003). Titulares de dominio: Polo, María Esther; Arza, Cirilo Miguel.
5. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Secc.: O; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 703a; Pc: 29. Partido de Alte. Brown (003). Titulares de dominio: Chabero, Héctor Orlando.
6. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Secc.: O; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 783; Pc.: 20. Partido de Alte. Brown (003). Titulares de dominio: Zarate, Julio César; Gonzalez, Juana Damasía.
7. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Secc.: O; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 716b; Pc: 3. Partido de Alte. Brown (003). Titulares de dominio: García, Pablo; Lafuente, Juana Ignacia.
8. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Secc.: O; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 703a; Pc: 5. Partido de Alte. Brown (003). Titulares de dominio: Quintana, Marta Ramona.
9. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Secc.: O; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 707a; Pc: 30. Partido de Alte. Brown (003). Titulares de dominio: Campos, Horacio Eduardo; Franco, Hortencia Ethel.
10. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Secc.: O; Fracc.: -; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: 733b; Pc: 1. Partido de Alte. Brown (003). Titulares de dominio: Arce, Simón Rohindo.
11. Nomenclatura catastral: Circ: 2; Secc.: M; Fracc.: 2-; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: ; Pc: 9. Partido de Florencio Varela (032). Titulares de dominio: Cooperativa de Vivienda y Consumo 5 de Setiembre Limitada.-
12. Nomenclatura catastral: Circ: 2; Secc.: M; Fracc.: 2-; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: ; Pc: 10. Partido de Florencio Varela (032). Titulares de dominio: Cooperativa de Vivienda y Consumo 5 de Setiembre Limitada.-
13. Nomenclatura catastral: Circ: 2; Secc.: M; Fracc.: 2-; Qta.: -; Chac.: -; Mza.: ; Pc: 11. Partido de Florencio Varela (032). Titulares de dominio: Cooperativa de Vivienda y Consumo 5 de Setiembre Limitada.-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras.

nov. 11 v. nov. 13

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante ésta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

1. Nomenclatura: Circ: II; Secc: P; Qta: 271; Manz: 271 F; Parc: 22. Titular de dominio: IBÁÑEZ ALDECOA CESAR MARIO. Partido: LA PLATA. (Beneficiario: ZEMBORAIN LAURA ANDREA).-
2. Nomenclatura: Circ: VII; Secc: M; Manz: 180; Parc: 5 Titular de dominio: RUTA ONCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Partido: LA PLATA. (Beneficiario: LEDESMA GUILLERMO Y VILLALBA ROXANA ELISABET).
3. Nomenclatura: Circ: III; Secc: D; Ch: 216; Manz: 216 C; Parc: 4. Titular de dominio: HERRERO RODRIGUEZ FRANCISCO, MARTINEZ ELVIRA. Partido: LA PLATA. (Beneficiario: VARELA MARIA ROSA).-
4. Nomenclatura: Circ: VI; Secc: T; Qta: 6; Manz: 6 B; Parc: 32. Titular de dominio: MORANDO MARTA ESTER. Partido: LA PLATA. (Beneficiario: DELGADINO MARCOS CESAR).-
5. Nomenclatura: Circ: II; Secc: G; Manz: 109; Parc: 16. Titular de dominio: MENA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA INMOBILIARIA Y MANDATARIA. Partido: MORON.(Beneficiario: RIVERO HUMBERTO GERMAN).-
6. Nomenclatura: Circ: III; Secc: C; Cha: 119; Manz: 119 C; Parc: 13. Titular de dominio: SOMINET DE ALLEVATO SARA. Partido: LA PLATA. (Beneficiario: VARGAS MARIA JOSEFA).-
7. Nomenclatura: Circ: II; Secc: M; Manz: 161; Parc: 11. Titular de dominio: FLORES FERNANDO EUSEBIO. Partido: MERLO. (Beneficiario: VELAZQUEZ BONIFACIA).-
8. Nomenclatura: Circ: VI; Secc: P; Manz: 65; Parc: 9. Titular de dominio: IZAGUIRRE FLORES RAFAEL EDUARDO. Partido: LA PLATA. (Beneficiario: ROLON NICOLAS DANIEL).-
9. Nomenclatura: Circ: VI; Secc: P; Manz: 65; Parc: 10. Titular de dominio: IZAGUIRRE FLORES RAFAEL EDUARDO. Partido: LA PLATA. (Beneficiario: ROLON NICOLAS DANIEL).-

Alejandro Barreiro, Dirección Provincial de Tierras

nov. 11 v. nov. 13

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27° "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término

de cinco (5) días al señor MARTÍN STRÁTICO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de diez (10) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 2-324.0-2018, relativo a la rendición de cuentas de Centrales de la Costa Atlántica por el Ejercicio 2018. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: Ariel Héctor Pietronave, Gustavo Eduardo Diez, Daniel Carlos Chillo y Juan Pablo Peredo. La Plata, 1° de noviembre de 2019.

nov. 11 v. nov. 15

CONTADURÍA GENERAL DIRECCIÓN DE SUMARIOS

POR 5 DÍAS - Por el presente se notifica al ex agente ORLANDO SAUL, legajo n° 180.452 que en el expediente N° 21100-663674/17 y agrs. por el cual tramita sumario administrativo de responsabilidad por perjuicio al Fisco, ordenado por el Señor Contador General de la Provincia mediante RESOL-2019-GDEBA-CGP, con motivo del faltante de una pistola cal 9 mm marca Bersa, modelo Thunder, N° de serie 13-631083, que el Ministerio de Seguridad proveyera al ex Sargento Orlando Saul Roa, que se ha resuelto: La Plata, 28 de octubre de 2019: Visto: Las presentes actuaciones por las cuales se da cuenta del faltante de una pistola cal 9 mm marca Bersa, modelo Thunder, N° de serie 13-631083, que el Ministerio de Seguridad proveyera al ex Sargento Orlando Saul Roa, legajo N° 180.452 y Considerando: Que conforme las constancias obrantes en el presente el día 6 de abril de 2017 el citado oficial, franco de servicio y vestido de civil, circulando a bordo de una motocicleta sin chapa patente, interceptó a dos personas que transitaban en inmediaciones de las calles Olimpo y Elizalde de la localidad de Villa Centenario, partido de Lomas de Zamora y tras amenazarlas efectuando un tiro al aire con el arma reglamentaria que le fuera provista, intentó robarlas, hecho que fue impedido por una de las víctimas y demás transeúntes que comienzan a golpearlo, constatándose posteriormente que en el hecho se extravió el arma descripta; Que con motivo del hecho se inició la IPP N° 07-00-021773-17/00 caratulada "Robo Calificado por el Uso de Arma de Fuego en Grado de Tentativa" con intervención de la UFI y J N° 7 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, obrando a fojas 49/50 copia de la resolución dictada por el Juez de Garantías donde convalida la detención del ex Teniente Roa por el delito de robo calificado en grado de tentativa, a fojas 90 se informa que la causa cuenta con una requisitoria de elevación a juicio oral y a fojas 161 se informa que el día 31 de octubre de 2017 se dictó veredicto condenatorio respecto al ex Teniente Roa, imponiéndosele la pena de tres años y cuatro meses de prisión de efectivo cumplimiento. Que a fojas 166/170 luce la Resolución N° 6646/18, por la cual el señor Auditor General de Asuntos Internos impone la sanción de exoneración al sargento (EG) Orlando Saul Roa, legajo N° 180.0452, por hallarlo responsable de la falta prevista en los artículos 205 inc o) y 208 inciso h) del Decreto N° 1050/09 y autoriza la baja, en los registros patrimoniales de la institución, del armamento faltante, agregándose a fojas 193 reporte comprobante de la baja. Que conforme fuera requerido por este Organismo a fojas 199, la Dirección de Armamento y Vestimenta informa que el valor de reposición del arma faltante a la fecha del hecho asciende a la suma de pesos ocho mil ochocientos cinco (\$8.805,00), cargador adicional pesos cuatrocientos cincuenta y cinco (\$ 455,00) y pesos once (\$ 11,00) cada proyectil calibre 9 mm; Que ante ello, esta Contaduría General ordenó la sustanciación de sumario administrativo de responsabilidad de índole patrimonial mediante RESOL-2019-217-GDEBA-CGP, en los términos de los artículos 104, inc. p), 114 y 119 de la Ley N° 13.767, reglamentada por Decreto N° 3.260/08, imprimiéndose el procedimiento abreviado previsto en el capítulo VI del Apéndice del referido Decreto (fojas 204 y vta); Que el instructor designado por el artículo 3° del aludido acto administrativo, previa aceptación del cargo (fojas 206) y cumplimentadas las etapas procedimentales pertinentes, dicta auto de imputación (fojas 208/211) responsabilizando patrimonialmente por el perjuicio ocasionado al fisco por el faltante de la pistola marca Bersa cal 9 mm, modelo Thunder, N° de serie 13-631083, al ex Teniente Orlando Saul Roa, legajo N° 180.452, en la suma de Pesos Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete (\$ 9.447,00) al 6 de abril de 2017, fecha del hecho; Que, sostiene el instructor actuante, el procedimiento abreviado previsto por el Capítulo VI del Apéndice del Decreto N° 3.260/08 preve la simplificación en razón de las condiciones analizadas al momento de ordenarse este sumario, así es que determinada la responsabilidad en el sumario disciplinario y firma la sanción impuesta, corresponde en el presente limitar la tarea instructoria a la cuantificación del daño conforme a lo ordenado en la orden sumarial; Que concluye aseverando la Instrucción, en virtud de las prescripciones de los arts. 112,114 y concs de la Ley N° 13.767 y conforme lo previsto en los arts. 24 y 25 del Apéndice del Decreto N° 3.260/08, corresponde imputar responsabilidad directa y personal al ex Teniente Orlando Saul Roa, legajo N° 180.452, por el perjuicio fiscal señalado precedentemente; Que conferida la vista pertinente, el imputado pese a encontrarse debidamente notificado (fojas 217/218 y 219) no presenta descargo ni ofrece pruebas en su defensa, dándosele por decaído el derecho que para ello tenía (fojas 220), Que remitidas las actuaciones, la Dirección de Sumarios comparte el criterio sustentado por la Instrucción entendiéndose que de las constancias obrantes en autos se desprende que el ex Teniente Orlando Saul Roa, legajo N° 180.452, resulta directa y patrimonialmente responsable del perjuicio ocasionado al Fisco por infracción a lo normdo en los artículos 112, 114 y concordantes de la Ley 13.767, reglamentada por Decreto N° 3.260/08, ello teniendo en cuenta el deber de guardade los bienes confiados a quien deba usarlos incluye el de adoptar los recaudos necesarios y usuales a fin de prevenir y evitar la posibilidad de su extravió o sustracción , surgiendo que dicha obligación fue incumplida por el ex oficial Roa, quien utilizando el arma provista intentó cometer un ilícito, ocasión en que fue detenido popr ciudadanos testigos del hecho, extraviando el bien provisto; Que por lo expuesto y considerándose cumplimentadas las instancias procedimentales pertinentes corresponde a esta Contaduría General expedirse sobre el presente caso; Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 89 de la Ley N° 13767, el Contador General ha instruido, mediante Nota 2017-03789998-GDEBA-CGP, que la firma de las resoluciones vinculadas al ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 104 inc. p) y concordantes de la Ley N° 13.767 y su Decreto Reglamentario N° 3260/08 sea asumida indistintamente con el Subcontador General de la Provincia; Por ello El Subcontador General de la Provincia Resuelve: Artículo 1°: Detereminar el importe del perjuicio fiscal ocasionado en la suma de Pesos Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete (\$ 9.447,00), al 6 de abril de 2017, resultando responsable del mismo el ex Teniente Orlando Saul Roa, legajo N° 180.452, por infracción a lo dispuesto por los artículos 112,114 y concordantes de la Ley N° 13.767, reglamentada por Decreto N° 3.260/08. Artículo 2°. Comunicar al inculpado. Cumplido, los presentes actuados serán remitidos al Honorable Tribunal de Cuentas, conforme lo establece el artículo 23 del Apéndice del Decreto N° 3260/08. Artículo 3°. Registrar. Comunicar con copia al Señor Ministro de Seguridad y a la Dirección de Sumarios de este

Organismo. Digitally signed by Vittor Carlos Alfredo Date 2019.10.28 11:55 ART Location Provincia de Buenos Aires. Carlos Alfredo Vittor SubContador General Contaduria General de la Provincia.

Graciela Olaechea, Jefe

nov. 11 v. nov. 15

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 1 DÍA - Exp. 721826, Dr. MADINA, Fernando Arturo., DNI: 17.486.379, Notifícase resolución H. Directorio del 29/09/17; Exp. 763025, Dr. PÉREZ MENDOZA, Carlos Alberto., DNI. 4.277.514, Notifícase resolución H. Directorio del 29/09/17; Exp. 750407, Dr. ROBERTS, Mario Miguel., DNI 16.895.614, Notifícase resolución H. Directorio del 29/09/17; Exp. 722089, Dra. GUILLAN, Sandra Silvia., DNI 14.782768, Notifícase resolución H. Directorio del 16/06/2017; Exp. 752741, Dra. AGUILERA, Patricia Inés., DNI: 16.878.450, Notifícase resolución H. Directorio del 16/06/2017, Exp. 775654, Dr. HOBERT, Alejandro Jorge., DNI 14.433.426, Notifícase resolución H. Directorio del 22/12/2017, Exp. 774125, Dra. FERNÁNDEZ, Elsa Beatriz., DNI 14.726.217, Notifícase resolución H. Directorio del 22/12/2017, Exp. 759353, Dra. RODRÍGUEZ MARINE, Silvia., DNI 16.100.491, Notifícase resolución H. Directorio del 24/11/2017; Exp. 767797, Dr. GANGI, Oscar Walter., DNI 17.539.710, Notifícase resolución H. Directorio del 24/11/2017: Exp. 766735, Dr. ITKIN, Franklin Jorge., DNI 4.522.987, Notifícase resolución H. Directorio del 24/11/2017; Exp. 773700, Dr. BIANCHI, Ruben Dario., DNI. 4.265.380, Notifícase resolución H. Directorio del 24/11/2017; Exp. 763776, Dra. SINE, Liliana Maricel., DNI 17.996.865, Notifícase resolución H. Directorio del 24/11/2017; Exp. 759558, Dr. PINTOS, Roberto Domingo., DNI 4.609.597, Notifícase resolución H. Directorio del 24/11/2017; Exp. 780143, Dra. KAVANAGH, María Isabel., DNI: 18.528.828, Notifícase resolución H. Directorio del 23/02/2018, Exp. 782083, Dr. BARRIOS AGUILERA, Martín Federico., DNI 17.601.562, Notifícase resolución H. Directorio del 23/02/2018, Exp. 781748, Dr. COPELLO, José Alberto., DNI 6.149.541, Notifícase resolución H. Directorio del 23/02/2018, Exp. 772104, Dr. CANNATA, Jorge Alberto., DNI 17.332.636, Notifícase resolución H. Directorio del 23/02/2018; Exp. 780792, Dr. LLOPIS, Miguel., DNI 8.335.867, Notifícase resolución H. Directorio del 23/02/2018; Exp. 780871, Dr. REY, Gustavo César., DNI 12.666.014, Notifícase resolución H. Directorio del 23/02/2018; Exp. 686042, Dr. VILLANO, Julio César., DNI 13.890.292, Notifícase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 686034, Dr. KAMIL, Claudio Darío., DNI 14.071.167, Notifícase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 680435, Dr. YANZÓN, Rodolfo Néstor., DNI 14.432.316, Notifícase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 681779, Dr. ALLENDE GOYTIA, Alejandro., DNI 6.495.960, Notifícase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 676478, Dra. GALARZA DA VEIGA, Mirta Susana., DNI 12.506.750, Notifícase resolución H. Directorio del 18/09/2015; Exp. 673550, Dr. DAMIANI, Jorge Augusto., DNI 8.442.806, Notifícase resolución H. Directorio del 18/09/2015; Exp. 673800, Dr. VEGA, Walter Alejandro., DNI 14.189.449, Notifícase resolución H. Directorio del 18/09/2015; Exp. 685294, Dr. CODECIDO, Héctor José., DNI 4.853.054, Notifícase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 686096, Dr. BARBER SOLER, Carlos Martín., DNI 14.010.487, Notifícase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 690370, Dr. DURO, Fabián Alejandro., DNI 14.157.055, Notifícase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 686038, Dr. RODRÍGUEZ, Ricardo Adrián., DNI 17.303.955, Notifícase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 687546, Dr. ROTGER, Norberto Reinaldo., DNI 10.231.750, Notifícase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 708451, Dr. MAGLIONE, Gustavo Adrián., DNI 14.561.417, Notifícase resolución H. Directorio del 24/06/2016; Exp. 708667, Dr. RAWSON PAZ, Juan Carlos., DNI 4.515.683, Notifícase resolución H. Directorio del 24/06/2016; Exp. 709190, Dr. SUÁREZ, Alejandro Esteban., DNI 14.033.323, Notifícase resolución H. Directorio del 24/06/2016; Exp. 668422, Dra. SERRANO, Claudia Leonor., DNI 13.214.306, Notifícase resolución H. Directorio del 08/07/2015; Exp. 663294, Dr. ALVES, Carlos Alberto., DNI 10.264.410, Notifícase resolución H. Directorio del 08/07/2015; Exp. 659642, Dr. DOMINGUEZ, Tomás., DNI 16.043.667, Notifícase resolución H. Directorio del 15/05/2015; Exp. 664941, Dra. TINEO, Daniela Mabel., DNI 16.766.956, Notifícase resolución H. Directorio del 23/10/2015; Exp. 677802, Dr. SUÁREZ, Marcelo Fabián., DNI 17.427.936, Notifícase resolución H. Directorio del 23/10/2015; Exp. 734178, Dra. BERTINI, Mónica Susana., DNI 12.747.838, Notifícase resolución H. Directorio del 10/02/2017; Exp. 716166, Dra. GALA DE LAGO, María Marta., DNI 4.849.581, Notifícase resolución H. Directorio del 15/07/2016; Exp. 716172, Dra. PAJON, María Sebastiana., DNI 14.573.760, Notifícase resolución H. Directorio del 15/07/2016; Exp. 714150, Dra. WEHBE, Edit Rosa., DNI 11.593.030, Notifícase resolución H. Directorio del 15/07/2016; Exp. 710898, Dr. LLERMANOS, Daniel Hugo., DNI 10.671.650, Notifícase resolución H. Directorio del 15/07/2016; Exp. 710958, Dr. VARGAS, Juan José., DNI 17.580.977, Notifícase resolución H. Directorio del 15/07/2016; Exp. 675566, Dra. YANOW, María Alejandra., DNI 92.480.490, Notifícase resolución H. Directorio del 15/07/2016; Exp. 711506, Dr. CAVADINI, Rodolfo Eduardo., DNI 12.145.076, Notifícase resolución H. Directorio del 15/07/2016; Exp. 707941, Dra. BALDOMIR, Néilda Mabel., DNI 6.662.249, Notifícase resolución H. Directorio del 15/07/2016; Exp. 713177, Dr. ACEVEDO, Oscar Rufino., DNI 7.829.849, Notifícase resolución H. Directorio del 15/07/2016; Exp. 687313, Dr. BEDOURET, Jorge Juan., DNI 8.048.653, Notifícase resolución H. Directorio del 15/07/2016; Exp. 713189, Dra. DURAN, María Luisa., DNI 17.804.953, Notifícase resolución H. Directorio del 15/07/2016; Exp. 755314, Dra. LUJAN, Silvia Estela., DNI 13.445.449, Notifícase resolución H. Directorio del 13/10/2017; Exp. 721359, Dra. DE ANGELIS, Mónica Susana., DNI 13.431.887, Notifícase resolución H. Directorio del 21/10/2016; Exp. 721824, Dra. GIANNETTASIO, Graciela María., DNI 6.524.579, Notifícase resolución H. Directorio del 21/10/2016; Exp. 721839, Dra. ROMERO, Liliana Elisabet., DNI 12.228.853, Notifícase resolución H. Directorio del 21/10/2016; Exp. 666646, Dra. VILLANUEVA, Néilda Alicia., DNI 6.656.493, Notifícase resolución H. Directorio del 21/08/2015; Exp. 725253, Dr. LOMORO, Carlos Alberto., DNI 7.851.739, Notifícase resolución H. Directorio del 11/11/2016; Exp. 673948, Dra. LEMOS CARRERAS, Roxana Patricia., DNI 16.581.615, Notifícase resolución H. Directorio del 21/08/2015; Exp. 670177, Dr. PIRAGINI, Enrique Adalberto., DNI 8.502.699, Notifícase resolución H. Directorio del 21/08/2015; Exp. 666984, Dr. RASSÓ, Jorge Guillermo., DNI 11.357.221, Notifícase resolución H. Directorio del 21/10/2016; Exp. 666758, Dr. VENIALGO, Néstor Eugenio., DNI 13.805.303, Notifícase resolución H. Directorio del 21/08/2015; Exp. 711140, Dra. HUERTA, María Teresa., DNI 4.934.468, Notifícase resolución H. Directorio del 23/09/2016; Exp. 716403, Dr. MOURELLE, Roberto Daniel., DNI 16.579.668, Notifícase resolución H. Directorio del 23/09/2016; Exp. 718634, Dr. VIDELA, Guillermo Fabián., DNI 16.682.040, Notifícase resolución H. Directorio del 23/09/2016; Exp. 718111, Dr. DILERNIA, Jorge Guillermo., DNI 13.836.749, Notifícase resolución H. Directorio del 23/09/2016; Exp. 685114, Dra. BONET, Susana Mónica., DNI 13.266.668, Notifícase resolución H. Directorio del

23/03/2016; Exp. 673555, Dr. VELASCO, Carlos Daniel., DNI 11.175.346, Notificase resolución H. Directorio del 23/03/2016; Exp. 694032, Dra. SUÁREZ, Mónica Gladys., DNI 13.878.810, Notificase resolución H. Directorio del 23/03/2016; Exp. 694888, Dr. BALBONI, Bruno., DNI 16.570.964, Notificase resolución H. Directorio del 23/03/2016; Exp. 756782, Dr. CARDELLICCHIO, Abel Emilio., DNI 8.557.247, Notificase resolución H. Directorio del 07/07/2017; Exp. 753540, Dr. BAZAN ORTIZ, Juan Antonio., DNI 17.210.269, Notificase resolución H. Directorio del 07/07/2017; Exp. 731640, Dr. RUIZ, Rodolfo Ruben., DNI 14.908.230, Notificase resolución H. Directorio del 10/02/2017; Exp. 731634, Dr. ROJO, Guillermo Hugo., DNI 11.022.211, Notificase resolución H. Directorio del 07/07/2017; Exp. 756767, Dr. PORTICELLA, Gustavo Gerardo., DNI 16.139.358, Notificase resolución H. Directorio del 07/07/2017; Exp. 760423, Dra. MURILLO, Analía María., DNI 14.721.940, Notificase resolución H. Directorio del 25/08/2017; Exp. 755230, Dra. SIMONE, Liliana Paulina Eva., DNI 10.927.625, Notificase resolución H. Directorio del 25/08/2017; Exp. 758274, Dr. MARIE, Gustavo Adolfo., DNI 12.651.796, Notificase resolución H. Directorio del 25/08/2017; Exp. 744622, Dr. MAC MULLEN, Alberto Marcelino., DNI 10.966.794, Notificase resolución H. Directorio del 25/08/2017; Exp. 760373, Dra. PADULA, Graciela Liliana., DNI 16.777.686, Notificase resolución H. Directorio del 25/08/2017; Exp. 760122, Dra. PERALTA CALVO, Helena., DNI 17.569.927, Notificase resolución H. Directorio del 25/08/2017; Exp. 760407, Dra. ROJAS, Laura Marcela., DNI 16.577.420, Notificase resolución H. Directorio del 25/08/2017; Exp. 760105, Dr. SCRIGNAR, Juan Carlos., DNI 12.707.373, Notificase resolución H. Directorio del 25/08/2017; Exp. 760415, Dra. GIOTTI, Lilia Nora., DNI 16.342.446, Notificase resolución H. Directorio del 25/08/2017; Exp. 758021, Dr. GARAY ZAVALIA, Diego Javier., DNI 17.362.894, Notificase resolución H. Directorio del 25/08/2017; Exp. 690763, Dr. RIVAS, Gustavo Daniel., DNI 17.797.470, Notificase resolución H. Directorio del 15/04/2016; Exp. 699810, Dra. CATENA, Viviana Lilian., DNI 16.242.469, Notificase resolución H. Directorio del 15/04/2016; Exp. 695040, Dr. COMITO, Hugo Fabián., DNI 17.662.856, Notificase resolución H. Directorio del 13/05/2016; Exp. 705680, Dr. BERNI, Sergio Alejandro., DNI 16.137.525, Notificase resolución H. Directorio del 24/06/2016; Exp. 681974, Dra. CAILLAVA, Graciela Beatriz., DNI 11.478.606, Notificase resolución H. Directorio del 10/02/2016; Exp. 730661, Dra. VIVIANI, Carla María Julia Magdalena., DNI 13.944.092, Notificase resolución H. Directorio del 10/02/2016; Exp. 710897, Dr. GABODA, Claudio Alejandro., DNI 16.490.608, Notificase resolución H. Directorio del 10/02/2017; Exp. 753356, Dr. PATIÑO, Rodolfo., DNI 16.198.481, Notificase resolución H. Directorio del 19/05/2017; Exp. 733818, Dr. TITOLO, José Luis., DNI 17.109.218, Notificase resolución H. Directorio del 19/05/2017; Exp. 731629, Dr. UBEIRA, José Manuel., DNI 11.120.756, Notificase resolución H. Directorio del 19/05/2017; Exp. 733564, Dr. VIGLIERO, Juan Pablo., DNI 17.066.965, Notificase resolución H. Directorio del 19/05/2017; Exp. 735257, Dr. BUSTOS, Placido Mario., DNI 8.329.446, Notificase resolución H. Directorio del 10/02/2017; Exp. 734633, Dr. FERRARI, Jorge Gustavo., DNI 17.010.055, Notificase resolución H. Directorio del 10/02/2017; Exp. 670237, Dr. AZAR, Oscar Marcos., DNI 11.635.198, Notificase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 689313, Dra. MILLEVILLE, Gladys Haydee., DNI 18.143.308, Notificase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 685332, Dra. SORIA, Miriam Del Valle., DNI 13.816.963, Notificase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 687738, Dr. MORENO, Alberto Eduardo., DNI 4.532.423, Notificase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 685737, Dra. PERRUPATO, Mónica Lilian., DNI 11.924.815, Notificase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 686172, Dr. BERCOVICH, Roberto Ángel., DNI 12.021.460, Notificase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 681977, Dr. INSAURRALDE, Pedro Ruben., DNI 12.683.054, Notificase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 682931, Dr. CERRA, Armando., DNI 16.588.162, Notificase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 682836, Dr. GALARCE, Carlos Alberto., DNI 4.275.640, Notificase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 680431, Dr. LIURGO, Antonio Edgardo., DNI 12.299.024, Notificase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 685131, Dra. LAMACCHIA, Ana María., DNI 10.215.624, Notificase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 706423, Dra. SOSA, Liliana Del Valle., DNI 11.993.483, Notificase resolución H. Directorio del 13/05/2016; Exp. 703528, Dr. CAFFARELLO, Claudio José., DNI 17.197.860, Notificase resolución H. Directorio del 13/05/2016; Exp. 711300, Dr. GOICOECHEA, José Eduardo., DNI 16.624.900, Notificase resolución H. Directorio del 24/06/2016; Exp. 710391, Dra. DIAZ, Miriam Edith., DNI 13.430.905, Notificase resolución H. Directorio del 24/06/2016; Exp. 707748, Dra. EHCOSOR, María Azucena., DNI 11.660.007, Notificase resolución H. Directorio del 24/06/2016; Exp. 681741, Dr. MEZA CABALLERO, José Andrés., DNI 4.548.367, Notificase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 784651, Dr. LIGUORI, Domingo Rafael., DNI 17.274.936, Notificase resolución H. Directorio del 23/03/2018; Exp. 786275, Dr. DOTI, Marcelo Claudio., DNI 16.326.156, Notificase resolución H. Directorio del 23/03/2018; Exp. 786323, Dra. PEREZ MILOS, Patricia Beatriz., DNI 10.924.608, Notificase resolución H. Directorio del 23/03/2018; Exp. 721823, Dr. FAGIOLI, Adriana Lucía., DNI 11.593.730, Notificase resolución H. Directorio del 22/12/2016; Exp. 726141, Dr. CAYRE, Omar Adrián., DNI 12.806.486, Notificase resolución H. Directorio del 22/10/2016; Exp. 727743, Dr. CAJAJAO, Lautaro Pablo., DNI 14.384.694, Notificase resolución H. Directorio del 22/12/2016; Exp. 731143, Dr. COHENE, Fabio Antonio., DNI 17.804.908, Notificase resolución H. Directorio del 22/12/2016; Exp. 725071, Dr. ESNAOLA, Alberto Daniel., DNI 17.520.118, Notificase resolución H. Directorio del 22/12/2016; Exp. 725524, Dr. FRANETOVICH, Ariel Fabián., DNI 16.301.544, Notificase resolución H. Directorio del 22/12/2016; Exp. 730637, Dr. GIRALDEZ, Ricardo Julio., DNI 14.935.430, Notificase resolución H. Directorio del 22/12/2016; Exp. 724192, Dra. GRISMADO, Liliana Irene., DNI 14.355.196, Notificase resolución H. Directorio del 22/12/2016; Exp. 721012, Dr. GUTIERREZ, Roberto Héctor., DNI 8.189.147, Notificase resolución H. Directorio del 22/12/2016; Exp. 725938, Dra. KILLIAN, Mónica Inés., DNI 11.824.779, Notificase resolución H. Directorio del 22/12/2016; Exp. 685301, Dra. CIORCIARI, María Elena., DNI 16.145.290, Notificase resolución H. Directorio del 12/02/2016; Exp. 715588, Dra. GIMENEZ, María Cristina., DNI 6.285.731, Notificase resolución H. Directorio del 12/08/2016; Exp. 716414, Dra. KRULS, Ana María., DNI 11.985.324, Notificase resolución H. Directorio del 12/08/2016; Exp. 715413, Dra. FLORES ROMANO, Sandra Judith., DNI 17.527.430, Notificase resolución H. Directorio del 12/08/2016; Exp. 716228, Dr. FERNÁNDEZ PANICARICCA, Gustavo Rodo., DNI 14.885.686, Notificase resolución H. Directorio del 12/08/2016; Exp. 716412, Dra. SANZONE, María Graciela Del Carmen., DNI 16.736.646, Notificase resolución H. Directorio del 12/08/2016; Exp. 673849, Dr. MESIANO, Osvaldo., DNI 5.220.744, Notificase resolución H. Directorio del 21/08/2015; Exp. 679131, Dr. MONTELEONE, Alejandro Pablo., DNI 17.796.270, Notificase resolución H. Directorio del 18/12/2015; Exp. 676117, Dra. FRANCO, Cecilia Beatriz., DNI 12.031.892, Notificase resolución H. Directorio del 18/12/2015; Exp. 678934, Dr. DE POL, Gustavo Aldo., DNI 14.371.032, Notificase resolución H. Directorio del 18/12/2015; Exp. 663475 Dr. SPINELLI, Patricia Inés., DNI 14.994.265, Notificase resolución H. Directorio del 18/12/2015; Exp. 677135, Dra. FRANCO, Silvia., DNI 13.263.291, Notificase resolución H. Directorio del 18/12/2015; Exp. 676182, Dra. CARBAJAL, Norma Leticia., DNI 14.932.355, Notificase resolución H. Directorio del 18/12/2015; Exp. 777946, Dra. BALLATORE, Rosana Patricia., DNI

17.609.721, Notificase resolución H. Directorio del 16/08/2019; Exp. 666761, Dra. AGUIRRE, Mabel Graciela., DNI 14.884.036, Notificase resolución H. Directorio del 16/08/2019; Exp. 727265, Dr. FERREYRA, María Del Carmen., DNI 10.990.193, Notificase resolución H. Directorio del 16/08/2019; Exp. 678531, Dr. MONTIEL, Héctor Adrián., DNI 14.575.773, Notificase resolución H. Directorio del 16/08/2019; Exp. 829148, Dr. SABA, Roberto Elías., DNI 13.484.137, Notificase resolución H. Directorio del 16/08/2019; Exp. 855767, Dra. BARRAGAN, Alicia Susana., DNI 4.981.023, Notificase resolución H. Directorio del 16/08/2019; Exp. 817370, Dr. SZMIDT, Héctor Enrique., DNI 12.601.032, Exp. 682842, Dr. MALDONADO, Luis Héctor., DNI: 8.403.261, Notificase resolución H. Directorio del 20/09/2019; Exp. 806987, Dr. BENITEZ, Juan Gregorio., DNI. 18.049.072, Notificase resolución H. Directorio del 20/09/2019; Exp. 711632, Dra. BERZOBOHATY, Graciela Margarita., DNI 4.985.887, Notificase resolución H. Directorio del 20/09/2019; Exp. 782060, Dr. CAMPANA, José Daniel., DNI 11.179.686, Notificase resolución H. Directorio del 20/09/2019; Exp. 772503, Dr. TORRE, Hugo Mario., DNI: 5.519.861, Notificase resolución H. Directorio del 20/09/2019; Exp. 753698, Dr. SANDEZ, Héctor Rene., DNI. 14.855.598, Notificase resolución H. Directorio del 20/09/2019; Exp. 719706, Dr. IRALE, Mauricio Alejandro., DNI 17.266.340, Notificase resolución H. Directorio del 20/09/2019; Exp. 690775 Dr. RAMIREZ, Juan Pedro., DNI 14.531.387, Notificase resolución H. Directorio del 20/09/2019; Exp. 792296, Dr. LOPEZ MURAD, Eric Gabriel., DNI: 17.287.505, Notificase resolución H. Directorio del 20/09/2019; Exp. 805480, Dr. PAEZ, Alejandro Ventura., DNI. 14.142.879, Notificase resolución H. Directorio del 20/09/2019; Exp. 806251, Dr. PENNELLA, Luis Alberto., DNI 16.212.105, Notificase resolución H. Directorio del 20/09/2019; Exp. 812269 Dr. PATIÑO, Alejandro Eduardo Valentín., DNI 10.717.716, Notificase resolución H. Directorio del 20/09/2019; Exp. 811481, Dr. VALENZUELA, René Luis., DNI: 17.450.143, Notificase resolución H. Directorio del 20/09/2019; Notificase resolución H. Directorio del 16/08/2019; Excluir de los beneficios de Jubilación Extraordinaria por Incapacidad y Subsidio por Incapacidad Total y Transitoria por Incumplimiento del art. 41 inc. c) de la ley 6716 t.o. 1995. Dr. Héctor Manuel, Días- POR UN DIA. Intímese por treinta días cumplimiento trámite art. 41 inc. C) Ley 6716 t.o Dec. 4771/95 y resoluciones de fecha 12/11/1998 y 17/12/1998 en la Sede Central o Delegaciones de la Caja a los siguientes afiliados: PABÓN, Horacio Daniel., DNI: 11.154.328, CARNUCCIO, Domingo Natalio., DNI. 12.001.875. Dr. Héctor Manuel, Días- POR UN DIA. Exp. 711141, Dr. MORALES, Adrián Daniel., DNI: 17.082.402, Notificase resolución H. Directorio del 21/10/2016; Exp. 660405, Dra. AVILA, Norma Beatriz., DNI. 16.914.917, Notificase resolución H. Directorio del 23/10/2015; Exp. 666645, Dra. RUBOLINO, Zulma Susana., DNI 10.162.619, Notificase resolución H. Directorio del 23/10/2015; Exp. 660409 Dr. BERMUDEZ, Alejandro Fabián., DNI 13.185.402, Notificase resolución H. Directorio del 26/11/2015; Excluir de los beneficios de Jubilación Extraordinaria por Incapacidad y Subsidio por Incapacidad Total y Transitoria para el ejercicio profesional, por Incapacidades que se generaren como consecuencia de patologías preexistentes a la rehabilitación. Dr. Héctor Manuel, Días. La Plata, 5 de noviembre de 2019.

Héctor Manuel Dias, Secretario.

AUTORIDAD DEL AGUA

POR 1 DÍA - Por dos veces en quince (15) días: la Autoridad del Agua informa que se procederá con las operaciones de demarcación de la Línea de Ribera sobre el Mar Argentino, en un predio de la localidad de Rincón de Cobo, partido de La Costa, cuya titularidad de dominio se encuentra inscripta a favor de los cónyuges casados en primeras nupcias Santiago Juan Ramos Mejía (DNI N° 10.964.357) y Silvana Castellano (DNI N° 92.635.048), designada catastralmente como: Circunscripción IX, Sección Rural, Parcela 196Z, cuyo número de partida inmobiliaria es: 77474., A tal efecto, en cumplimiento del artículo del artículo 19 de la Ley N° 12257, se cita a presenciar las tareas pertinentes a realizarse el día 22 del mes de noviembre de 2019 a las 11:00 horas, a los propietarios de los fundos a demarcar, y a todo aquel que se considere con interés legítimo a objetarla. Se deja asentado que, de ser necesario, las operaciones podrán ser nuevamente prorrogadas, procediéndose a estipular en ese mismo acto, el día y la hora de prosecución de las mismas. Asimismo, se informa que tales operaciones comenzarán en el acceso a las parcelas mencionadas y estarán a cargo del Agrimensor Julio Cesar Di Cianni (DNI N° 25.952.599), actuando en calidad de suplente un agrimensor a designar oportunamente. Se deja constancia que conforme a lo estipulado en el artículo 20 de la Ley N° 12.257, la demarcación en trámite se ha de llevar a cabo conforme a las instrucciones que imparta la Autoridad del Agua quien dejará constancia de las observaciones que formulen los terceros que presencien las operaciones y dará vista del informe sobre la demarcación por el término de diez (10) días a quien invoque su interés, destacando que las objeciones podrán formularse en la sede de la referida Autoridad (sita en calle 5 n° 366, e 39 y 40, de la ciudad de La Plata), dentro del término de (10) diez días, contados a partir del vencimiento dicho plazo. Se solicita, en caso de pretender presenciar las operaciones y ejercer su derecho a formular objeciones, concurrir acompañado de la documentación que acredite el interés invocado. Ref. Expte 2436-30.706/18.

Pablo Rodrigue, Presidente.

1º v. nov. 11

Balances

FEDERACIÓN PATRONAL REASEGUROS S.A.

POR 1 DÍA - Denominación de la Entidad: Federación Patronal Reaseguros S.A.

Domicilio Legal: Avda. 51 Nro. 770 - La Plata

Sede Administrativa: Avda. 51 Nro. 770 - La Plata

Ejercicio Económico Nro: 8 iniciado el: 1º de julio de 2018 - Cerrado el: 30 de junio de 2019

Fecha Inscripción Reg. Público de Comercio de: 02/05/2012 - La Plata - Buenos Aires

Fecha de las Modificaciones de los Estatutos:

Fecha de Vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 02/05/2111
Inscripta en: D. P. P. J. de la Pcia. de Buenos Aires bajo el N°: 109.233
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 836

ANEXO/S

BALANCE a97c4f0e87e73f7b963806e5d3ad9b298fa7187f974eff7819423421e37a7796

[Ver](#)**FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS DE RETIRO S.A.**

POR 1 DÍA - Denominación de la Entidad: Federación Patronal Seguros de Retiro S.A.
Domicilio Legal: Avda. 51 Nro. 770 - La Plata
Sede Administrativa: Avda. 51 Nro. 770 - La Plata
Ejercicio Económico Nro: 31 Iniciado el: 1° de julio de 2018 - Cerrado el: 30 de junio de 2019
Fecha Inscripción Reg. Público de Comercio de: 08/09/1988 - La Plata - Buenos Aires
Fecha de las Modificaciones de los Estatutos: 07/06/2006
Fecha de Vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 08/09/2087
Inscripta en: D. P. P. J. de la Pcia. de Buenos Aires bajo el N°: 25.119
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 425

ANEXO/S

BALANCE 5de278ffc41054f73a27e567bd7fa9f9cf8b12dcba4f3a42aa7122f647b76f25

[Ver](#)**FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.**

POR 1 DÍA - Denominación de la Entidad: Federación Patronal Seguros S.A.
Domicilio Legal: Avda. 51 Nro. 770 - La Plata
Sede Administrativa: Avda. 51 Nro. 770 - La Plata
Ejercicio Económico Nro.: 96 Iniciado el: 1° de julio de 2018 - Cerrado el: 30 de junio de 2019
Fecha Inscripción Reg. Público de Comercio de: 21/06/2000 - La Plata - Buenos Aires
Fecha de las Modificaciones de los Estatutos:
Fecha de Vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 21/06/2099
Inscripta en: D.P. P. J. de la Pcia. de Buenos Aires bajo el N°: 55.999
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 726

ANEXO/S

BALANCE a6f4783eb1676cf94d2f8489db5a43e27ede9ff618bacc3d503846d1f9d23ff

[Ver](#)

Colegiaciones

COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LEY N° 7.193 TO Y LEY N° 11.998

POR 3 DÍAS - Ley N° 7.193 to y Ley N° 11.998; SANTORO, SILVINA SANDRA, DNI 18.282.836. Solicita Colegiación en el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, oposición dentro de los treinta días en la calle Salta 2775 de Mar del Plata. 11 de Septiembre de 2019. Gavilán, Nancy Natalia, Presidente.

nov. 8 v. nov. 12

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS

Departamento Judicial La Plata

LEY 10.973

POR 1 DÍA - GIMENA CECILIA VILLAR LOPEZ domiciliado en calle San Vicente N° 1187, localidad de Cañuelas, partido de Cañuelas, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 06 de noviembre de 2019. Mart. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General

Transferencias

POR 5 DÍAS - Bahía Blanca. El señor ADRIÁN RICARDO GREGORINI, D.N.I.22.505.130, domiciliado en B. Bca, transfiere el legajo de Taxi nro.042, a Anabela Roncoroni, D.N.I.30.351.562, domiciliado en B. Bca. Escribano Leandro Larribite, Adscripto registro N° 14, domiciliado en H.Yrigoyen 508, de B. Bca.-Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio del Escribano citado, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. B. Bca. 31 de Octubre de 2019.

nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. Se hace saber que: JUAN VICENTE BOGADO, DNI 12.031.297 transfiere a Sebastian Vicente Bogado, DNI 27.145.291, el fondo de comercio "Lavadero Automático de Ropa" sito en España N° 2864, Florencio Varela, N° Legajo: 26949, Expediente: 40-37-3061-b.publicidad Edición N°1390, 1391, 1392, 1393 y 1394.

nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - Garín. FERNANDO FEDERICO CHMIT, CUIT: 20366657887, cede a Poleman S.A.S., CUIT: 30716258412 fondo de comercio de FC Car Mechanics (taller mecánico y venta de repuestos automotores, Sito en Colectora Oeste 1212, Garín, reclamo de ley en el mismo domicilio.

nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - Ingeniero Maschwitz. FERNANDEZ MARINA, CUIT 27-29985100-7 transfiere, cede a Manes Nicole CUIL 20-38153010-9 el fondo de comercio del rubro: Veterinaria – Pet Shop – Peluquería Canina sito en la calle: Patricios 1715 Local 1 de Ingeniero Maschwitz, partido de Escobar. Reclamos de Ley mismo domicilio.

nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - San Justo. MORBIDUCCI KARINA Comunica: Desistimiento Habilitación Municipal a Fenoy Nancy Serv/ cobros para terceros. Domicilio Comercial Oposiciones; Villegas 2622. San Justo La Matanza Bs As. Reclamos ley el mismo.

nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - San Martín. LEONARDO RICARDO FERRAREZ, transfiere a Ariel Omar Canale la habilitación de mini mercado de artículos de Kiosco, Librería, Juguetería, etc. y comidas para llevar, sito en San Lorenzo N° 2140, San Martín, partido de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - Villa Ballester. IRMA MIRTA FERRANDO transfiere a José Eugenio Yamuni La "Vinería y Aceitera, Vinos y Comestibles Finos, Comestibles Regionales, Comidas para llevar, Artículos para Regalos". Sito en profesor F. Aguer N° 4718, Villa Ballester. Reclamos de ley en el mismo.

nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - San Martín. ROBERTO D'ERRICO, transfiere a la Diosma Sepelios S.A. representada por su presidente Roberto D'Errico la habilitación de negocio de cochería sito en la calle 119-Coronel Mom N° 2136/40, San Martín, Partido de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - Maquinista Savio. MONTES FERNÁNDEZ YSABEL CARMEN Cuit: 27-93999955-3 Transfiere a Montes Socantaype Miriam Senobia CUIT: 23-94514814-4 el fondo de comercio del rubro: juguetería - Librería - Bazar - Ferreteria - Regalaría - Artículos de tienda sito en la calle: Ruta 26 N° 263 de Maquinista Savio, Partido de Escobar. Reclamo de Ley mismo domicilio.

nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - José C. Paz. YAN, YANFANG, DNI 95.267.999 transfiere fondo de comercio rubro supermercado sito en Granaderos a caballo N° 4.504, Partido de Jose C. Paz, a Lin, Wenqing DNI 95.009.558, reclamo de Ley en el mismo domicilio. Dr. Guillermo Yañez Bolton, Abogado.

nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - Balcarce. KRAGLIEVICH, LAURA LUJAN CUIT 27-303175588-7, transfiere a L&A Stok Tecnológico S.R.L. CUIT 30-71644896-3, el fondo de comercio actividad venta de al por menor de aparatos de telefonía y comunicación y reparación y mantenimiento de equipos de telefonía, ubicado en calle 21 N° 654 de la ciudad de Balcarce. bajo denominación "CEL+", con habilitación municipal Exp. Letra B año 2016 N° 8465, con fecha 16 de febrero de 2016, Reclamos de ley, calle 21 N° 654 Balcarce.

nov. 7 v. nov. 13

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. Se hace saber que AGUSTIN LEMOINE, CUIT N° 20- 31174129-3 DNI 31.174.129 con domicilio legal en calle 370 N° 1033 de la ciudad de Ranelagh, Pcia. de Buenos Aires transfiere a Hospital Veterinario

Varela Soc. Simple Cap. I Sección IV CUIT: 30-71591799-4 con domicilio legal en la calle San Martín N° 2599 de la localidad de Fcio. Varela, Prov. de Buenos Aires, el 100% del fondo de comercio del rubro Veterinaria, sito en San Martín N° 2599 de la localidad de Fcio. Varela, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Fcio. Varela, 10/10/2019.

nov. 7 v. nov. 13

POR 5 DÍAS - **Zárate**. Se informa el cambio de titularidad del comercio rubro venta de artículos de Boutique, Marroquinería, Zapatería, Bijoutería y Accesorios sito en calle Independencia N° 768 Zárate de la Sra SILVIA CANESSA DNI 18.576.256 a la Empresa Siete Hilos S.A. CUIT 30-71102769-2. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

nov. 7 v. nov. 13

POR 5 DÍAS - **Morón**. La Sra. FORMANO KARINA VANESA comunica que cede y transfiere dos canchas de fútbol con café bar pizzería sita en Cjal. Horacio Julián nros 1460-64 Localidad y Partido de Morón, pcia Bs. As. al Sr Rivero Jesús Emanuel. Reclamos de ley en el mismo.

nov. 7 v. nov. 13

POR 5 DÍAS - **Pilar**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2° de la Ley 11867, la razón social DOÑA RAMONA S.A. CUIT 30-70762379-5 anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro venta de Indumentaria, Calzados y Accesorios sito en la calle las Magnolias - local 1220 - centro comercial Palmas del Pilar, de la ciudad/localidad Pilar, Partido de Pilar, a favor de la razón social Harverst Moon SAS, CUIT 30-71643591-8 expediente de habilitación N° 6208/2016. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

nov. 7 v. nov. 13

POR 5 DÍAS - **La Plata**. La razón social MADARIAGA SEBASTIÁN BLAS, CORNEJO JUAN PABLO y CASCO SEBASTIÁN GABRIEL sociedades Ley 19.550 cap. I sección IV CUIT 33-71552044-9, transfiere el fondo de comercio y habilitación comercial, sito en calle 50 N° 716, de autoservicio Fast Market, a favor de la razón social Madariaga Sebastián Blas y Ballerini Hernán Marcelo sociedad de la sección IV CUIT 30-71649720-4. Reclamo de ley en el mismo comercio dentro del término legal. Gugliermo Emiliano, abogado.

nov. 8 v. nov. 14

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca**. El Sr. RUBEN DARIO PROMENZIO, con domicilio en calle Sarratea 626 de B. Blanca, transfiere el Registro de Remis N° 67, al Sr. Walter Luis Nascimento, con domicilio en calle D'Orbigny 2186 de B. Blanca. Escribano interviniente: Soto Isabel Rosana, titular del Registro N° 13, con domicilio en Juan Molina N° 282 de B. Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del registro a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio del Escribano interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Cristian J. Romero, Abogado.

nov. 8 v. nov. 14

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**, Aviso: Que LOIZAGA LAURA ALICIA DNI 21.938.414 vende y transfiere a Dayana Elizabeth Rocha Flores DNI: 37.977.440 el 100% del fondo de comercio del rubro Venta de productos alimenticios, dietéticos, herboristería, anexo forrajería, "La Aldea", sito en D Anuncio 561 esq. Ruta 36, Bosques, Fcio. Varela, Bs. As. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el domicilio del referido negocio dentro del término legal.

nov. 11 v. nov. 15

POR 5 DÍAS - **Belén de Escobar**. LAURA ELENA PRESTA, CUIT 27-13470505-7, transfiere a Rainone David Emanuel, CUIT: 20-29670957-4 el fondo de comercio de kiosco - librería, sito en Av. 25 de Mayo 1070, Belén de Escobar, reclamo de ley en el mismo domicilio.

nov. 11 v. nov. 15

POR 5 DÍAS - **Pilar**. En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 11867, la razón social HAGEN ROBERTO ERNESTO, CUIT 23-33850286-9, anuncia la transferencia del fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro Maxikiosco sito en la calle Colectora 12 de Octubre Km. 42,5 N° S/N de la Ciudad/Localidad Pilar, Partido del Pilar, a favor de la razón social Oviedo Carmen Alejandra, CUIT 27-21170671-1 expediente de habilitación N° 7943/2012. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

nov. 11 v. nov. 15

POR 5 DÍAS - **Pilar**. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2° de la ley 11867, la razón social BUSAN MOTORS S.A. CUIT: 33-71067631-9 anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro Venta de Autos Nuevos y Usados, Repuestos y Servicios, sito en la calle Acceso Norte KM 52 de la Ciudad/Localidad de Pilar, Partido del Pilar, a favor de la razón social; Asia Premium S.A. CUIT: 30-71655049-0 expediente de habilitación N° 4176/01. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

nov. 11 v. nov. 15

Convocatorias

LAS FUENTES CLUB S.A.

Asamblea General Ordinaria

Convocatoria

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Las Fuentes Club S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de noviembre de 2019 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Virrey Vértiz 10, Tristán Suarez, Ezeiza, prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los estados contables y demás documentos previstos en el artículo 234 inc.1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Remuneración de Directorio, en su caso, en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
- 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
- 7) Determinación del número de integrantes de la Comisión de Vecinos y designación de los mismos. Daniela Zanetich Bozjak Presidente Las Fuentes Club S.A.

nov. 5 v. nov. 11

RESONANCIA DEL CENTRO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Resonancia del Centro S.A., para el día 22 de noviembre de 2019 a las 19:00 horas, en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en calle Lavalle 546 de la ciudad de Azul, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.-
 - 2- Consideración de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.-
 - 3- Consideración de la Memoria, Estados Contables: de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019.-
 - 4 -Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019 y de los resultados no asignados de ejercicios anteriores, su destino, incluso el tratamiento de la retribución al directorio conforme al último párrafo del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.-
 - 5- Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y aprobación de los actos de gestión realizados durante el mismo.-
 - 6- Determinación de la cantidad de integrantes del Directorio y en caso de que sea necesario, designación de directores para completar el Directorio con mandato hasta el ejercicio a cerrar el 30 de junio de 2021.
- Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma a los efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia. Dr. Ricardo A. Pagliere, Director.

nov. 5 v. nov. 11

EMPRESA LIBERTADOR SAN MARTÍN S.A. DE TRANSPORTES

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Señores Accionistas de Empresa Libertador San Martín S.A. de Transportes, a la Asamblea General Ordinaria para el día 30/11/2019 a las 9:00 horas en 1° convocatoria y a las 10:00 horas en 2° convocatoria, a desarrollarse en la calle Frías 1580, de la localidad y Partido de Merlo, Prov. de Bs. As. -lugar que no es la sede social inscripta- a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Verificación del quórum para sesionar;
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 3) Aprobación de las Revaluaciones de Bienes de Uso;
- 4) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1° LGS, por el periodo cerrado al 30/06/2019;
- 5) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino;
- 6) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 7) Honorarios del Directorio;
- 8) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora; y 9) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado en el 2do párrafo del art. 237 y art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, cursando comunicación de asistencia en la calle Maipú 18, Local 58, Localidad de Vicente López, Prov. de Bs. As. Sociedad comprendida en el art. 299 LGS.

Maximiliano E. Balleres, Abogado.

nov. 6 v. nov. 12

SARGENTO CABRAL S.A. DE TRANSPORTES**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Señores Accionistas de Sargento Cabral S.A. de Transportes, a la Asamblea General Ordinaria para el día 27/11/2019 a las 12:00 hs. en 1° convocatoria y a las 13:00 hs. en 2° convocatoria, a desarrollarse en Maipú 18, Local 58, Localidad de Vicente López, Prov. de Bs. As. a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Aprobación de las Revaluaciones de Bienes de Uso.
- 3) Consideración de los documentos citados por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio Económico N° 60 finalizado el 30 de junio de 2019.
- 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Honorarios del Directorio.
- 7) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 8) Nombramiento de los miembros del Directorio en reemplazo de los que finalizan su mandato;
- 9) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato; y
- 10) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado en el segundo párrafo del art. 237 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, cursando comunicación de asistencia a Maipú 18, Local 58, Localidad de Vicente López, Prov. de Bs. As. Sociedad comprendida en el art. 299 LGS. Maximiliano E. Balleres, Abogado.-

nov. 6 v. nov. 12

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VECINAL S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27/11/2019, a las 10:00 hs. y 11:00 hs., respectivamente, a desarrollarse en Maipú 18, Local 58, Localidad de Vicente López, Prov. de Bs. As., a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Aprobación de las Revaluaciones de Bienes de Uso;
- 3) Consideración de los documentos citados por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio Económico N° 48 finalizado el 30 de junio de 2019;
- 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. Consideración de la reducción por pérdidas y/o aumento del capital social. En su caso, fijación del monto de aumento del capital social, forma de integración y determinación de la prima de emisión. Capitalización del ajuste de capital y aportes irrevocables.
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 6) Honorarios del Directorio;
- 7) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
- 8) Nombramiento de los miembros del Directorio en reemplazo de los que finalizan su mandato;
- 9) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato; y
- 10) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado en el segundo párrafo del art. 237 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, cursando, comunicación de asistencia a Maipú 18, Local 58, Vicente López, Pcia de Bs. As. Sociedad comprendida en el art. 299 LS. Maximiliano E. Balleres, Abogado.-

nov. 6 v. nov. 12

MOVIMIENTOS INDUMEC S.A**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 28 de noviembre de 2019 en su sede social de Uruguay N° 3846 Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón - Provincia de Buenos Aires, a las 16 hs., en 1° convocatoria, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración de la documentación contable establecida por el Art. 234 inc. 1) de la ley General de Sociedades, por el ejercicio finalizado al 31 de Julio de 2019.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Tratamiento de los honorarios del Directorio
- 5) Distribución de utilidades.
- 6) Renovación de autoridades.

Nota: se recuerda la obligatoriedad de cursar la comunicación de asistencia, de conformidad Art. 238 Ley 19550. Enrique Concetti, Presidente.

nov. 6 v. nov. 12

ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ACLIBA) ZONA II**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de noviembre de 2019, en primera convocatoria a las 10:00 hs. En caso de falta de quórum en segunda convocatoria a las 11:00 hs., en su sede de la calle Lavalle N° 51 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Asociados para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario, Anexos, Aprobación de Gestión, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.
- 3) Renovación de autoridades para cumplir el período 01/07/2019 al 30/06/2022. Lic. Veronica Degrossi, Presidente.

nov. 7 v. nov. 13

HOTEL LIBERTADOR S.A.**Asamblea Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Hotel Libertador S.A., en primera y segunda convocatoria, a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 2019 a las 19 horas, en la sede social de Mire 545 de la ciudad de Tandil, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración del aporte irrevocable de Luis María Cerone y Norma Susana Blanc a cuenta de futuros aumentos de capital, por la cancelación fallo judicial Guerra María Cecilia c/Hotel Libertador S.A. su sentencia.
- 2) Ampliación del Capital Social de Hotel Libertador S.A. hasta la suma de \$ 25.000.000.- (Veinticinco Millones de Pesos).
- 3) Firma del Acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de LGS. Tandil, 1° de noviembre del 2019. El Directorio. Lic. Luis María Cerone.

nov. 7 v. nov. 13

EMPRESA DEL OESTE S.A. DE TRANSPORTES**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Empresa del Oeste S.A. de Transportes a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2019 a las 15:30 horas a celebrarse en la calle Urdinarraín 182, Castelar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2. Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio, Informe de la Comisión fiscalizadora e Informe del auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019.
4. Destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019.
5. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de su remuneración.
6. Fijación del número de Directores y su designación.
7. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad comprendida en el art. 299 LSC. El Directorio. Ariel Gonzalo Sampietro, Presidente.

nov. 7 v. nov. 13

LA PRIMERA DE GRAND BOURG Sociedad Anónima de Transportes Comercial e Industrial**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de La Primera de Grand Bourg Sociedad Anónima de Transportes, Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria en 1° Convocatoria para el día 28 de noviembre de 2019 a las 12:00 horas a celebrarse en el domicilio sito en la calle Monseñor Blois 1865, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 4º) Destino del resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 5º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 6º) Destino del resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 7º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Fijación de su retribución.

8º) Determinación del número de Directores y su designación.

9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

10) Autorización para la venta de dos inmuebles de la Sociedad, sitos en la calle Fraga 1745 y Avda. Presidente Illia 4351 (Ex Ruta 8), ambos de la Localidad y Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad comprendida en el art. 299 LSC. El Directorio". Andrés Bermúdez Presidente.

nov. 7 v. nov. 13

RED DEL HOGAR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día lunes 2 de diciembre de 2019 a las 12:30 horas y 13:30 horas, en primer y segundo llamado respectivamente, sito en la calle Paunero número 715, Morón.

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2- Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3- Sociedad no comprendida en el artículo 299. Carlos Costi, Presidente.

nov. 7 v. nov. 13

HERRAMETAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Diciembre de 2019 a las 15:00 hs. en 1º convocatoria y a las 16:00 en 2º, en 14 de Julio 138 de Temperley, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Convocatoria fuera de término.

3) Lectura, consideración y aprobación de la documentación del Artículo 234 inciso 1ero. de la Ley Nro. 19550. Correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2019.

4) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.

5) Aprobación de la gestión y remuneración del Síndico Titular.

6) Tratamiento de los resultados y absorción de pérdidas.

7) Designación de Síndicos Titular y suplente.

nov. 7 nov. 13

DROGUERÍA SUR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 29 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas en el domicilio de la Sede Social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Punto Primero: Designación de accionistas para la firma del acta;

Punto Segundo: Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1) de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 14 finalizado el 31 de Julio de 2019;

Punto Tercero: Consideración de la gestión del directorio correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Julio de 2019;

Punto Cuarto: Tratamiento a dar al resultado del Ejercicio.

Punto Quinto: Designación del Órgano de Administración. Carlos Jorge Carlaván. Presidente.

nov. 7 v. nov. 13

GLC GAS S.A.

Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El 29 noviembre de 2019 en 13 N° 1889 de La Plata, 20 horas

ORDEN EL DÍA:

1) Dos socios para la firma del acta

2) Aprobación del balance

3) Consideración de los resultados

4) Retribución del Directorio

5) Elección del Directorio. No incluida en el artículo 299 LS. José Rodríguez Henríquez. Abogado.

nov. 8 v. nov. 14

PORCHE S.A.

Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El día 29 noviembre de 2019 en 13 N° 1889 de La Plata 19 horas

ORDEN EL DÍA:

- 1) Dos socios para la firma del acta
- 2) Aprobación de la memoria y balance
- 3) Consideración de los resultados
- 4) Retribución del Directorio
- 5) Elección del Directorio. No incluida en el artículo 299 LS José Rodríguez Henríquez. Abogado.

nov. 8 v. nov. 14

LOS RANQUELES DE LABOULAYE S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo prescripto por el Art. 236 1er párrafo Socios con mínimo del 5% del Capital. Convocatoria: Por 5 días Convócase a accionistas de Los Ranqueles de Laboulaye S.A para el día 27 de noviembre de 2019 a las 16 hs para 1ra convocatoria, en caso de no reunir quorum para las 17.30 hs en 2da convocatoria, según artículo 10 del estatuto social, en calle Belgrano N° 332 Piso 1ro Of 15 de la ciudad de Bernal, partido de Quilmes, provincia de Bs As; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Acreditación de personería administrador del Sucesorio del porcentaje accionario correspondiente a quien en vida fuera Antonio Severino Di Maio.
- 3) Consideración del balance, estado de resultados, estado de patrimonio neto, anexos y notas complementarias del ejercicio cerrado el 30 de junio 2019.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Asignación resultado del Ejercicio y determinación de Honorarios al Directorio.
- 6) Determinación de políticas de explotación agropecuarias para el periodo 2018/ 2019.
- 7) Motivos de convocatoria fuera de plazos legales. Sociedad No comprendida en el Art. 299 de la L.S.C; Epifanio Ricardo Di Maio DNI: 13.786.381; Carlos Alberto Pagani DNI: 11.129.858 accionistas. Carlos Alberto Pagani.

nov. 8 v. nov. 14

UNIDAD CORONARIA MÓVIL QUILMES S.A.**Asamblea Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - CUIT 30-60201043-7 convoca simultáneamente a accionistas a Asamblea Extraordinaria en primer y segunda llamada, a celebrarse el día 05 de diciembre de 2019, a las 17 y 18 hs. respectivamente, en Hipólito Yrigoyen 712 de Quilmes provincia de Buenos Aires:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos o más accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2º) Modificación del Estatuto Social en su artículo 6º y establecimiento de un nuevo Régimen de Preferencia para la Transferencia de las acciones.
- 3º) Constitución de una Renta Vitalicia.
- 4º) Texto Ordenado del Estatuto Social.
- 5º) Autorizaciones.

Nota: conforme art. 238 Ley 19550, para participar se deberá cursar comunicación a la sociedad al domicilio especial fijado por esta en Hipólito Yrigoyen 712 de Quilmes Provincia de Buenos Aires con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a fecha de Asamblea. Walter Horacio Pagella. Vice-Presidente a cargo de la Presidencia.

nov. 11 v. nov. 15

ESTANCIAS GOLF CLUB S.A.**Asamblea Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocase a los Sres. Accionistas de Estancias Golf Club S.A. (Clase A, B, C y D) a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2019 a las 17:30 hs. y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Ruta 8, kilómetro 56,5 Estancias del Pilar, Localidad de Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Modificación del artículo 16 del Estatuto (destino del remanente en caso de disolución y liquidación de la sociedad)
- 3) Presentación de informe sobre adecuación al régimen de propiedad horizontal (Título V y VI del Libro Cuarto del Código Civil y Comercial de la Nación)

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el Art. 238, Segundo Párrafo, de la Ley 19.550.

nov. 11 v. nov. 15

FIBOSA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Fibosa S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de la calle Hilario Ascasubi 1.232 de la localidad de Wilde, Pcia. de Buenos Aires, el 26 de noviembre de 2019 a las 7 hs. en primera convocatoria y a las 8 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

Punto Único: Elección del Directorio de Fibosa S.A. por tres ejercicios económicos, los números veintiocho, veintinueve y treinta, con vencimiento el 31 de diciembre de 2022.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Angela Elena Rolandelli, Presidente.

nov. 11 v. nov. 15

CENTRO VALENCIANO DE BAHÍA BLANCA "PORTAL VALENCIA"**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 2 DÍAS - CUIT 30708765569. Convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre del 2019, a las 19.00 hs., en Lamadrid 462, piso 1º, of. 4, de Bahía Blanca, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término.
- 3) Designar dos socios para firmar el Acta.
- 4) Consideración de la Memoria y Balance General del 16º ejercicio social al 31/07/2019.
- 5) Renovar la mitad de los integrantes de la Comisión Directiva por cese de mandato.

La Asamblea sesionará en 1º convocatoria con el 50% más uno de los socios con derecho a voto, y una hora después, en 2º convocatoria, con la mayoría reducida establecida en el artículo 42º del Estatuto - Ricardo Gil Roig - DNI 12070477 - Presidente.

nov. 11 v. nov. 12

PARQUE INDUSTRIAL PRIVADO SAN VICENTE S.A.**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Parque Industrial Privado San Vicente S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 10 de diciembre de 2019 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 19.30 el mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Ruta Provincial 6 Km 62, Lote 52 San Vicente, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Complementar la asamblea de accionistas del 3 de diciembre de 2018, en virtud de las observaciones contables efectuadas por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.
- 2) Elección de Dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.-

Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Ruta Provincial 6 Km 62, Lote 52 San Vicente, Provincia de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 16 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Jorge Daniel Rinero, Contador Público.

nov. 11 v. nov. 15

PARQUE INDUSTRIAL PRIVADO SAN VICENTE S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Parque Industrial Privado San Vicente S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de diciembre de 2019 a las 11 horas en la sede de la Ruta Provincial 6 Km 62, Lote 52 San Vicente, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30-09-2019.
- 3) Actuación de los miembros del Directorio. Jorge Daniel Rinero, Contador Público.

nov. 11 v. nov. 15

ASOCIACIÓN CIVIL URBANIZADORA LA CUESTA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Asociación Civil Urbanizadora La Cuesta S.A. a la Asamblea

General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2019, a las 14.00 horas en la sede social ubicada en la Avenida Mitre 710, de la localidad de Pilar, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las causas que motivaron el atraso en la convocatoria a Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios número 1, 2, 3, 4, y 5, finalizados en fecha 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, y 31/12/2018 respectivamente.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
- 6) Elección de un (1) Director Titular y un (1) Suplente por el término de tres ejercicios.

Nota: Las comunicaciones de asistencia se deberán presentar en el House del Barrio Cerrado La Cuesta sito en Avenida Mitre 710, localidad de Pilar, provincia de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes, en el horario de 18.00 a 20.00 hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Se hace saber a los señores socios que, en el caso de no lograrse el quórum necesario para la celebración de la Asamblea, se cita en segunda convocatoria para las 15.00 horas del mismo día y en el mismo lugar fijado ut supra. Se recuerda que los/las accionistas podrán estar representados/as por personas humanas autorizadas mediante carta poder, con firma del/la accionista certificada notarial o bancariamente. Sergio Steppacher, Abogado.

nov. 11 v. nov. 15

EXPRESO LOMAS S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas de "Expreso Lomas S.A." para el 2 de diciembre de 2019, a las 9:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 11:00 en Segunda Convocatoria (art. 237 de la ley 19.550) en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, sito en M. Castro 535, de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- a) Designación de los accionistas que firmarán el acta.
- b) Resolución sobre la promoción de Acción Social de Responsabilidad contra directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad, (art. 276 de la ley societaria)
- c) Designación del Presidente del Directorio y de los Directores, previa fijación de su número, conforme art. 4º del Estatuto Social
- d) Determinación de la garantía a prestar por los Directores elegidos
- e) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, a las 11 hs. Los señores accionistas deberán exhibir a la Sociedad (en éste caso a la Administradora Judicial ad hoc) el comprobante de acciones escriturales que le fuera extendido por el Presidente y el Síndico de la misma para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado en el tiempo previsto por la LSC.

nov. 11 v. nov. 15

FORMA CRÉDITO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Número de legajo 129805. Se comunica a los Sres. Accionistas de Forma Crédito S.A. que el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2019, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda Convocatoria; en la sede social sita en Av. Ceballos 83., local 1, Localidad y Partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, a fin que considere el Siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos con mandato por dos ejercicios, finalizando el mismo el 31 de agosto de 2021. Distribución de Cargos del Directorio.
- 3) Consideración y aprobación de la gestión del Director titular y Presidente del Directorio Sr. Victor Hugo Corredoira durante el tiempo de desarrollo de su función.
- 4) Fijación del número de directores suplentes y elección de los mismos, con mandato por dos ejercicios.
- 5) Autorización al Directorio para la venta de la tenencia accionaria que "Forma Crédito S.A." posee en la firma "El Alto S.A.". Fijación de precio mínimo de venta y condiciones de pago.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los titulares de las acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del Art. 238 de la ley 19550 hasta con no menos de (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea. El Directorio. Julio Querzoli C.P. No comprendida por el Art. 299.

nov. 11 v. nov. 15

Sociedades

KALOP S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que Kalop S.A. CUIT 30-65234996-6 ha decidido el pasado 26/04/2019 la designación de Anatólis Kalogiannidis DNI 12.728.162 y Eugenio Kalogiannidis DNI 11.455.601 como Directores Titulares, y Jorge Kalogiannidis DNI 17.304.088 como Director Suplente, desde el 01/05/2019 al 30/04/2022. Distribución de cargos según Reunión de Directorio del 26/04/2019: Presidente: Anatólis Kalogiannidis; Vicepresidente: Eugenio Kalogiannidis; Director Suplente: Jorge Kalogiannidis. Gustavo Daniel Feysulaj. Contador Público Nacional.

WBM S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 14/08/2019 se constituyó WBM S.R.L. con domicilio social en calle 148 N° 556 de la localidad de Berazategui (CP 1884), Provincia de Buenos Aires. Socios: Felisa Del Carmen Suárez, argentina, nacida el 22/07/44, jubilada, D.N.I. N° 5.094.107, viuda, con domicilio real y especial en la calle Anselmo Saéiz Valiente N° 124 de Villa Luro, Ciudad de Buenos Aires; Daniel Fernando Heredia, argentino, nacido el 14/05/73, comerciante, D.N.I. 23.374.085, soltero, con domicilio real y especial en la calle Juan Manuel De Blanes N° 149 7 7 de La Boca, Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: 1. Comercialización de vehículos: compraventa, consignación, permuta, distribución, importación, exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, rodados y motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. 2.- Inversiones en general: compra, venta y negociación de títulos, acciones, planes de ahorro previo y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Financiación de saldos de precio. 3.- Capacitación comercial, desarrollo de equipos de ventas, marketing, telemarketing y comunicación; servicios de comunicación en general, asesoramiento en planes de medios y marketing. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 4. Conceder franquicias a personas físicas o jurídicas. A tales efectos la sociedad goza con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: Pesos Treinta Mil (\$40.000). Administración: Gerente: Daniel Fernando Heredia. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Juan Ignacio Benitez. Abogado.

BRANLAP S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 06/06//2018 se procedió a designar autoridades , quedando su Directorio conformado por: Presidente Sabrina Alonso Mainero y Director Suplente María Graciela Mainero . M. Eugenia Schifini, Notaria

SMAS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12/3/19 y acta de directorio del 14/3/19 procedió a designar autoridades y aceptar cargos respectivamente, quedando su Directorio conformado por: Presidente Sr Diego José Tranquillini y Director Suplente Sra. Liliانا Leticia Lucangioli. Daniel E. Sola, Contador Público.

AGROPECUARIA TOROIDE 1111 S.A.

POR 1 DÍA - Constitución por Escrituras Pública N° 69 Escribano Gabriel Alfredo Castilla, Registro N° 9 de la ciudad de la 25 de Mayo. 1) Hugo Sergio Fahey, argentino, nacido el 21/02/1973, DNI 23.084.825, C.U.I.L. N° 20-23084825-5, soltero, hijo de Hugo Osmar Fahey y de Lucía Vicenta Laurito, domiciliado en la calle 28 n° 1607 de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires; Elizabeth Esther Poeta, argentina, nacida el 21/04/1964, DNI 17.042.644, C.U.I.T N° 23-17042644-4, divorciada de sus 1° nupcias de Héctor Daniel Chironi, según sentencia dictada en los autos caratulados "Poeta Elizabeth Ester c/ Chironi Héctor Daniel s/Divorcio Vincular" que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n°6 del Departamento Judicial de Mercedes; hija de Roberto Luis Poeta y de Esther Josefa Zeolitti , domiciliada en la calle 35 entre 4 y 5 n°324 de 25 de Mayo; Sandra María Ángeles Fahey, argentina, nacida el 15/08/1970, DNI N° 21.579.690, C.U.I.L. N° 27-21579690-1, soltera, hija de Hugo Osmar Fahey y de Lucía Vicenta Laurito, domiciliada en la calle 28 n° 1607 de 25 de Mayo; y los cónyuges en 1° nupcias, Hugo Osmar Fahey, argentino, nacido el 18/03/1944, DNI N° 5.254.709, C.U.I.L. N° 20-05254709-2 y LUCÍA Vicenta Laurito, argentina, nacida el 13/06/1946, DNI N° 5.387.625,

C.U.I.L. N° 27-05387625-6, ambos domiciliados en la calle 28 y 17 N°1607 de 25 de Mayo. 2) Fechas 09/10/2019. 3) Agropecuaria Toroide 1111 S.A. 4) Domicilio legal calle 28 esquina 17 n°1607 de la ciudad de 25 de Mayo, pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires. 5) A) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todo tipo de operaciones con inmuebles. B) Agropecuaria: Mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, ventas y permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces; establecer estancias para invernada y cría de ganado; producción de cría, recría y comercialización de animales bovinos, porcinos, ovinos, equinos y de cualquier otra especie; siembra, cultivo y explotación de cereales, oleaginosas, pastos y pasturas, viveros y desarrollos forestales, hortícolas y frutales, así como demás actividades agropecuarias. Realizar toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas. C) Servicios: Mediante el asesoramiento, representación, mandato o intermediación en gestiones empresarias, específicamente vinculadas a la construcción, proyectos, obras civiles e industriales, dirección de obras, desarrollo de emprendimientos y planificación de obras civiles y comerciales en general, ya sean urbanas o rurales; podrá para la consecución de su objeto realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos previstos por las leyes o no contrarios a ellas, pudiendo contratar con los Estados Nacionales, Provinciales o Municipales, entes autárquicos, descentralizados y empresas nacionales en general y extranjeras, e inscribirse como licitadores y/o proveedores del Estado. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene una plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o por este estatuto. 6) 99 años contados desde la fecha de la escritura. 7) \$8.000.000,00. 8) Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de siete titulares Duración: 3 ejercicios, Director Titular, Hugo Sergio Fahey quien es designado Presidente, y como Director Suplente, Elizabeth Esther Poeta. Los Accionistas. 9) Representación Legal: Presidente. 10) 31/12 cada año. Cdora. Bernard Rosario, Autorizada.

HOGAR Y CRIANZA S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea Extraordinaria del 02/11/2019. Cambio Domicilio Legal a calle Montevideo N° 1031, Planta Alta, Oficina 3, Ciudad y Partido de Berisso, Eduardo Javier Martinelli, C.P.N.

RACITALL S.A.

POR 1 DÍA - Se suprime del artículo 3° del estatuto realizar: "Actividades relacionadas con operaciones inmobiliarias de Parques Industriales". Carla Fiori, Notaria

LEDESMA Y ARANA S.R.L.

POR 1 DÍA - Reunión de socios 23-9-19: a) Reforma art. 5° del contrato social: gerencia 1 o más por duración de sociedad, b) Elige gerente: Sergio Luis Ledesma, c) Declaratoria de Herederos de Juan Francisco Arana del 18-10-17 incorpora herederos: Juan Francisco Arana, DNI 37766208, soltero, 3-8-93, Nazareno Arana, DNI 38524831, soltero, 20-12-94 y Sandra Rosana Cardarelli, DNI 18056016, viuda, 13-1-67, todos: estudiantes, argentinos, Belgrano 1738 ciudad y partido de Tandil. P. Mc Inerny, Abogado.

CEREALES Y NEGOCIOS NECOCHEA S.A.

POR 1 DÍA - Esc.63(9/10/19). Luis Roque Mancino, 6/2/51, DNI. 8.429.712, prod.agrop, 77 n° 2565 Necochea; y Héctor Iván Teerink, 3/5/64, DNI.16.815.219, comerc, 34 n° 4993 Necochea, ambos arg, cas. "Cereales y Negocios Necochea S.A." 59 n° 3856 Ciu.y Pdo Necochea, Bs. As. Dur. 99 des. 9/10/19. Obj: Comerciales; Acopio, compra, vta, import. y/o export.de cereales, oleaginosas, granos, forrajes, semillas y todo derivado de la produc.agrícola, animal y/o forestal. Ejercer represent., mandatos, comis.y/o consign. Serv.de labranza: siembra, fertilizac., fumigac. y recolecc.de frutos de todo tipo de cereales, oleaginosas y/u otras semillas en campos propios o de terceros, por cta propia y/o de terceros, con herra.propios o alquiladas. Industriales: Elabor. y/o industrializ., procesam., fabric., producc., transform.de bs derivados de la producc.agrícola, de oleaginosas, ganadera, de granja, frutícola y/o forestal, en la forma de prod.terminados, semi terminados o subprod. Agropecuaria: Explot.de campos propios o de terceros, por sí o por terceros, compra, arrend., administr. y vta de establec. rurales y urbanos; su explot. en la agricultura y ganadería; producc.de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras; acopio, planta de silos e instal.de depósitos, practicar crianzas, recría e inverte de haciendas de todo tipo y todo lo vinculado. Cap \$1.000.000.- Adm.Dir.1 a 7 dir.tit. e igual o menor n° de sup, por 3 ej. Repr. Pte. Pte: Héctor I.Teerink; Vipte: Luis R.Mancino; D. Sup: María Laura Mancino y Tomás Teerink. Fisc. socios. Cie. 31/12. Esc. Bicain.

FIBRA ÓPTICA PEHUAJÓ S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 123 (25/10/19). Sergio Gastón Rossi, 6/8/69, DNI. 20.981.637, Lic. en Sist, Mármol 635 Pehuajó; Mauricio Fernando Diaz, 28/11/71, DNI. 22.369.013, comerc, Gutierrez 69 Pehuajó, ambos arg, cas; y MLV SA, Chile 450 Pehuajó, CUIT. 30-71019618-0 Matr.93050 Leg. 152868 Insc.en DPPJ. 25/3/09. "Fibra Óptica Pehuajó S.A." Rivarola 284 Ciu. y Pdo. Pehuajó, Bs. As. Dur. 99 des. 25/10/19. Obj: Industriales: a) Inst., mantener y expl. redes informáticas y de telecom.; b) Diseñar y desarr. Soluc. informáticas basadas en tecnol. de internet; c) Diseñar, fabric.y ensamblar equipos insumos, partes y acc.de informática y telecom. Comercial: a) Comprar, vta, fracc., comercializ., intermediar, generar y/o distrib.serv.de inform., comunic. y audiovis.; b) Expl. franquicias, patentes, invenc., modelos industr. y marcas comerc.; c) Import. y export. serv. y bs de informática y telecom. d) Dar y tomar franquicias, licenc. y represent. comerciales de serv. de informática y telecomunic. Servicios: a) Asesorar e implem. tecnología informática y de telecom. b) Brindar serv. de manten. y reparac. y suministros de repues. de equip. de informática y telecomunic.; c) Proporc. Asisten. técn. comercial,

indust., administr., financ., dictar capacit. y organizar conferen. y eventos; d) Estudios e investig. de factib. Técn. y económ. p/el desarrollo de serv. y negoc.de informática y telecomun. Financ. (ex. op. L. Ent. Finan). Cap \$900.000.- Adm. Dir.1 a 7 dir.tit. e igual o menor N° de sup, por 3 ej. Repr. Pte. Pte: Sergio G. Rossi; D. Sup: Mauricio F. Díaz. Fisc. socios. Cie. 30/6. Araceli Lucia Bicain, Notaria.

ANGEL DRAGO CAP 665 S.R.L

POR 1 DÍA - Cesión de Cuotas. Por instrumento privado del 28/10/2019, Ángel Carlos Lezcano, nacido el 1 de Noviembre de 1963, Argentino con DNI 16.569.426, Domiciliado en la calle Alejandro Dumas Nro. 521 Ingeniero Allan, Partido de Florencio Varela, Pcia. De Buenos Aires, de estado civil casado, de profesión retirado del servicio penitenciario bonaerense, y Adriana Elizabeth Lezcano, nacida el 20 de agosto de 1988, Argentina, con DNI 33.875.798, domiciliada en la calle Alejandro Dumas Nro. 521 Ingeniero Allan, Partido de Florencio Varela, Pcia. De Buenos Aires, Estado Civil Soltera, de profesión ama de casa, ceden la totalidad de las cuotas de capital que tenían en la sociedad Angel Drago Cap 665 S.R.L. a favor de Alexis Amarilla Valdez, argentino, soltero, DNI N° 41.136.680, domiciliado en Gómez Fretes N° 3380, Parque San Martín, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; y de Antonio Amarilla, argentino, soltero, DNI N° 16.182.366, domiciliado en Ruta 27 y Canal Aliviador Torre 3, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Como consecuencia de la cesión, las cuotas sociales quedan repartidas de la siguiente forma: Alexis Amarilla Valdez 50 % y Antonio Amarilla 50 % del total del capital. La Sra. Adriana Elizabeth Lezcano renuncia a su cargo de gerente. El Sr. Alexis Amarilla Valdez es elegido para el cargo de gerente. La gerencia queda conformada por Alexis Amarilla Valdez, por tiempo indefinido. Vázquez Ricardo Héctor, Abogado.

OAP PROPIEDADES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios del 30/08/2019 se resolvió la Reconducción del plazo de la sociedad y Reforma del Artículo Segundo del Contrato Social, que queda redactada de la siguiente manera: "Artículo Segundo: La sociedad tendrá una duración de 50 años desde la primera inscripción registral de la presente Reconducción. María Florencia Maudet, Abogada.

AVENIDA CIRCUNVALACIÓN 830 S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución : 1) Socios Caggiano Matías Jesús, argentino, soltero, nacido el 02/09/1995, DNI 33.798.772, domiciliado en Gral. Pacheco 537 Vedia (B), profesión comerciante; Caggiano Enzo Lautaro, argentino, soltero, nacido el 01/11/1997, DNI 40.798.010, domiciliado en Avenida Circunvalación 830 Junín (B), profesión comerciante. 2) Avenida Circunvalación 830 S.R.L. 3) Inst Priv. 18/06/2019 4) Avenida Circunvalación 830, Junín (B). 5) Tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: a) Comerciales: Compra, venta y consignación de animales de cualquier tipo y especie; compra, venta mayorista y minorista de carne de cualquier tipo y especie y alimentos de consumo humano en general. b) Transporte: de animales de cualquier tipo y especie y sus derivados y mercadería en general. c) Productivas: Cría e invernada de ganado de cualquier tipo y especie. Producción agropecuaria. 6) 50 años. 7) \$ 60.000,00 . 8) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo del gerente por el término de duración de la sociedad 9) Gerente: Matías Jesús Caggiano 10) La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley 21526, financieras. 11) La fiscalización estará a cargo del Sr Caggiano Enzo Lautaro. 12) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Gustavo Jorge Menescaldi, Contador Público.

PROLAPI S.A.

POR 1 DÍA - Designación de Directorio. Modificación de Sede social. Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria del 24/09/2018 se ha designado el siguiente directorio por tres ejercicios: Presidente: Eduardo Fabián Achaga, argentino, productor de seguros, con D.N.I. N° 17.422.763 y CUIT 20-17422763-3, casado, nacido el 30/03/1970, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen 2982 de Mar del Plata. Director Suplente: Marcela Beatriz Correa, argentina, productora de seguros, casada, con D.N.I. N° 14.713.037 y CUIT 27-14713037-1, nacida el 28/10/1961, domiciliada en calle Hipólito Yrigoyen 2982 de Mar del Plata. Asimismo en dicha asamblea se ha resuelto el cambio de la sede social a la calle Hipólito Yrigoyen 2982 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Alberto Rafael Bignami, Contador Público Nacional.

STEJER PETROL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Patricia Bettiana Sosa, DNI 31.875.186, argentina, soltera, comerciante, nacida el 23/09/1985, domiciliada en De la Media Caña 2975, Udaondo, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; y Darío Leandro Gigena, DNI 30.685.446, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/05/1984, domiciliado en Montes de Oca 2380, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; 2) Instr. Público del 23/10/2019; 3) Denominación: Stejer Petrol S.R.L.; 4) Domicilio: Montes de Oca 2380, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros la explotación de estaciones de servicios para automotores de todo tipo, engrase, lavado, conversión de vehículos a gas y de nafta, mecánica, electricidad, gomería y toda otra actividad desarrollada por estaciones de servicios como la compra, venta, importación y exportación, representación, consignación y/o distribución de combustibles líquidos y/o gasificación (nafta, gas oil, gas natural comprimido, fuel oil, querosén) lubricantes, grasas, y/o demás productos y/o artículos derivados del petróleo y partes, repuestos y accesorios para automóviles, camiones, motocicletas, tractores, maquinarias agrícolas y en general todo tipo de vehículo, también la explotación de kioscos, cocheras, minimercados, para la elaboración y venta de productos alimenticios, bebidas, servicios de cafetería, explotación de telecabinas y servicios de internet mediante la utilización comercial de líneas telefónicas, accesorios y actividades afines. Quedan excluidas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran del concurso público.; 6) Duración: 99 años

desde inscripción; 7) Capital: \$ 300.000; 8) y 9) Administración y representación: Uno o más gerentes en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Se nombra a la socia Patricia Bettiana Sosa como gerente. Fiscalización socios conforme art. 55 Ley 19550; 10) Cierre: 31/03 de c/año. Guillermo Pedro Castro, Contador Público.

GUNNI POOL S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 213 del 4/11/2019 constitución de una sociedad anónima: 1) Socios: María Jorgelina Cibraro, DNI 25.314.185, CUIT 20-25314185-7, argentina, C. nac 30/08/1976, divorciada, dom. calle 473 A N° 1532 de la Localidad de City Bell, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires y; 2) María Candelaria Cibraro, DNI 27.824.880, CUIT 27-27.824.880-7, argentina, C. nac 02/01/ 1980, divorciada, Licenciada en Relaciones Públicas, dom. calle 35 N° 588 Piso 6° "D", de la Ciudad de La Plata, Partido de La Plata, Prov.de Bs. As.; 2) Fecha acto Constitutivo: 4/11/2019; 3) Denominación: Gunni Pool S.A., 4) Domicilio social: Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con sede en calle 34 número 581 de la Ciudad de La Plata, Partido de La Plata, Partido de La Plata, Prov. Bs. As., Argentina; 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comercial: a) Alquiler de canchas, predios, espacios, instalaciones, destinadas a desarrollo de actividades deportivas de todo tipo, incluidas las de carácter náutico. b) Alquiler de instalaciones para el desarrollo de eventos de carácter festivo, artístico, cultural y de reuniones en general. c) Compra Venta, importación y exportación de productos y elementos, así como plantas de todo tipo vinculadas a la ornamentación de espacios verdes; servicios de parquización. d) Alojamiento de personas, en cualquiera de las formas permitidas por las leyes vigentes. e) Explotación de negocios de bar, expendio de comidas, restaurantes, pizzería, cafetería, servicios de té, café, sándwich, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier otro rubro de la actividad gastronómica. f) Servicios de panadería, pastelería, confitería y de lunch. g) Servicios de Patio de comidas, catering y delibery. h) Compra, venta, importación, exportación de cualquier clase de muebles, amoblamientos, artículos para el hogar, regalos y todo lo concerniente para la ambientación y decoración de hogares, comercios u oficinas. i) Compra, venta, importación, exportación de ropa, calzado, accesorios y demás indumentaria de vestir. j) Servicios de máquinas electrónicas de juegos infantiles, servicios de máquinas electrónicas destinadas al mundo infantil, en general brindar todo tipo de servicio y ofrecer todos aquellos productos tendientes a satisfacer las necesidades inmediatas de aquellas personas que habitan en country, barrio cerrado y/o viviendas alejadas de los centros urbanos, con relación al objeto consignado precedentemente. K) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, fraccionamiento, distribución al por mayor y al por menor a través de canales directos o indirectos de materiales e insumos para la construcción, hormigón, asfalto y productos elaborados a base de cemento, premoldeados; sistemas constructivos integrales y maquinarias relacionadas con la construcción; materiales y elementos para la climatización de viviendas y piscinas, elementos para la instalación de energías renovables; piscinas de uso particular como general con sus componentes accesorios y materiales para su instalación; materiales y elementos para la construcción de piscinas y su mantenimiento; bombas sumergibles, materiales y elementos de iluminación, eléctricos e hidráulicos, ornamentación, paneles solares, cercos y/vallados. A tales fines podrá adquirir y comercializar productos propios o de terceros a través del régimen de franquicia y tener la representación de marcas. l) Realizar el transporte, depósito, almacenaje y suministro, tanto para la Sociedad como para terceros, de todo tipo de productos y de materias primas permitidos por las leyes locales vigentes; (m) el diseño y realización de campañas de publicidad y promoción de ventas, por cuenta propia o de terceros. n) Intervenir en concurso de precios y licitaciones públicas o privadas para la provisión o locación de bienes muebles e inmuebles y servicios relacionados con el objeto social. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, cesión, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y por el sistema de leasing, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, pudiendo tomar para la venta directa o comercializar operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros y brindar asesoramiento económico e inmobiliario, como así también llevar a cabo planes de construcción de viviendas de con y por medio de Entidades Bancarias Nacionales, Provinciales y/o Municipales, tanto Oficiales como privadas, Institutos de cualquier otro ente Público o Privado, adquirir, construir, transferir, modificar y/o extinguir cualquier forma de posesión, dominio, condominio, usufructo, habitación, uso, servidumbre, hipoteca, prenda, anticresis y otra clase de derechos reales y posesorios. Constructora: Construir, desarrollar y fabricar todo tipo de bienes muebles e inmuebles con destino habitacional, comercial y/o industrial, sus equipamientos e instalaciones complementarias para su funcionamiento. Ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras de ingeniería y arquitectura de cualquier naturaleza de carácter público o privado, civil o militar, tales como construcción de edificios industriales, comerciales y civiles, incluso por el régimen de Propiedad Horizontal, barrios, urbanizaciones, obras viales, pavimentación, obras hidráulicas, energéticas, mineras, desagües, gasoductos, instalaciones de redes de gas, oleoductos, diques y embalses, usinas, obras de electrificación, portuarias, sanitarias, metalúrgicas, navales, aeronáuticas, ferroviarias, instalaciones de protección contra incendios o inundaciones, construcciones atómicas, petroleras, petroquímicas, industriales, mecánicas, demoliciones y toda obra de construcción, actuando como contratista, por si o por cooperación de terceros. Servicios: Mediante la explotación de servicios privados de cualquier tipo, tales como eléctricos, de agua potable, cloacales, de saneamiento, gas y toda acción derivada de esta actividad; asesoramiento técnico y servicios de consultoría en la rama de ingeniería, realización de estudios de factibilidad, proyectos, anteproyectos de investigación, planeamientos y diseños de obras de ingeniería, arquitectura, tasaciones y peritajes; estudio, promoción y organización de empresas en entidades dedicadas a las actividades enunciadas mas arriba; estudio y formulación de planes para la reactivación económica, financiamiento, relaciones con Organismos Nacionales e Internacionales. Agropecuaria: Realizar la explotación y administración por cuenta propia y/o de terceros en establecimientos agropecuarios y sus productos tanto agrícolas en todas sus formas y ramas, como forestales, ganaderos, tamberos, apícolas, avícolas y toda actividad creada o a crearse relacionada con la explotación agropecuaria y sus derivados en las mas amplias aceptaciones tanto en el mercado interno como la importación o exportación, operaciones de intermediación, asesoramiento, actuaciones como mandataria, administradora, comisionista, consignataria y feriera u otra actividad comercial o productiva que tenga relación directa o indirecta con los fines enunciados. Financiera: Mediante el aporte o inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase o tipo de operaciones

realizadas o a realizarse así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles comerciales de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, la exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras 21.526 y concordantes y toda otra que requiera recurrir al concurso del ahorro público. Para el mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos, leasing y realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que consideren necesarios, subcontratar a empresas, cooperativas y/o mutuales en sus distintas formas y tipos legales que estén directamente vinculados con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por ley.; 6) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción Registral; 7) Capital Social: El Capital Social es de \$100.000, representado por 100 acciones Ordinarias Nominativas No Endosables, de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 directores titulares y un número igual o menor de suplentes, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. Duran 3 ejercicios. En la primera reunión designarán de entre ellos al Presidente y en caso de que el número de directores lo permita un Vice-Presidente; 9) Fiscalización a cargo de los accionistas conf. art. 55 y 284 Ley 19.550; 10) Representante Legal: María Jorgelina Cibraro Presidente y Directora Suplente: María Candelaria Cibraro, ambos por 3 ejercicios; 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Carolina Pasquale, Abogada.

PRODUCTOS FÉNIX S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 09-05-2019: Se designa directorio: Presidente: Juan Manuel Komchoyan y Directora Suplente: Carolina Scaroni: ambos con domicilio especial en Cacique Condie Telomian 1837, 9 de Abril, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As. Graciela A. Paulero, Abogada.

SATELLOGIC S.A.

POR 1 DÍA - Se rectifica la publicación C.F. 30.102 del día 02/03/2017 aclarando que el traslado del asiento social es a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a la calle 18 de Diciembre 1940, piso 1°, Localidad de San Martín, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Gonzalo Pintos, Abogado.

ESTABLECIMIENTO LA MARTINETA S.A.

POR 1 DÍA - Exp. 21.209 - 49.176 Legajo: 134313. CUIT: 30-70946298-5. Por Asamblea del 04/11/2019 por vencimiento del mandato se designa el siguiente Directorio Presidente: Guido Papi, DNI: 29.248.149, CUIL/L: 20-29248149-8, 17/12/1981, Director Suplente: Leandro Emilio Papi, DNI 27.902.544, CUIL/T: 20-27902544-0, 09/02/1980; ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio real en Italia 1169, Loc. Castelar, Part. Moron, Prov. Bs As. y especial en San Nicolas 1584, Loc. Castelar, Part. Morón, Prov. Bs. As. En este mismo acto se decide por unanimidad mudar la Sede Social a Guillermo E. Hudson 3209, Localidad de La Reja, Partido de Moreno (B1745GHS) Prov. Bs.AS. José Luis Marinelli. El Abogado.

ARQUÍMEDES DE SIRACUSA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 31/10/2019, Escritura 12, Acta 131, Folio 131. Registro 16 de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs As. 1) Santiago Manuel Freiria, argentino, nacido el 19/07/1983, DNI 30.424.723, C.U.I.T. 20-30424723-2, Médico Psiquiatra, casado en primeras nupcias con Carlina Leticia Guatri, con domicilio real en la calle 25 de mayo 550 de la Localidad de Monte grande, Provincia de Buenos Aires; y Carlina Leticia Guatri, argentina naturalizada, nacida el 03/10/1981, DNI 29.199.602, C.U.I.T. 27-29199602-2, Docente, casada en primeras nupcias con Santiago Manuel Freiria, con domicilio real en la calle 25 de Mayo 550 de la Localidad de Monte Grande; 2) "Arquimedes de Siracusa S.R.L."; 3) 99 años; 4) \$ 35.000; 5) Administración 1 o más gerentes socios o no, indistintamente por el plazo de la sociedad; 6) Objeto: Se asiste a pacientes discapacitados intelectuales o intelectuales motores, donde se les brinda asistencia terapéutica, educativa, asistencia social, y se les asiste e instruye en la consecución exitosa de las actividades de la vida cotidiana de modo independiente. 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Santiago Manuel Freiria, con domicilio especial en la sede social.- 9) Sede social: Diego Laure 1009, Ezeiza, Pcia. Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 31/10/2019 Reg. N° 16 de Esteban Echeverría, Pcia de Bs As. Maria Celeste Basile Matricula 5346. 10) Teniendo en cuenta la Cláusula Cuarta del Contrato de Constitución, siendo que el Capital Social Suscripto asciende a la suma de pesos Treinta y cinco mil (\$35.000.), la Sociedad prescindirá de Órgano de Fiscalización conforme Art. 157 y 158 de la Ley General de Sociedades. Firma Abogada: Andrea Montero.

MÁRMOLES Y GRANITOS BAUSTIL S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Escritura 76 del 25/10/19. Registro 468. Socios: Walter Oscar Brito, soltero, DNI 26.145.066 (CUIT 20-26145066-7), 26/08/77, con domicilio en la calle 453 N° 2691 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Diego Fernando Tolosa, soltero, D.N.I 26.578.849 (Cuit 20-26578849-2), 29/4/78, con domicilio en la calle 523 Bis N° 4708 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Daniel Alfredo Pedraza, argentino, DNI 31.408.721 (CUIT 20-31408721-7), 14/06/69, casado, con domicilio en calle 136 N° 847 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires y Sebastian Braian Santander, soltero, DNI 40.424.498 (CUIT 20-40424498-2), 25/4/97, con domicilio en calle 90 N° 1495 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos. Denominación: Mármoles y Granitos Baustil Sociedad Anónima; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la creación, producción, intercambio, fabricación, industrialización, comercialización, intermediación, importación y exportación de mármoles, granitos, bachas, productos sanitarios en general, griferías y accesorios y a la prestación de los servicios relacionados directa o indirectamente con la actividad de la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos

por las Leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000.-; Plazo 99 años; Administración: Un director titular y un director suplente por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre: 30/09; Presidente: Walter Oscar Brito; Director Suplente: Diego Fernando Tolosa, ambos con domicilios especiales en la Sede Social. Sede: Calle 449 número 1679 La Plata. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 25/10/2019 Reg. N° 468. Andrea Patricia Otero. Abogada

KATIA TRADE S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 14/08/19 se designó Directorio: Presidente: Omar Atilio Sergiani y Suplente: Flavia Yamila Ollano por 3 ejercicios quienes aceptaron cargos. Dra. Erica Elizabeth Lorenzo – Abogada autorizada. Erica Elizabeth Lorenzo, Abogada

PLAMIL NUEVA GENERACIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 16/10/19 se acepta renuncia de director suplente Luis Alberto Pisano, designando a Silvia Lorena Pannari, quien acepta cargo. Dra. Erica Elizabeth Lorenzo, Abogada Autorizada.

SAKURA 2019 S.A.

POR 1 DÍA - Agustín Vicente Berta, arg., empresario, casado, nac. 17/12/1945, DNI 7.766.638, CUIT: 23-07766638-9, domic. Entre Ríos N° 2389 Piso 5° Dpto. "A", MdP; Liliana Virgina Ferreri, arg., empresaria, casada, nac. 27/02/1953, DNI 10.794.770, CUIT: 27-10794770-7, domic. Entre Ríos N° 2389 Piso 5° Dpto. "A", MdP. Esc. Pública 01/11/2019. Sakura 2019 S.A. Domic. Entre Ríos N° 2389 Piso 5° Dpto. "A", MdP Gral. Pueyrredón, provincia de Bs. As., Objeto: a) Explotación turística y hotelera: Administración, dirección y explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y complementarios. b) Gastronómicas: Mediante la explotación comercial de pizzerías, restaurantes, confiterías, cafeterías, salones de fiesta y reuniones sociales. c) Comerciales: Compra-venta, locación, permuta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envases, producción, distribución o comercialización de materias primas o productos elaborados o semielaborados, subproductos o mercaderías. d) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales. e) Industriales: Producir, fabricar, transportar y/o fraccionar todo tipo de productos, subproductos, mercaderías y/o artículos. f) Inmobiliaria: Compra, venta, administración, locación, subdivisión, fraccionamiento, permuta y comercialización en general de inmuebles urbanos, rurales, loteos. g) Administración de propiedades: Mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales. h) Mandataria – Fiduciaria: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos. Pudiendo actuar también como fiduciaria en toda clase de fideicomisos de administración, inmobiliarios y de gerenciamiento, excepto en los fideicomisos financieros. i) Inversora: Hacer inversiones dentro y fuera del país en empresas pequeñas, medianas o grandes. j) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962 y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizara las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Duración: 99 años, Capital Social \$ 100.000. Adm. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual o menor número de suplentes. Durarán en sus cargos tres ejercicios. Presidente: Agustín Vicente Berta, Directora Suplente: Liliana Virgina Ferreri. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19550. Rep. Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Ignacio Pereda. Contador Público.

TOVALTRIDE S.A.

POR 1 DÍA - Juan Miguel Gigli, arg., empresario, casado, nac. 01/01/1976, DNI 25.107.096, CUIT: 20-25107096-3, domic. Francia N° 138, MdP; María Valentina Gigli, arg., empresaria, soltera, nac. 29/01/2001, DNI 43.246.256, CUIT: 27-43246256-6, domic. Francia N° 138, MdP. Esc. Pública 01/11/2019. Tovaltride S.A. Domic. Francia N° 138, MdP Gral. Pueyrredón, provincia de Bs. As., Objeto: a) Inmobiliaria: Compra, venta, administración, locación, subdivisión, fraccionamiento, permuta y comercialización en general de inmuebles urbanos, rurales, loteos. b) Administración de bienes: Administrar, arrendar, explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes, muebles, inmuebles, urbanos, rurales, semovientes, derechos, acciones y valores de entidades públicas o privadas. c) Mandataria - Fiduciaria: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos. Pudiendo actuar también como fiduciaria en toda clase de fideicomisos de administración, inmobiliarios y de gerenciamiento, excepto en los fideicomisos financieros. d) Inversora: Hacer inversiones dentro y fuera del país en empresas pequeñas, medianas o grandes. e) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962 y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizara las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Duración: 99 años, Capital Social \$ 100.000. Adm. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual o menor número de suplentes. Durarán en sus cargos tres ejercicios. Presidente: Juan Miguel Gigli, Directora Suplente: María Valentina Gigli. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19550. Rep. Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

MAR DEL PAPAS S.A.

POR 1 DÍA - Juan Miguel Gigli, arg., empresario, casado, nac. 01/01/1976, DNI 25.107.096, CUIT: 20-25107096-3, domic. Francia N° 138, MdP; María Valentina Gigli, arg., empresaria, soltera, nac. 29/01/2001, DNI 43.246.256, CUIT: 27-

43246256-6, domic. Francia N° 138, MdP. Esc. Publica 01/11/2019. Mar del Papas S.A. Domic. Francia N° 138, MdP Gral. Pueyrredón, provincia de Bs. As., Objeto: a) Comerciales: Compra-venta, locación, permuta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envases, producción, distribución o comercialización de materias primas o productos elaborados o semielaborados, subproductos o mercaderías. b) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales. c) Industriales: Producir, fabricar, transportar y/o fraccionar todo tipo de productos, subproductos, mercaderías y/o artículos. d) Inmobiliaria: Compra, venta, administración, locación, subdivisión, fraccionamiento, permuta y comercialización en general de inmuebles urbanos, rurales, loteos. e) Administración de propiedades: Mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales. f) Mandataria - fiduciaria: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos. Pudiendo actuar también como fiduciaria en toda clase de fideicomisos de administración, inmobiliarios y de gerenciamiento, excepto en los fideicomisos financieros. g) Inversora: Hacer inversiones dentro y fuera del país en empresas pequeñas, medianas o grandes. h) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962 y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Duración: 99 años, Capital Social \$ 100.000. Adm. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual o menor número de suplentes. Durarán en sus cargos tres ejercicios. Presidente: Juan Miguel Gigli, Directora Suplente: María Valentina Gigli. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19550. Rep. Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

ALTAS BIRRAS S.A.

POR 1 DÍA - Rodrigo Iza, arg., comerciante, soltero, nac. 22/04/1986, DNI 32.126.929, CUIT: 20-32126929-0, domic. Lote 288, Barrio Privado, Arenas Verdes, MdP; Jose Matias Gancitano, arg., comerciante, soltero, nac. 28/11/1988, DNI 34.344.122, CUIT: 20-34344122-4, domic. Rawson N° 2415 Piso 2° Dpto. "B", MdP; Emanuel Gonzalo Mendizabal, arg., comerciante, soltero, nac. 24/05/1984, DNI 30.855.173, CUIT: 20-30855173-4, domic. Piedra Buena N° 3350, MdP; Simon Ocampo, arg., comerciante, soltero, nac. 03/10/1986, DNI 32.668.196, CUIT: 20-32668196-3, domic. Laprida N° 1951, Tandil; Federico Mourrut de Beauverger, arg., comerciante, soltero, nac. 25/03/1986, DNI 32.067.824, CUIT: 20-32067824-3, domic. Tierra del Fuego S/N Dpto. "3", Tandil. Esc. Publica 31/10/2019. Altas Birras S.A. Domic. Rawson N° 2415 Piso 2° Dpto. "B", MdP Gral. Pueyrredón, provincia de Bs. As., Objeto: A) Gastronómicas: Explotará por sí o por terceras personas el área del servicio gastronómico. B) Comerciales: mediante la venta, compra, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, exportación y distribución de bebidas con y sin alcohol, vinos, cervezas con y sin alcohol, comestibles, productos alimenticios envasados. C) Franquicias: mediante el otorgamiento de franquicias dentro del país o en el extranjero, para la comercialización de bienes y servicios, bajo la marca y el sistema operativo. Duración: 99 años, Capital Social \$ 100.000. Adm. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual o menor número de suplentes. Durarán en sus cargos tres ejercicios. Presidente: Rodrigo Iza, Director Suplente: Jose Matias Gancitano. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19550. Rep. Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

CONSTRUCCIONES BENITEZ-MAZACOTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Construcciones Benitez - Mazacote S.R.L. 2) Escritura N° 290 del 31-10-2019, registro notarial 233 de Capital Federal. 3) Hermenegildo Benitez Pereira, paraguayo, soltero, nacido el 13-04-1978, comerciante, DNI 94707002, CUIT 23-94707002-9, con domicilio real y especial en San Vicente 2736, José León Suarez, Pdo. de General San Martín, Pcia. de Bs. As.; y Nidia Chamorro Mazacote, paraguaya, soltera, nacida el 19-04-1980, comerciante, DNI 94755810, CUIT 27-94755810-8, con domicilio real y especial en San Vicente 2736, José León Suarez, Partido de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) Objeto: Constructora: Mediante la construcción, refacción, compra y venta, administración de obras, propias y/o de terceros, de todo tipo de inmuebles, urbanos y/o rurales. Podrá asimismo llevar a cabo todo otro servicio y/o prestación conexa con la actividad constructora. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) \$50.000. dividido en 5.000 cuotas de \$ 10.-c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del art. 55 L.S. 10) San Vicente 2736, Jose León Suarez, Partido de General San Martín, Pcia. de Bs.As. Se designa gerente: Hermenegildo Benitez Pereira.

KYXON PHARMACEUTICALS S.R.L.

POR 1 DÍA - CUIT 30-71585606-5. Por Acta de Reunión de Socios N° 10 del 26/08/19 se resolvió cambiar el domicilio social, trasladándolo a la Provincia de Buenos Aires, reformándose el Artículo 1° del Estatuto Social, fijándose la sede social en Reynoso n° 1546 localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. Se ratificó la gerencia vigente: Sr. Pablo Daniel Cornacchioli, quien constituyó domicilio especial en Reynoso n° 1546 localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. Bs.As. Texto ordenado: Socios: Marcela Verónica Costa, argentina, casada, licenciada en Publicidad, nacida el 11/03/72, DNI 22.727.007, CUIL 27-22727007-7 y Pablo Daniel Cornacchioli, argentino, casado, Contador Público, nacido el 08/03/73, DNI 23.010.980, CUIT 20-23010980-0, ambos domiciliados en Ruta 8, Km 47,50 lote 30 Barrio Mapuche Country Club, Loc. y Pdo. de Pilar, Pcia. Bs.As. Denominación: Kyxon Pharmaceuticals S.R.L. Duración: 30 años desde el 14/12/17. Objeto: a) Fabricación, producción, comercialización y/o distribución de materias primas, productos y/o artículos farmacéuticos de uso en medicina humana y/o veterinaria. b) Fabricación, producción, comercialización y/o distribución de materias primas, productos y/o artículos y suplementos alimenticios para animales. c) Importación y exportación de

materias primas, productos y/o artículos farmacéuticos, medicinales, alimenticios de uso humano y/o veterinario. d) Fabricación, producción, importación, exportación, comercialización y/o distribución de artículos de publicidad y merchandising. e) Importación, exportación, comercialización y/o distribución de equipos, instrumentos y maquinarias utilizados en la industria farmacéutica y/o en la producción animal. f) Administración y explotación de producciones agropecuarias. g) Administración y explotación de franquicias. Capital: \$ 30.000. Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, sin limitación de tiempo. Cierre de ejercicio: 30/11. María Marcela Olazabal, Abogada

S.U.R. 25 M Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Esc. Complementaria del 04/10/2019 se reforma el objeto social en cumplimiento a las observaciones de la DPPJ: "Art. Tercero: ... a) La prestación de servicios médicos en todas las especialidades. b) La sociedad podrá realizar estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tenga por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica. c) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos vinculados directamente con las actividades descriptas en este objeto. d) Financieras: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, siempre con dinero propio. No se realizarán las operaciones comprendidas en la Ley 21.526." Martín Teplitzky, Abogado.

A.F.W. S.A.

POR 1 DÍA - CUIT: 30-71022618-7. Por asamblea del 3/6/19 se designa Presidente Fernando Diego Iribarren y Director Suplente Antonio Alejandro Culjak. Guillermo E. Kentros

T3 TIC INGENIERÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de 19/9/19 y Por Acta Reunión de Socios N° 1 del 7/10/19 Adrián Alexis Minor cede 300 cuotas a Damián Colaneri y Alejandro Martín Rodríguez cede 300 cuotas a Damián Colaneri. Ratifica gerente Damián Colaneri y designa gerente Lucas Ezequiel Ferrari Rubin, acepta el cargo y constituye domicilio. Dra. Verónica C Martínez. Abogada

Sociedades Por Acciones Simplificadas

J.E.MASSERA S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 28/10/2019. 1.- Ana Verónica Cejas, 23/04/1988, Soltero/a, Argentina, Servicios de fotocopiado, preparación de documentos y otros servicios de apoyo de oficina, 7 Casa N° 204, piso Berisso, Juan. B. Justo, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 33.745.523, CUIL/CUIT/CDI N° 27337455234. Jorge Emiliano Massera, 29/02/1988, Soltero/a, Argentina, servicios de manipulación de carga en el ámbito terrestre, B° Juan B Justo Mza 7 Casa N° 204, piso Berisso, Berisso, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 33.452.267, CUIL/CUIT/CDI N° 23334522679. 2.- "J.E. Massera S.A.S.". 3.- 48 N° 616, La Plata noroeste calle 50, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Jorge Emiliano Massera con domicilio especial en 48 N° 616, CPA 1900, La Plata noroeste calle 50, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Ana Verónica Cejas, con domicilio especial en 48 N° 616, CPA 1900, La Plata noroeste calle 50, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

VIRA MDP S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 18/10/2019. 1.- Luis Alberto Di Iorio, 15/05/1963, Casado/a, Argentina, servicios personales N.C.P., Av. Colón N° 927, piso 5 General Pueyrredón, Mar Del Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 16.147.506, CUIL/CUIT/CDI N° 20161475069. Mariela Paola Celestino, 12/08/1977, Casado/a, Argentina, servicios empresariales N.C.P., Don Orione N° 262, piso General Pueyrredón, Mar Del Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 26.049.969, CUIL/CUIT/CDI N° 27260499691. 2.- "Vira MDP S.A.S." 3.- Falucho N° 2981, PB, Mar Del Plata Sur, partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Luis Alberto Di Iorio con domicilio especial en Falucho N° 2981, PB, CPA 7600, Mar Del Plata Sur, partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Mariela Paola Celestino, con domicilio especial en Falucho N° 2981, PB, CPA 7600, Mar Del Plata Sur, partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

CAR MEDICAL INTERNATIONAL S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 29/10/2019. 1.- Juan José Seco, 26/10/1966, Divorciado/a, Argentina, servicios de publicidad N.C.P., Luis Vernet N° 2942, piso General Pueyrredón, Mar Del Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 18.368.046, CUIL/CUIT/CDI N° 20183680464. 2.- "Car Medical International S.A.S." 3.- Luis Vernet N° 2942, Mar Del Plata Sur, partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Juan José Seco con domicilio especial en Luis Vernet N° 2942, CPA 7600, Mar Del Plata Sur, partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Isabel Graciela Rubio, con domicilio especial en Luis Vernet N° 2942, CPA 7600, Mar Del Plata Sur, partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

PATAGONIA ANDINA S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 01/10/2019. 1.- Lionel Oscar Giorgi, 27/02/1988, Soltero/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas, Medina N° 540, piso Ituzaingó Ituzaingó, Ituzaingó, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 33.334.393, CUIL/CUIT/CDI N° 20333343933. Pablo Gastón Di Franco, 30/05/1988, Soltero/a, Argentina, venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video, Gervacio Posadas N° 897, piso Ituzaingó, Ituzaingó, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 33.607.436, CUIL/CUIT/CDI N° 20336074364. Guillermo Gallafent, 16/10/1987, Soltero/a, Argentina, servicios empresariales N.C.P., Avda Moyano N° 2811, piso Escalante, Rada Tilly, Chubut, Argentina, DNI N° 33.607.392, CUIL/CUIT/CDI N° 20336073929. 2.- "Patagonia Andina S.A.S." 3.- Barcala N° 1110, Ituzaingó, partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Lionel Oscar Giorgi con domicilio especial en Barcala N° 1110, CPA 1714, Ituzaingó partido de Ituzaingó, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Pablo Gastón Di Franco, con domicilio especial en Barcala N° 1110, CPA 1714, Ituzaingó, partido de Ituzaingó, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de octubre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

MANFIOR S.A.S. S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 26/07/2019. 1.- Adrián Javier Manco, 15/02/1982, Casado/a, Argentina, venta de autos, camionetas y utilitarios, usados, Manuel Gálvez y José Ingenieros N° 0, piso La Concepcion Luján, Luján, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 29.331.902, CUIL/CUIT/CDI N° 20293319023. Darío Hernán Fiore, 03/05/1986, Soltero/a, Argentina, trabajador relac. dependencia, Dorrego N° 2737, piso - Moreno, Moreno, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 32.223.843, CUIL/CUIT/CDI N° 20322238437. 2.- "Manfior S.A.S. S.A.S." 3.- Humberto de Lucia N° 2968, 0, Luján, partido de Luján, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Adrián Javier Manco con domicilio especial en Humberto de Lucia N° 2968, 0, CPA 6700, Luján, partido de Luján, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Darío Hernán Fiore, con domicilio especial en Humberto de Lucia N° 2968, 0, CPA 6700, Luján, partido de Luján, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

MANFIOR S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 18/07/2019. 1.- Adrián Javier Manco, 15/02/1982, Casado/a, Argentina, venta de autos, camionetas y utilitarios, usados, Manuel Galvez y José Ingenieros N° 0, piso la concepcion Luján, Luján, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 29.331.902, CUIL/CUIT/CDI N° 20-29331902-3, Darío Hernán Fiore, 03/05/1986, Soltero/a, Argentina, trabajador relac. dependencia, Dorrego N° 2737, piso - Moreno, Moreno, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 32.223.843, CUIL/CUIT/CDI N° 20-32223843-7. 2.- "Manfior S.A.S." 3.- Humberto De Lucia N° 2968, 0, Luján, partido de Luján, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Adrián Javier Manco con domicilio especial en Humberto De Lucia N° 2968, 0, CPA 6700, Luján, partido de Luján, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Darío Hernán Fiore, con domicilio especial en Humberto De Lucia N° 2968, 0, CPA 6700, Luján, partido de Luján, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

ALMA CAFETERA S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 01/10/2019. 1.- Fernando Martín Castiñeira, 21/11/1967, Soltero/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas, Av. Balbín N° 608, piso San Miguel, sin informar, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 18.474.022, CUIL/CUIT/CDI N° 20184740223. Sandra Patricia Benitez, 09/03/1973, Soltero/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas, Ángel Delia N° 990, piso 8A San Miguel, San Miguel, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 23.192.366, CUIL/CUIT/CDI N° 27231923662. 2.- "Alma Cafetera S.A.S." 3.- Italia N° 894, San Miguel, partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires.

4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Fernando Martín Castiñeira con domicilio especial en Italia N° 894, CPA 1663, San Miguel, partido de San Miguel, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Sandra Patricia Benitez, con domicilio especial en Italia N° 894, CPA 1663, San Miguel, partido de San Miguel, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

GENERADORA EXTERNA DE NEGOCIOS S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 28/10/2019. 1.- Pablo Jose Martin, 03/04/1959, Casado/a, Argentina, servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática, Balcarce N° 2880, piso 18 G General Pueyrredón, Mar Del Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 13.133.067, CUIL/CUIT/CDI N° 20131330678. 2.- "Generadora Externa De Negocios S.A.S.". 3.- Vieytes N° 855, Barrio 9 De Julio, partido de General Pueyrredon, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Pablo Jose Martin con domicilio especial en Vieytes N° 855, CPA 7600, Barrio 9 De Julio, partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Fabiana Andrea Condesse, con domicilio especial en Vieytes N° 855, CPA 7600, Barrio 9 De Julio, partido de General Pueyrredon, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de octubre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

LA BOUTIQUE DEL REY S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 09/09/2019. 1.- Sergio Daniel Consoli, 12/08/1977, Soltero/a, Argentina, servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises, alquiler de autos con chofer, La Tropilla N° 1866, piso Moreno, Paso Del Rey, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 26.079.922, CUIL/CUIT/CDI N° 20260799224. Jorge Omar Consoli, 04/09/1954, Casado/a, Argentina, Vta Prendas Vestir Tienda, La Tropilla N° 1866, piso Moreno, Paso Del Rey, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 11.293.569, CUIL/CUIT/CDI N° 20112935690. 2.- "La Boutique Del Rey S.A.S.". 3.- Del Carril N° 187, Paso Del Rey, partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Sergio Daniel Consoli con domicilio especial en Del Carril N° 187, CPA 1742, Paso Del Rey, partido de Moreno, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Jorge Omar Consoli, con domicilio especial en Del Carril N° 187, CPA 1742, Paso Del Rey, partido de Moreno, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

DBITS S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 21/10/2019. 1.- Luis Alberto Vazquez Broqua, 22/01/1984, Soltero/a, Argentina, servicios de consultores en tecnología de la información, Av. Santa Fé N° 4124, piso 10 Ciudad De Buenos Aires, Recoleta, Ciudad De Buenos Aires, Argentina, DNI N° 30.128.745, CUIL/CUIT/CDI N° 20301287454. Juan Martín D Agostino, 09/08/1981, Casado/a, Argentina, servicios de informática N.C.P., 4 e/ 523 y 524 N° 822, piso La Plata, Tolosa, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 28.991.188, CUIL/CUIT/CDI N° 20289911880. 2.- "Dbits S.A.S.". 3.- 37 N° 967, La Plata noroeste calle 50, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Luis Alberto Vazquez Broqua con domicilio especial en 37 N° 967, CPA 1900, La Plata noroeste calle 50, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Juan Martín D Agostino, con domicilio especial en 37 N° 967, CPA 1900, La Plata noroeste calle 50, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de octubre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

DAFFUNCHIO HERMANOS S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 02/09/2019. 1.- Leandro Néstor Daffunchio, 30/03/1974, Soltero/a, Argentina, cultivo de cereales N.C.P., excepto los de uso forrajero, Urquiza N° 115, piso Junín, Junín, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 23.398.638, CUIL/CUIT/CDI N° 20233986381. Ignacio Jose Daffunchio, 28/09/1978, Soltero/a, Argentina, cultivo de cereales N.C.P., excepto los de uso forrajero, Urquiza N° 115, piso Junín, Junín, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 26.758.957, CUIL/CUIT/CDI N° 20267589578. Esteban Daffunchio, 30/06/1976, Soltero/a, Argentina, cultivo de cereales N.C.P., excepto los de uso forrajero, Virgilio Tedin N° 305, piso Junín, Junín, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 25.294.575, CUIL/CUIT/CDI N° 20252945750. 2.- "Daffunchio Hermanos S.A.S.". 3.- Urquiza N° 115, Junín, partido de Junín, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Leandro Néstor Daffunchio con domicilio especial en Urquiza N° 115, CPA 6000, Junin, partido de Junín, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Ignacio José Daffunchio, con domicilio especial en Urquiza N° 115, CPA 6000, Junín, partido de Junín, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

EDIFICA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 06/09/2019. 1.- Fariel Alonso Alborno Ovalle, 05/09/1969, Casado/a, Chile, construcción, reforma y reparación de edificios residenciales, Santa Cruz N° 576, piso Bahía Blanca, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 92.485.916, CUIL/CUIT/CDI N° 20924859165. 2.- "Edifica Construcciones e Ingeniería S.A.S.". 3.- Santa Cruz N° 576, Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Fariel Alonso Alborno Ovalle con domicilio especial en Santa Cruz N° 576, CPA 8000, Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Mirta Mónica Vidal, con domicilio especial en Santa Cruz N° 576, CPA 8000, Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de marzo de cada año.
Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

ELECTRIC QUALITY S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 18/10/2019. 1.- Leandro Barba, 15/04/2000, Soltero/a, Argentina, Técnico electromecánico, Coelho De Meyrelles N° 6525, piso General Pueyrredón, Mar Del Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 42.629.837, CUIL/CUIT/CDI N° 20426298377. 2.- "Electric Quality S.A.S.". 3.- Coelho de Meyrelles N° 6525, Mar Del Plata Norte, partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Leandro Barba con domicilio especial en Coelho de Meyrelles N° 6525, CPA 7600, Mar Del Plata Norte, partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Gabriela Claudia Barba, con domicilio especial en Coelho de Meyrelles N° 6525, CPA 7600, Mar Del Plata Norte, partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.
Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

BOUQUET GARNI S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 30/10/2019. 1.- María Florencia Maldonado, 06/07/1982, Soltero/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas, 64 e/ 19 y 20 N° 1211, piso PB 2 1/2 La Plata, La Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 29.283.734, CUIL/CUIT/CDI N° 27292837343. Facundo Guillermo Lescano, 23/10/1976, Casado/a, Argentina, Empleado, 69 e/ 120 y 121 N° 79, piso La Plata, La Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 25.275.161, CUIL/CUIT/CDI N° 20252751611. 2.- "Bouquet Garni S.A.S.". 3.- 60 N° 1427, La Plata sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: María Florencia Maldonado con domicilio especial en 60 N° 1427, CPA 1900, La Plata sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Facundo Guillermo Lescano, con domicilio especial en 60 N° 1427, CPA 1900, La Plata sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.
Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

GRUPO WOOD CABIN S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 12/07/2019. 1.- Horacio Rafael Rodriguez, 17/03/1979, Soltero/a, Argentina, construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales, Av 25 De Mayo N° 2520, piso Ezeiza, Carlos Spagazzini, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 27.223.268, CUIL/CUIT/CDI N° 20272232688. 2.- "Grupo Wood Cabin S.A.S.". 3.- Ruta 3 KM. 66,500 esquina Finochietto N° 0, Cañuelas, partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Horacio Rafael Rodriguez con domicilio especial en Ruta 3 KM. 66,500 esquina Finochietto N° 0, CPA 1814, Cañuelas, partido de Cañuelas, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Ángel Gabriel Rodríguez Da Silva, con domicilio especial en Ruta 3 KM. 66,500 esquina Finochietto N° 0, CPA 1814, Cañuelas, partido de Cañuelas, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.
Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

JAG EXECUTIVE AVIATION S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 10/09/2019. 1.- Jaquelina Edna Lowndes, 30/08/1969, Casado/a, Argentina, Empresaria, Av. Hipolito Yrigoyen N° 4510, piso LT 19 B° Tres Horquetas - San Fe San Fernando, San Fernando, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 20.844.104, CUIL/CUIT/CDI N° 27208441049. 2.- "JAG Executive Aviation SAS". 3.- Av. Hipolito Yrigoyen N° 4510, San Fernando, partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Jaquelina Edna Lowndes con domicilio especial en Av. Hipolito Yrigoyen N° 4510, CPA 1646, San Fernando, partido de San Fernando, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Agustín Ismael Issin, con domicilio especial en Av. Hipolito Yrigoyen N° 4510, CPA 1646, San Fernando, partido de San Fernando, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de octubre de cada año.
Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia

JAFERSAN S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 01/07/2019. 1.- Fernando Javier Sanches, 16/03/1981, Soltero/a, Argentina, servicios de playas de estacionamiento y garajes, M. Gelves N° 320, piso Escobar, Belén De Escobar, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 28.703.525, CUIL/CUIT/CDI N° 20287035250. Fernando Alfonso Sanches, 29/10/1956, Casado/a, Portugal, servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises, alquiler de autos con chofer, Asbornio N° 355, piso Escobar, Belén De Escobar, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 93.920.826, CUIL/CUIT/CDI N° 20939208268. 2.- "Jafersan S.A.S.". 3.- Colectora Este N° 2469, Ingeniero Maschwitz, partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Fernando Javier Sanches con domicilio especial en colectora este N° 2469, CPA 1623, Ingeniero Maschwitz, partido de Escobar, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Fernando Alfonso Sanches, con domicilio especial en colectora este N° 2469, CPA 1623, Ingeniero Maschwitz, partido de Escobar, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

AIR RENTAL S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 28/10/2019. 1.- Dario Jose Zisko, 07/10/1970, Casado/a, Argentina, venta al por menor de cámaras y cubiertas, 137 bis N° 589, piso Villa Elisa La Plata, Villa Elisa, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 21.779.317, CUIL/CUIT/CDI N° 20-21779317-4. 2.- "Air Rental S.A.S.". 3.- 137 bis N° 589, Villa Elisa, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Dario José Zisko con domicilio especial en 137 bis N° 589, CPA 1894, Villa Elisa, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: José Zisko, con domicilio especial en 137 bis N° 589, CPA 1894, Villa Elisa, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

MORACY TACO S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 12/07/2019. 1.- Nestor Dionisio Cabrera, 17/10/1965, Divorciado/a, Argentina, Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas, Anatole France N° 2554, piso Morón, Castelar, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 16.983.900, CUIL/CUIT/CDI N° 20169839000. 2.- "Moracy Taco S.A.S.". 3.- Anatole Ferance N° 2254, 0, Castelar, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Nestor Dionisio Cabrera con domicilio especial en Anatole Ferance N° 2254, 0, CPA 1712, Castelar, partido de Morón, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Hugo Daniel Lista, con domicilio especial en Anatole Ferance N° 2254, 0, CPA 1712, Castelar, partido de Morón, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

DOÑA ANGELA S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 21/10/2019. 1.- Facundo Neri Lema, 23/05/1993, Soltero/a, Argentina, composición y representación de obras teatrales, musicales y artísticas, Mitre N° 281, piso Rivadavia, América, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 37.032.809, CUIL/CUIT/CDI N° 23-37032809-9. 2.- "Doña Angela S.A.S.". 3.- Mitre N° 281, America, partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Facundo Neri Lema con domicilio especial en Mitre N° 281, CPA 6237, America, partido de Rivadavia, Buenos Aires, Argentina. , Administrador suplente: Walter Neri Lema, con domicilio especial en Mitre N° 281, CPA 6237, America, partido de Rivadavia, Buenos Aires, Argentina. Sandra Marina Camejo, con domicilio especial en Mitre N° 281, CPA 6237, America, partido de Rivadavia, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

MONTALES INDUSTRIALES DEL SUR S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 28/10/2019. 1.- Ramon Eduardo Decima, 03/05/1985, Soltero/a, Argentina, Transporte de Energía Eléctrica, 412 La Aguada N° 1671, piso Florencio Varela, Gobernador Julio A. Costa, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 31.664.160, CUIL/CUIT/CDI N° 20316641602, Augusto Alejandro Gonzalez, 05/12/1975, Soltero/a, Argentina, Construcción, Reforma y Reparación de Edificios Residenciales, 1304 N° 2671, piso Florencio Varela, Florencio Varela, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 31.389.390, CUIL/CUIT/CDI N° 20313893902. 2.- "Montales Industriales Del Sur S.A.S.". 3.- La Aguada N° 1671, Florencio Varela, partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Ramon Eduardo Decima con domicilio especial en La Aguada N° 1671, CPA 1888, Florencio Varela, partido de Florencio Varela, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Augusto Alejandro Gonzalez, con domicilio especial en La Aguada N° 1671, CPA 1888, Florencio Varela, partido de Florencio Varela, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.-

31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

FLEXSOL S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 25/10/2019. 1.- Nicolas Luis Leiva, 19/05/1989, Soltero/a, Argentina, Servicio de Transporte Automotor de Cargas N.C.P., 884 N° 4436, piso B° Villa La Florida Quilmes, San Francisco Solano, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 34.548.993, CUIL/CUIT/CDI N° 20345489933. 2.- "Flexsol SAS". 3.- 884 N° 4436, San Francisco Solano (Quilmes), partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Nicolas Luis Leiva con domicilio especial en 884 N° 4436, CPA 1881, San Francisco Solano (Quilmes), partido de Quilmes, Buenos Aires, Argentina. , Administrador suplente: Dante Oscar Elia, con domicilio especial en 884 N° 4436, CPA 1881, San Francisco Solano (Quilmes), partido de Quilmes, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

ZAITUR S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 11/10/2019. 1.- Laura Cecilia Zacharko, 31/05/1987, Divorciado/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial N.C.P., 64 N° 2033, La Plata, La Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 32.870.052, CUIL/CUIT/CDI N° 27-32870052-8. 2.- "Zaitur S.A.S.". 3.- 64 N° 2033, Los Hornos (las calles con altura mayores a 900), partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Laura Cecilia Zacharko con domicilio especial en 64 N° 2033, CPA 1900, Los Hornos (las calles con altura mayores a 900), partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Maximiliano Pablo Iturre, con domicilio especial en 64 N° 2033, CPA 1900, Los Hornos (las calles con altura mayores a 900), partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de marzo de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

TRANSPORTE MULTI CHANNEL S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 25/09/2019. 1.- Gabriel Mita Mamani, 31/01/1973, Casado/a, Bolivia, Servicios Complementarios para el Transporte Terrestre N.C.P., Juan XXIII N° 2160, piso Almirante Brown, Burzaco, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 95.756.560, CUIL/CUIT/CDI N° 20957565604, Gabriela Nilse Mita, 06/11/1998, Soltero/a, Argentina, Estudiante, Juan XXIII N° 2160, piso Almirante Brown, Burzaco, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 41.137.152, CUIL/CUIT/CDI N° 27411371528. 2.- "Transporte Multi Channel S.A.S.". 3.- Juan XXIII N° 2160, Burzaco, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Gabriel Mita Mamani con domicilio especial en Juan XXIII N° 2160, CPA 1852, Burzaco, partido de Almirante Brown, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Gabriela Nilse Mita, con domicilio especial en Juan XXIII N° 2160, CPA 1852, Burzaco, partido de Almirante Brown, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

FULLNET SOLUTIONS S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 16/10/2019. 1.- Carlos Alberto Mendoza, 11/07/1970, Divorciado/a, Argentina, Servicios de Proveedores de Acceso a Internet, Av Del Plata N° 1362, piso Carlos Spegazzini, Ezeiza, Carlos Spegazzini, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 21.652.885, CUIL/CUIT/CDI N° 23216528859. 2.- "Fullnet Solutions S.A.S.". 3.- Av Del Plata N° 1362, 0, Carlos Spegazzini, partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Carlos Alberto Mendoza con domicilio especial en Av Del Plata N° 1362, 0, CPA 1812, Carlos Spegazzini, partido de Ezeiza, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: María Gabriela Cabrera, con domicilio especial en Av Del Plata N° 1362, 0, CPA 1812, Carlos Spegazzini, partido de Ezeiza, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

SANCA CUIDADOS DOMICILIARIOS GERONTOLÓGICOS S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 18/10/2019. 1.- Delia Emilce Medina, 19/08/1961, Casado/a, Argentina, enfermera auxiliar, Río De Janeiro N° 1156, piso Florencio Varela, Florencio Varela, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 14.482.314, CUIL/CUIT/CDI N° 27144823147, María Cristina Miño, 12/01/1983, Soltero/a, Argentina, Empleado Administrativa , 354- Vte Lopez N° 273, piso Florencio Varela, Florencio Varela, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 31.329.081, CUIL/CUIT/CDI N° 27313290811, Gladys Noemi Torres, 15/05/1964, Casado/a, Argentina, Licenciada en Enfermería, Sudamerica N° 1273, piso B° San Nicolás Florencio Varela, sin informar, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 16.826.538, CUIL/CUIT/CDI N° 27168265382. 2.- "Sanca Cuidados Domiciliarios Gerontológicos S.A.S.". 3.- Falucho N° 2590, Florencio Varela, partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.-

Administrador titular: Delia Emilce Medina con domicilio especial en Falucho N° 2590, CPA 1888, Florencio Varela, partido de Florencio Varela, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Gladys Noemí Torres, con domicilio especial en Falucho N° 2590, CPA 1888, Florencio Varela, partido de Florencio Varela, Buenos Aires, Argentina María Cristina Miño, con domicilio especial en Falucho N° 2590, CPA 1888, Florencio Varela, partido de Florencio Varela, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

LUZTIZI S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 11/09/2019. 1.- Mariela Isabel Juarez, 23/09/1992, Soltero/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas, Cjal. Ramella N° 2807, piso Morón, Morón, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 36.349.525, CUIL/CUIT/CDI N° 20-36349525-8. 2.- "Luztizi S.A.S.". 3.- San Martín N° 1097, 1° 3, Morón, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Mariela Isabel Juarez con domicilio especial en San Martín N° 1097, 1° 3, CPA 1708, Morón, partido de Morón, Buenos Aires, Argentina. , Administrador suplente: Ayelen Melina Cufre, con domicilio especial en San Martín N° 1097, 1° 3, CPA 1708, Morón, partido de Morón, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

JESEA S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 20/08/2019. 1.- Luciano Serafin Boisserenc, 24/01/2000, Soltero/a, Argentina, comerciante , 35 - 9 y 10 N° 858, piso Veinticinco De Mayo, Veinticinco De Mayo, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 42.323.446, CUIL/CUIT/CDI N° 20423234467, Maria Emilia Boisserenc, 23/11/1991, Soltero/a, Argentina, comerciante, 31 - 16 y 17 N° 1520, piso Veinticinco De Mayo, Veinticinco De Mayo, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 36.645.541 , CUIL/CUIT/CDI N° 27-36645541-3. 2.- "Jesea S.A.S.". 3.- 35 - 9 Y 10 N° 858, 0, 25 De Mayo, partido de 25 De Mayo, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Luciano Serafin Boisserenc con domicilio especial en 35 - 9 y 10 N° 858, 0, CPA 6660, 25 De Mayo, Partido de 25 De Mayo, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: María Emilia Boisserenc, con domicilio especial en 35 - 9 Y 10 N° 858, 0, CPA 6660, 25 De Mayo, partido de 25 De Mayo, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

LOS NACHOS AGROPECUARIA S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 01/04/2019. 1.- Rubén Angel Ernesto Sanchez, 29/05/1989, Soltero/a, Argentina, servicio de transporte automotor de mercaderías a granel N.C.P., BV Paraguay N° 233, piso 00 00 Pergamino, Pergamino, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 34.411.611, CUIL/CUIT/CDI N° 20-34411611-4, Cristian Jose Goixart, 26/01/1972, Casado/a, Argentina, cultivo de soja, Mariano Moreno N° 1012, piso 5 Pergamino, Pergamino, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 21.778.141, CUIL/CUIT/CDI N° 20-21778141-9. 2.- "Los Nachos Agropecuaria S.A.S.". 3.- Bv Paraguay N° 233, 0, Pergamino, partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Rubén Angel Ernesto Sanchez con domicilio especial en Bv Paraguay N° 233, 0, CPA 2700, Pergamino, partido de Pergamino, Buenos Aires, Argentina. , Administrador suplente: Cristian José Goixart, con domicilio especial en Bv Paraguay N° 233, 0, CPA 2700, Pergamino, partido de Pergamino, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

GRBAS S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 21/10/2019. 1.- Jose Luis Basiglio, 19/01/1967, Divorciado/a, Argentina, Servicios Personales N.C.P., Cabo de Hornos N° 3961, piso Ushuaia, Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina, DNI N° 17.888.334, CUIL/CUIT/CDI N° 20178883349, Marcelo Anibal Basiglio, 04/12/1973, Soltero/a, Argentina, Servicios de Emergencias y Traslados, Batallon San Pedro N° 823, piso B° Villa Angela General Rodriguez, General Rodriguez, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 23.548.554, CUIL/CUIT/CDI N° 20235485541. 2.- "GRBAS SAS". 3.- Batallon San Pedro N° 823, General Rodriguez, partido de General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Marcelo Anibal Basiglio con domicilio especial en Batallon San Pedro N° 823, CPA 1748, General Rodriguez, partido de General Rodriguez, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Jose Luis Basiglio, con domicilio especial en Batallon San Pedro N° 823, CPA 1748, General Rodriguez, partido de General Rodriguez, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia